

INFORME NÚMERO 5
del
OBSERVATORIO DE POLÍTICA DE TIERRA

***Grupo Identificado (N.º 88.1002) en la Comisión Sectorial de Investigación
Científica de la Universidad de la República***

*Depósito Legal 60.398
Uruguay*

OBSERVATORIO DE POLÍTICA DE TIERRA
(CSIC ID 88.1002)

INFORME NÚMERO 5

Pablo Díaz (Comp.)

Diciembre de 2017

Apoyan:

Programa de desarrollo Univeristario.

Núcleo de Estudios Rurales del Centro Universitario de Tacuarembó.

<https://nucleodeestudiosrurales.wordpress.com/>

Universidad de la República
Uruguay

Indice

Introducción.....p.4

Ganaderos familiares y Forestación en Cerro Largo. Perspectivas locales en Arévalo y Centurión.

Leticia Azevedo, Pablo Díaz, Rodolfo Franco y Beatriz Sánchez./ UDELAR, p.5

Os múltiplos territórios e as transformações na fronteira Livramento (Brasil) e Rivera / Uruguay

Tatiane Almeida Netto Universidad Federal de Santa María....., p.50

Funcionamiento del mercado de tierras y formación de los precios fundiarios en el Uruguay.

Gustavo Daniel Benítez Castro. Universidad Federal de Santa María,p.71

Acceso a la tierra, acción colectiva y reforma agraria en el Uruguay,

Pablo Díaz, UDELAR ,p.109

Introducción

La localización del equipo del Observatorio de política de Tierra en la región noreste del país permite observar de cerca un territorio de frontera, tradicionalmente ganadero y con un fuerte empuje del agronegocio. Estudiar la política de tierra nacional desde un territorio no implica la pérdida de una mirada global sobre la toma de posición predominante del Estado uruguayo en torno a la cuestión de la tierra. Como dicen algunos autores: el todo está en la parte.

La territorialización de la eventual mayor inversión extranjera directa del país (UPM II) en su fase agraria afectará amplias fajas de productores ganaderos familiares, agravando la tendencia de los últimos 30 años. En la actualidad la empresa UPM produce 1,3 millones de toneladas de celulosa anuales, en base a 4,6 millones de metros cúbicos de madera por año, "equivalente a la producción de algo más de 15.000 hectáreas" (CPA-Ferrere, 2015). Los operadores políticos y técnicos estiman que de instalarse una nueva planta de celulosa, la empresa duplicaría la producción de celulosa, por lo que la expansión de las plantaciones necesitaría aumentar. El volumen de madera que producen los montes actuales y el ritmo actual de plantación garantizan el abastecimiento de UPM I (Fray Bentos) durante más de 10 años. De acuerdo a los informes de los Planes de Manejo el "70% de madera proveniente de campos propios, y el 30% restante de productores independientes asociados al 'Programa Fomento' o proveedores de madera a través de la venta de sus montes". (FOSA, 2016, p. 4). En el último informe **UPM declara detentar 350.000 hectáreas en propiedad y arrendamientos**; 200.000 há. plantadas de Eucalyptus de un total de 235.000 hectáreas plantables, y de 12.000 há de Pinus, Salicáceas y otras (UPM, 2016). Con esta situación, bien podríamos pensar tentativamente que la superficie plantable que maneja Forestal Oriental-UPM y el Programa Forestal de la empresa no sería suficiente para abastecer la segunda planta de celulosa. De acuerdo a cálculos simples, **de mantenerse la tecnología y la estructura de plantación actual**, podemos plantear la hipótesis de que la expansión forestal abarcaría unas 200.000 hectáreas en los próximos 10 años, la mitad en superficie administrada por Forestal Oriental y otro tanto a través del Programa de Fomento u "otros proveedores de madera". Hipótesis que serán motivo de futuras investigaciones y profundizaciones.

Pero la actual disputa por los suelos marginales que detentan los ganaderos familiares del noreste ya es un problema relevante, tratado en este informe Número 5 del OPT ("Ganaderos familiares y forestación"). La tesis Doctoral en Geografía, de Tatiane Almeida Neto aborda similares preocupaciones en la zona de Rivera y el municipio de Livramento, por lo que se publica aquí uno de sus capítulos en el marco de una serie de pasantías, cursos, evaluaciones e investigaciones compartidas con estudiantes de posgrado de la Universidad Federal de Santa María. Otro capítulo de Tesis de Maestría en Extensión Rural de la UFSM, del uruguayo Gustavo Benítez Castro, propone que el precio de la tierra en Uruguay funciona como una variable "ajustada" por las empresas para que oficie de llave de cierre para pequeños productores: si llegan a irse de la producción no pueden volver, porque el precio de la tierra funciona como una barrera. Más que resultado de la libre interacción de los agentes en el mercado, se convierte el precio de la tierra en una herramienta de poder.¹ Finalmente se presenta un artículo publicado en la Revista NERA de la Universidad Estadual de Sao Paulo, donde se estudia la política de acceso a la tierra en el Uruguay progresista, en relación a una serie de iniciativas sociales que demandan la atención a asalariados rurales y productores familiares mediante formas de protesta no institucionalizadas.

Dr. Pablo Díaz

¹ Para profundizar en este aspecto se puede consultar el artículo: "Estrutura e funcionamento do mercado de terras no Uruguai", <https://www.revistas.unijui.edu.br/index.php/desenvolvimentoemquestao/article/view/3166>

Ganaderos familiares y forestación en Cerro Largo: Perspectivas locales en Arévalo y Centurión.

Letícia Fátima de Azevedo², Pablo Díaz, Rodolfo Franco y Beatriz Sánchez

Polo Desarrollo Universitario Núcleo de Estudios Rurales. Centro Universitario de Tacuarembó/ Casa de la
Universidad de Cerro Largo

RESUMEN

El Observatorio de Política de tierra, en adelante OPT (Grupo Identificado en CSIC 88.1002), es una línea de investigación de un equipo interdisciplinario que nació en el año 2010 y se inserta desde el año 2014 en la estrategia de trabajo del PDU Núcleo de Estudios Rurales del Centro Universitario de Tacuarembó. Avances del quinto informe del OPT fueron presentados en la I Reunión Anual de Investigadores de los PDUs del Área Social del Noreste-UdelaR (octubre de 2017), donde se aborda el caso de dos micro-regiones del Departamento de Cerro Largo avanzando en el estudio de la política de tierra en ganadería familiar y silvicultura.

La selección de los casos se hizo a partir de la presencia de diferentes realidades en cuanto al uso de la tierra: la Novena Sección, correspondiente al Municipio de Arévalo con la expansión de la silvicultura desde la promoción de la Ley Forestal (fines de la década de los '80) y la micro-región de Centurión y Sierra de Ríos caracterizadas por el impedimento de su expansión a través de medidas de la Intendencia departamental desde el 2007.

Ambas micro-regiones del Departamento de Cerro Largo, tienen en común una fuerte caracterización del recurso suelo como de prioridad forestal, de acuerdo a la carta nacional de suelos de prioridad forestal del MGAP-Dirección General de Recursos Naturales.

Durante tres años de trabajo de campo en Cerro Largo, se han observado las formas de uso, tenencia y acceso a la tierra en Centurión y Sierra de Ríos (Seccionales Policiales IV y XII) donde la iniciativa de los ganaderos familiares y otros actores sociales, generaron las medidas departamentales de "Reserva Natural", a partir de las cuales las Directrices de Ordenamiento Territorial de Cerro Largo impidieron a las empresas forestales continuar con las plantaciones.

²En el marco de la realización de la Tesis Doctoral sobre Extensión Rural de la Universidad Federal de Santa María – Rio Grande do Sul/Brasil. También colaboraron en este estudio la Lic. en Antropología Ana Rodríguez, la Técnica en Recursos Naturales Karolain Mello, y la Bachiller Carolina Ribas (estudiante avanzada de la misma carrera).

Considerando diversas bases de datos oficiales y entrevistas realizadas en 2016 y 2017 (a operadores de las empresas forestales y a los productores agropecuarios radicados en estos territorios) se identificaron una serie de modalidades de relacionamiento entre los pobladores ganaderos y la silvicultura en su etapa de expansión. La principal hipótesis que emerge en el trabajo, se refiere a la intencionalidad de los productores familiares de la actualidad, de mantener su modo de vida pese a los impactos de la expansión forestal sobre sus sistemas productivos.

RESUMO

O Observatório de Política de Terra, em diante OPT (Grupo identificado em CSIC 881002), é uma linha de investigação de uma equipe interdisciplinar que nasceu no ano de 2010 e está inserida desde o ano de 2014 na estratégia de trabalho do PDU Núcleo de Estudos Rurais do Centro Universitário de Tacuarembó. No quinto informe do OPT, apresentado na I Reunião Anual de Investigadores dos PDUs da Área Social do Noroeste-UdelaR (outubro, 2017), se aborda o caso de duas microrregiões do Departamento de Cerro Largo (Arévalo e Centurión) avançando no estudo da política de terra na pecuária familiar e silvicultura.

A seleção dos casos se deu a partir da presença de diferentes realidades quanto ao uso da terra: Arévalo com a expansão da silvicultura desde a promoção da Lei Florestal (final da década de 80) e Centurión pelo impedimento de sua expansão através de medidas do governo desde 2007.

Ambas microrregiões do Departamento de Cerro Largo, tem em comum a denominação majoritária do recurso solo como prioridade florestal, de acordo com a carta nacional de solos de prioridade florestal do MGAP-Direção Geral de Recursos Naturais.

Durante três anos de trabalho de campo em Cerro Largo tem-se observado as formas de uso, posse e acesso a terra em Centurión e Sierra de Ríos (Seccionais Policiais IV e XII) onde a iniciativa dos pecuaristas familiares e outros atores sociais, geraram as medidas departamentais de “Reserva Natural”, a partir das quais as Diretrizes de Ordenamento Territorial de Cerro Largo impediram as empresas florestais de continuar com as plantações.

Considerando diversas bases de dados oficiais e entrevistas realizadas em 2016 e 2017 (à operadores das empresas florestais e produtores agropecuários) nesses territórios se identificaram uma série de modalidades de relacionamiento entre os produtores de gado de corte e a silvicultura em sua etapa de expansão. A principal hipótese que emerge no trabalho se refere a intencionalidade dos produtores familiares na atualidade de manter seu modo de vida pese aos impactos da expansão florestal sobre seus sistemas productivos.

INTRODUCCIÓN

El cultivo de montes artificiales o “silvicultura” se realiza con la finalidad de industrializar la madera cosechada, no de poblar espacios con propósitos ambientales o de repoblarlos si anteriormente fueron ocupados por bosques nativos (lo que podría estar asociado a los términos: forestación o reforestación). Se utilizará en este artículo los términos “silvicultura” y “forestación” indistintamente (GAUTREAU, 2014) para estudiar y comprender la perspectiva de ganaderos familiares relacionados con el complejo agroindustrial de la madera y la celulosa que ocupa buena parte del territorio observado.

La ganadería familiar y la silvicultura conviven en el Departamento de Cerro Largo. Buena parte de los suelos de prioridad forestal aun no plantados de las sierras del este, que abarcan otros departamentos (por donde se podría expandir el frente silvícola), coincide con territorios de la producción familiar.

A continuación se presenta una breve contextualización de la convivencia entre la ganadería y la forestación en el Departamento de Cerro Largo, para lo que el equipo genera una geo-referenciación de la silvicultura y la ganadería en el contexto nacional, caracterizando brevemente la política de tierra relativa a la silvicultura a nivel nacional y departamental (en el apartado número 1).

En un segundo momento profundizamos en cada uno de los casos seleccionados en base principalmente a la perspectiva de los actores locales sobre su respectiva micro-región (en los apartados 2 y 3), para finalmente presentar algunas líneas de análisis y conclusiones.

Para este trabajo se realizaron 11 entrevistas: tres entrevistas a empleados de nivel técnico de empresas forestales con fuerte presencia en la región y a 8 productores familiares o vecinos de las micro-regiones estudiadas.

1. SILVICULTURA Y GANADERÍA FAMILIAR

Las actividades primarias en Uruguay dependen en gran medida de su geología, del potencial de los suelos y de su propia geografía. Confluyen y se relacionan con estos factores, la infraestructura de servicios para la producción (vías de comunicación, accesos, sitios de almacenaje de productos) y factores socio-económicos como el conjunto de capacidades presentes en los territorios.

La ganadería (vacuna y ovina) ha representado históricamente y desde el punto de vista de la superficie de uso de suelo, la principal actividad productiva del país y no escapando a ella el Departamento de Cerro Largo. Esta actividad se basa en el consumo animal en forma extensiva, de las comunidades de especies nativas del campo natural, el uso de forrajeras anuales y perennes y en menor medida de área

mejoradas con especies introducidas en cobertura.

A partir de la información del último Censo General Agropecuario (MGAP, 2011), puede observarse la superficie de bosques artificiales del Uruguay correspondiente al 6,5% del uso de suelo (Cuadro 1).

Cuadro 1

Superficie (has) según uso del suelo en Uruguay según datos del Censo 2011

Uso del Suelo	Superficie (has)	%
CN y CN Mejorado	1.120.1212	68
Cereales+rastrojos	1.742.582	10,7
Forrajeras A.y.P.	1.525.753	9,3
Bosques Art.	1.071.374	6,5
Bosques Naturales	758.023	4,6
Huertas y Frutales	58.354	0,4
Total	16.357.298	100

Fuente: Elaboración propia en base a DIEA-MGAP en base a Censo 2011.

Sobre la “superficie explotada de acuerdo a la principal fuente de ingreso”, la actividad ganadera (vacuna y ovina) alcanza el 70, 7 % de la superficie, como destacamos (Cuadro 2):

Cuadro 2

Superficie explotada según la principal fuente de ingreso

	Superficie (has)	%
Total	16.357.29	100
Vacunos de Carne	10.890.880	66,6
Forestación	1.243.508	7,6
Cereales y oleaginosos.	1.740.620	10,6
Arroz	420.624	2,6
Vacunos de leche	826.379	5,1
Ovinos	840.299	5,1
Horticultura	50.675	0,3
Otros	344.313	2,1

Fuente: DIEA-MGAP en base a Censo 2011.

POU (2015) caracteriza a la década de los '90, como la etapa de “Creación de la Base Forestal y consolidación de las exportaciones”, ya que luego de una fuerte etapa de promoción estatal de la silvicultura (con subsidios y exoneraciones fiscales), se genera una masa forestal acompañada de capacidades técnicas e institucionales para el desarrollo del sector. En esa etapa plantaban “grupos de inversores nacionales” (en un 55% de la superficie forestada)³, que aceptaban “la ecuación productiva: compra de campos-subsidio parcial crédito, como una posibilidad de invertir su capital” (POU, 2015, p.82). Sin embargo, importantes grupos internacionales (como Ence, Shell-Forestal Oriental y Weyerhaeuser) realizaron inversiones en el país en la primera mitad de la década de los '90 (abarcando un 45% de la superficie forestada) (POU, 2015, p.83).

El progresivo endeudamiento de los productores agropecuarios y la crisis económica de comienzos de la década del 2000, generó un nuevo efecto favorable para la expansión de los frentes silvícolas: la oportunidad de adquisición de tierras en el marco del aún relativo (en relación a Argentina y Brasil) bajo precio de la tierra en el país.

Comienza así, la etapa de los “Proyectos industriales y megainversiones” (2000-2007) acompañada de un “cambio de la estructura de la propiedad de las plantaciones forestales” (POU, 2015) y de la tierra. Se asientan fondos de pensión, inversión y TIMO's (*Timber Investment Management Organization*) que entran al sector con fines especulativos, aprovechando el bajo precio de la tierra y la idea de que una importante masa forestal en la década de los '90, generaría una valoración de la tierra y los montes en un sector que tiende a la integración vertical del complejo, al menos en el Río de La Plata. Como efecto “bola de nieve” las grandes empresas papeleras, serán efectivamente las adquirientes de los activos de las “sociedades administradoras” a medida que avanza la producción de celulosa en Fray Bentos y Conchillas.

Paralelamente se instalan las industrias de conversión mecánica en Tacuarembó (URUPANEL y Weyerhaeuser, en el año 2006) y de celulosa de fibra corta en base al Eucalyptus, en el litoral (UPM en 2007, y MDP en 2012). La mencionada tendencia de las grandes empresas industriales a disponer de sus propios montes, llevó a una valoración del precio de la tierra de uso forestal, acompañando una década de sobrevaloración de las *commodities* que el Uruguay produce.

La etapa según Pou (2015), de “consolidación de la industria de la celulosa” (2007-2014), tiene algunos hitos relacionados a la “fusión” de grandes empresas emergentes (como Stora Enso y Arauco) en el año 2009 y adquisición de activos por parte de Montes del Plata y UPM (que adquiere la planta de celulosa de Botnia en Fray Bentos). Asimismo en el año 2011, cuando se agudiza un proceso de mayor concentración de la silvicultura destinada a la producción de celulosa de fibra corta, y ampliación de áreas con mayor

³Considerando dentro de ese porcentaje a la Inversión nacional agropecuaria (13%) y la “nacional” (42%) COFUSA (luego Navy SA y EUFORES SA), Fymnsa (Grupo Balerio), la Caja Bancaria de Jubilaciones y Pensiones, Caja Notarial y Cara de Profesionales Universitarios (POU, 2015, p.83).

homogenización de las especies orientadas a la pulpa de celulosa.

En esta última etapa, la política de tierra de las empresas forestales se diversifica en los hechos: ya no es tan rentable la compra de campos, sino la “asociación productiva” (POU, 2015), que consiste en la celebración de diversos acuerdos con productores agropecuarios, para forestar campos particulares o/y una fuerte apuesta a los arrendamientos, que cuentan con la posibilidad de realizar contratos de hasta 30 años para forestación según la Ley 17.555 de setiembre de 2002.

Existen diversas formas de “asociación” con productores, además del arrendamiento de una pequeña área de otra explotación, como son “la aparcería”

...(cuando la empresa contrata un área a ser explotada en conjunto con el productor con destino forestal y se establece en dicho contrato la proporción de madera cosechada o en pie para cada parte al momento de la cosecha) y *la promoción* – cuando las partes acuerdan el compromiso de la empresa en brindar la genética forestal (plantines), asistencia técnica y la elaboración del proyecto para la plantación, en tanto el productor se compromete a implantar y manejar la plantación forestal hasta su cosecha, ofreciendo la madera a la empresa como la primera opción de compra (POU, 2015, p.106).

En cuanto a los arrendamientos para plantaciones de las empresas, como puede observarse en el siguiente cuadro, sus precios actuales con destino forestal duplican los del año 2007. Según cifras oficiales del MGAP, mientras que los diferentes rubros agropecuarios descendieron en superficie y precios de arrendamientos, el rubro forestal “aumentó un 19% el área (de 36.282 a 43.288 hectáreas) y un 32% el monto total (de 5.403 miles de U\$S a 7.129 miles de U\$S)” entre 2015 y 2016 (DIEA, 2016) (Cuadro 3).

Cuadro 3

Arrendamientos con destino forestal 2007-2016 (DIEA/MGAP)

Año	Superficie arrendada (Hectáreas)	Precio promedio (U\$\$/Há/Año)
2007	2.407	85
2008	34.989	122
2009	32.522	96
2010	21.452	96
2011	53.348	123
2012	44.433	116
2013	22.792	142
2014	29.705	157
2015	36.282	149

2016	43.288	165
TOTAL	321.218	-----

Fuente: Elaboración propia en base a: DIEA/MGAP
<http://www2.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2.diea.diea-pre-precio-de-la-tierra.O.es.0>,

Tomando en cuenta que los Censos registran la expansión de 410.000 hectáreas entre 2000 y 2011, la cifra de los arrendamientos forestales resulta significativa en los últimos 10 años, lo que expresa una política consolidada y en expansión del uso de la tierra para las grandes empresas forestales.

En resumen, el mercado de tierras no operó como un freno para la expansión forestal, que ha demostrado una capacidad importante de adaptación en las diversas situaciones de precio de venta y arrendamiento de tierra. Al año 2015, el “Área plantada según propietarios” correspondía en un 41% de la propiedad de plantaciones a “Fábricas de celulosa, 29% a Fondos de Inversión y Fideicomisos, un 16% a aserraderos, fábricas de tableros, un 4% a empresas integradas al chipeado de maderas, y el 10% restante a “otros”, fundamentalmente productores” (POU, 2015, p.98).

Si bien algunos asesores consideran que la actual “Política Forestal” protege a los “bosques naturales”, “promueve la plantación de maderas a turno superior a los 15 años”, y que la “legislación forestal desalienta la mejora genética al quitar los incentivos tributarios a las plantaciones reforestadas” (POU, 2015, p. 139), la legislación forestal y tributaria aplicada, tampoco fue un freno para el avance de la concentración y la extranjerización del sector forestal con destino a la pulpa de celulosa, la que obtuvo condiciones propicias (que) y fueron aprovechadas por las grandes empresas (mediante la Ley 16.906 de inversiones, la expansión de las Zonas Francas a partir de la Ley 15.921, y Acuerdos y Contratos de entendimiento con empresas y países como Finlandia⁴, que plantean una serie de excepciones y exoneraciones).

La política ambiental, ha autorizado la superficie forestal artificial existente mayor a 100 hectáreas (Decreto 349 del 2005), tanto en suelos de prioridad forestal, como en los que tenían otra categorización. Si bien existirán medidas correctivas para infracciones de plantaciones sobre cursos de agua, la autorización ambiental previa, tiene una línea de continuidad a favor de la autorización.

La política de suelos también habilitó la expansión silvícola, a partir de la recategorización de suelos de prioridad forestal en el año 2010 (Decreto N°220) y 2011 si cumplen con determinados requisitos relacionados a la expansión forestal, la diversificación productiva y recuperación de suelos degradados.

El Departamento de Cerro Largo, ya presentaba a comienzos de la década de 1990 unas 420.698 hectáreas de suelos de prioridad forestal⁵ (PÉREZ, 1993), las que se plantaron 30.340 al año 2000 y 122.755

⁴ Firmado el 21 de marzo de 2002.

⁵ Los suelos de prioridad forestal en Uruguay se han definido en base a las Cartografías de suelo CONEAT y corresponden a la identificación: 07, 09, 2, 4, 5, 7, 8, 9 y S09. En el departamento de Cerro Largo los suelos CONEAT 2 tienen una mayor representación, ubicándose en la mitad sur del departamento a lo largo casi por completo de los límites Oeste y Este del

al 2011 (MGAP, CGA, 2000; 2011) (Cuadro 4). En el período intercensal 2000-2011 “es elocuente y llamativo el incremento de la superficie forestal en el departamento de Cerro Largo, 92 mil hectáreas, representado el 22,5 % del incremento de la superficie forestal para el período” (CARÁMBULA, 2015, p.136).

Según los técnicos vinculados a las empresas forestales, en Cerro Largo, “el acceso a la tierra para compra o para arrendar, es más barato que en el resto del país. En los otros departamentos y por la cercanía al puerto el suelo para arrendar es mucho más caro” (Entrevista, TCL, 2017).

Cuadro 4

Especies plantadas en Montes artificiales de Cerro Largo, año 2011

	Superficie (has)	% País
Eucalyptus Globulus	11048	3,57
Eucalyptus Grandis	34917	13,93
Eucalyptus Dunni	2003	2,46
Otros Eucalyptus	3141	3,7
Pinus	8141	3,16
Otros	2	0,03
Sub Total Plantación	59252	5,98
Bosques naturales	65987	7,7
TOTAL	125.239	6,8

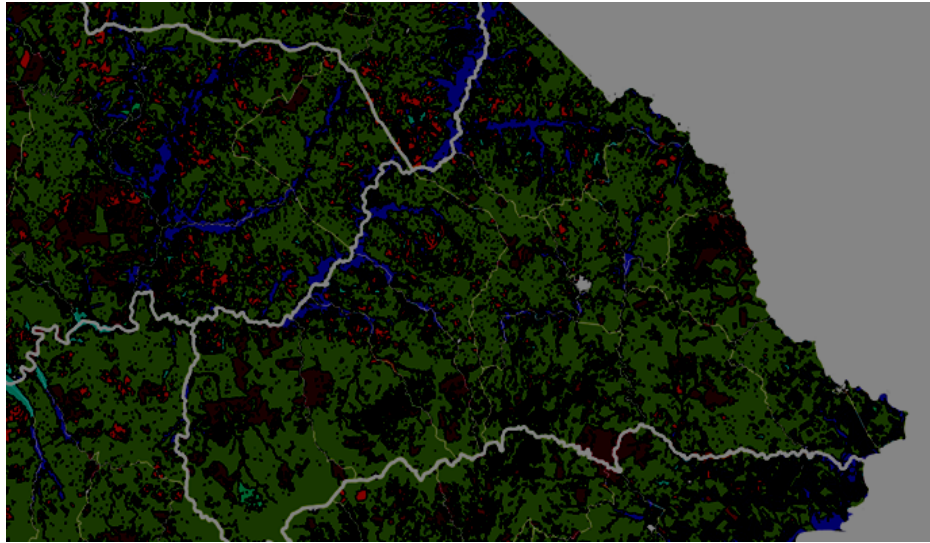
Fuente: Dirección General Forestal/MGAP, 2011.

Utilizando un sistema de información geográfico (SIG) fue posible a partir de imágenes satelitales 2011 la obtención de las figuras que se ubican a continuación. En la Figura 1 se puede observar el uso de suelo del Dpto de Cerro Largo, ubicándose las áreas forestadas (en color bordó). También se ubican las delimitaciones de las seccionales policiales, lo que brinda la posibilidad de observar diferencias entre dichas seccionales, respondiendo esto a la diferente aptitud en el uso del suelo. Es por este motivo, que en las regiones en estudio, Arévalo (seccional 9) y Centurión (Seccional 4), el desarrollo de la actividad forestal es diferente.

Figura 1

Uso de suelo en el Dpto. y frentes silvícolas en Cerro Largo por seccionales policiales

Departamento. La productividad de los mismos es calificada como baja por el rendimiento de Eucalyptus grandis. También posee un área de Suelos 8 clasificado como de productividad media y un área muy menor de suelos 7 de productividad forestal alta de acuerdo a la misma calificación.



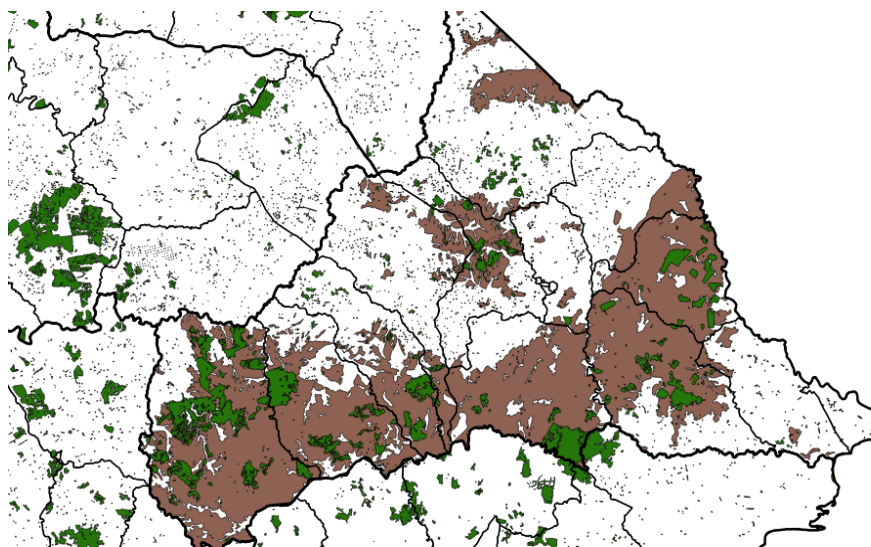
Ref: Cultivos regados > 4,5 has (azul); Zonas inundables (Celeste); Forestación Comercial (Bordó); Campo Natural (Verde Claro); Cultivos cerealeros >4,5 has (naranja); zona de arbustos (verde).

Fuente: Elaboración propia.

La mayor parte de la actividad forestal en la zona de Arévalo se ubica en suelos de prioridad forestal CONEAT 8, superiores en términos de productividad forestal al área mayor de suelos CONEAT 2 de menor productividad forestal. Las clasificaciones de productividad forestal son tomadas de Opya (2016). En la siguiente imagen (Figura 2) se ubica en color gris las áreas de prioridad forestal en su totalidad para el departamento de Cerro Largo y la superposición (en color verde) de las áreas de forestación comercial.

Figura 2

Zonas de prioridad forestal y forestación comercial en el Dpto. De Cerro Largo



Fuente: Elaboración Propia.

Quizás, la política de ordenamiento territorial es la que mejor expresa la regulación de la localización de los frentes silvícolas en el Dpto. de Cerro Largo, donde se eligen dos casos “extremos” en materia de “ordenamiento” departamental sobre suelos de aptitud forestal: por una parte, la prohibición de forestación en suelos categorizados como “rural natural” (en Centurión y Sierra de Ríos) y en el otro caso, una de las dos zonas departamentales de “concentración forestal” (correspondiente a “la Novena Sección”).

En Centurión y Sierra de Ríos el Decreto 24/07 de la Junta Departamental de Cerro Largo estableció una zona de Reserva Departamental⁶. Mientras, que en el año 2011 definió “medidas cautelares” temporales para evitar la forestación en dicha zona (Decretos 34/11 y 41/11), pero ante la información de roturas de tierra e intentos de forestación en el área de la Reserva, en el mes de noviembre de dicho año el decreto 58/11 estableció como “medida cautelar” “una protección total, donde se prohíbe la forestación, en la zona de Centurión y Sierra de Ríos, zona declarada como Reserva Departamental” (Art. 1), entendiendo que

⁶“Artículo 1º. Declarase RESERVA DEPARTAMENTAL la zona de Centurión y Sierra de Ríos, con una zona núcleo comprendida entre: el Río Yaguarón, desde el Paso Centurión al Arroyo Yerbalito, el Arroyo Yerbalito desde el Río Yaguarón hasta su nacimiento en Faldas de Sierra de Ríos, el Camino a las Canas, el Camino Vecinal a Ruta Nacional No 7 (próximo al kilómetro 428 y por Ruta Nacional No 7 al Paso Centurión) y una zona de amortiguación comprendida por: Camino a las Canas desde su intersección con la Cañada del Lageado, Ruta Nacional No 7, Camino Vecinal a Paso del Minuano, Paso del Minuano sobre el Río Yaguarón, Río Yaguarón hasta la desembocadura del Arroyo Sarandi, Arroyo Sarandi, Cañada del Lageado hasta Camino a las Cañas, Ruta Nacional No 7”.

dicha “medida” se mantendría hasta la elaboración y entrada en vigencia de las directrices departamentales de ordenamiento territorial, lo que efectivamente ocurre según la definición del Artículo 28 de paisaje “Rural Natural Protegido”.

En relación al uso del suelo, el apartado referido a “Forestación” de las Directrices (Artículo 79) señala textualmente que:

- (a) Todas las actividades forestales deberán poseer las autorizaciones correspondientes del MGAP y del MVOTMA.
- (b) Está prohibida la forestación con destino a la producción maderera, en todo el departamento, en suelos fuera de los definidos como de prioridad forestal, en el marco de la Ley No 15.939 del 28 de diciembre de 1987 y decretos complementarios.
- (c) Está prohibido realizar todo tipo de forestación con destino a la producción maderera, en la zona de Centurión y Sierra de Ríos, zona declarada como de Reserva Departamental y delimitada en el decreto 24/07 del Gobierno Departamental de Cerro Largo; sin perjuicio de las plantaciones que se realicen para abrigo, sombra, ornato, paisaje y uso doméstico siempre que en ellas no se incluyan especies detalladas en el listado elaborado por el Comité Nacional de Especies Exóticas Invasoras”. (IDCL, 2016)

El mismo artículo reglamenta la forestación (literal q) y la re-forestación (literal r) en las mismas condiciones para la Novena Sección (Arévalo), siendo una de las dos zonas de “Concentración Forestal” de Cerro Largo definida “a los efectos de minimizar el uso de infraestructuras viales y fortalecer el sector a través de la concentración de actividades”, a través de determinadas excepciones y exigencias⁷.

2. EL PROCESO DE “RESERVA” Y LA GANADERÍA FAMILIAR EN CENTURIÓN

En la IV Sección Policial correspondiente a la localidad de Centurión un total de 226 establecimientos explotan 87.468 hectáreas, siendo la ganadería sobre campo natural la que ocupa un 84 % de la superficie, mientras que la forestación con montes artificiales ocupa el 4% y las tierras de labranza (agricultura forrajera o de granos) ocupan un 2% (DICOSE, 2013). Además, unos 186 establecimientos son menores a 500

⁷ q) Exclusivamente en predios definidos dentro de las zonas de concentración forestal y por vía de excepción se podrá admitir la forestación, sobre suelos de no prioridad forestal en aquellos padrones con proyecto forestal ajustado a la Ley 15.939 y sus decretos reglamentarios, en las condiciones que se establecen a continuación. En función de la excepción que implica esta disposición, las empresas que se adapten a esta metodología deberán realizar obras de mantenimiento de caminos públicos en las zonas de influencia de las plantaciones; para esto, antes de comenzar las plantaciones, deberán presentar un plan de obras a consideración de la Intendencia y obtener su aprobación, indicando los caminos a mantener, acotando los tramos, indicando tipos de trabajos a realizar, y los periodos en que se trabajará. Se reglamentará al respecto” (IDCL, Art. 79).

hectáreas y detentan 24.444 hectáreas (28% del total de la superficie seccional) lo que indica la fuerte presencia de productores ganaderos familiares (82%) en la zona, mientras que 40 establecimientos mayores a 500 hectáreas y presuntamente “empresariales” (17%), detentan el 72% de la superficie (unas 63.024 hectáreas).

En cuanto al régimen de tenencia, en la IV Sección Policial del Departamento de Cerro Largo un 57% de la superficie se utiliza bajo el régimen de propiedad, mientras que el arrendamiento cubre un 27% de la misma, y otras formas de tenencia precaria, como los pastoreos y las ocupaciones, alcanzan al 16% (DICOSE, 2012).

En ese mismo año el Instituto Nacional de Estadística contabilizó apenas un total de 35 habitantes en la localidad de Centurión (17 hombres y 18 mujeres), y 21 viviendas (15 de ellas ocupadas y 6 desocupadas). En el año 2014 uno de los vecinos de Centurión (sin ser productor), que fue entrevistado explicaba el “freno” local a la “forestación” con una frase muy sencilla: “no queríamos parecernos a Arévalo”. Tres años después, en la entrevista narró la participación de los vecinos en el proceso de reglamentación vigente:

“Después que se argumentó y se presentó que habían muchas especies de fauna y flora que no había en otros lugares, entonces eran muy especiales tanto en la topografía como en la parte animal y vegetal. Se trató y comenzamos a trabajar en busca de la preservación. Allá por el 2010, 2011 surgió una movilización en la zona a raíz de que varios establecimientos habían sido comprados por multinacionales y que se comenzaban a forestar.

[...] en 2010 iniciaron, en algunas, en los alrededores, entonces detectamos que se venía esa movida. Entonces, claro es totalmente incompatible la forestación con la preservación del medio, verdad, en esas condiciones. Entonces como ya teníamos declarado por Decreto, asignado por la Junta Departamental y aspiramos a que sea una reserva natural, en área protegida, y tratamos de que no se continuara con la forestación.

A pesar de que 2010 ya habían establecimientos forestados. Entonces está perfectamente delimitado en el Decreto el área que es reserva. En el año 2011 comenzaron...las multinacionales habían comprado propiedades dentro de los límites de la reserva. Ta? En 2011 comenzaron a aprontar el terreno para forestar, todas las propiedades que estaban dentro...en el corazón del área de la reserva” [...] iban a destruir totalmente todo lo que era preservación y modificar el ambiente totalmente, como modifica no? [...] entonces hicimos una movida con todos los vecinos e hicimos una convocatoria, y...y fui a la Junta Departamental de Cerro Largo, hicieron una sesión especial allá en el área y fueron todos los vecinos, nacidos y criados, oriundos de allí dijeron que no querían la forestación, de ahí se amplió el Decreto que no se forestaba más. Entonces las multinacionales, las grandes empresas que habían comprado establecimientos, estancias [...] un campo allí en la zona que no son campos tan buenos hasta 2010, hasta 2009-10 la hectárea valía 300 dólares. De 2011 las forestales comenzaron a comprar y llegaron a 2000 dólares la ha. Ta? Entonces, claro...muchos vendieron, se vieron tentados [...] vendieron sus propiedades y se fueron a vivir a Melo, compraron otras propiedades, más pequeñas, lo que fue..., pero la gran mayoría que vendió se fueron a vivir en Melo y a los 2 años estaban arrepentidos de haber vendido. [...] vendieron todo, vendieron las propiedades [...] normalmente con una propiedad pequeña no vas a comprar una casa en la zona céntrica, vas a comprar en la periferia, es lo que pasa aquí en Melo. Ta? Realmente es lo que pasa, ven a un ciudadano que no tiene una profesión, y además vive en campaña sabe trabajar de peón rural. [...] y vienen a vivir en la periferia de la ciudad, donde no se tiene una profesión. Entonces, bueno, esa tentación del valor de la propiedad que se triplicó, quintuplicó, después no era tan así. En muchos casos...que estábamos informados de la situación, fuimos intentando explicar cuál era la realidad de otros lugares que habían pasado por lo mismo. Entonces la gran mayoría, por suerte la gran mayoría...es por eso que se ven algunas propiedades rodeadas de forestación, pero la gente no

sale, no se desenraiza, porque es su medio de vida” (Entrevista a R.D., 2017).

Una perspectiva similar, presentaron los ganaderos entrevistados de Centurión y Sierra de Ríos a la hora de identificar la presión del precio de la tierra, de la expansión de la silvicultura y la importancia de la participación de los “vecinos” en instancias decisivas frente al sistema político Departamental. En general los productores ganaderos familiares enfatizan las razones de índole “económica”, más que las “ambientales” a la hora de argumentar su postura favorable a la “Reserva”:

“Centurión, se luchó de mil maneras para que no llegara, después de haber llegado, pa que no se plantaran ciertas partes, que están reservadas, que viene gente desde Montevideo, de todas las capitales a sacar fotos, a lo que sea. Quisieron conservar eso.

Se hizo reuniones, la gente, bueno, no hubo manera porque les dijeron que los precios eran otros, es verdadero, porque los precios fueron otros en ese momento. Capaz que un valor de campo si trajo más. Pero después en tema de trabajo como que, después, es muy difícil vos llegar a una zona encontrar a alguien que te are, que te ralle los campos pa plantar eucalyptus. Después, que podés conseguir gente para matar hormigas, pero ya en la parte más técnica que precisa los árboles no. Y ahora que se está en algunos lugares con el tema de cosecha con las máquinas, ya es para gente que tenga otro tipo de conocimiento de todo. De máquina y de lo que venga. Vinieron máquinas que te entregan un árbol pelado. Entonces eso no es pa la zona.

[...] (La Forestación de Sierra de Ríos) Da una tristeza, porque el tipo que viene de lejos no conoce más nada, hay estancias más grandes que ya no hay nada. Nada. Y si entras adentro te perdés como un día de cerrazón. Si es muy grande, te perdés, hay campitos en forestaciones más chicas es más facil, lo que pasa que invadió estancias grandes ¿no?. De todo un poco, ¿no? Y ya te digo, que gane bien solo el que está adentro, trabajando. El negocio, si vos querés hacer plata es trabajar. De otra manera, no se arriesguen a mucha cosa que es complicado (Entrevista a J.D., 2017).

Otro de los ganaderos familiares entrevistados señalaba:

“Para mí, en el caso mío que vivo acá, no servía para mucho. Esto. Posiblemente alguna gente salió beneficiada con eso. Porque si tenía una deuda y vendió el campo, que de un momento subió de 300 dólares a 2000... solucionó su problema. Pero en el caso mío y a la zona nuestra no servía para nada. La prueba está que tenemos... a pocos kilómetros de acá que forestaron no hay población. Digo son campos forestados, ni ocupados por animales (1: 27) o que están llenos de mugre, son campos perdidos. No hay ni mano de obra. [...] Pero el beneficio en la zona en sí, que estamos a 10, 12 kilómetros que forestaron...ninguno. Porque mano de obra, a gente de la zona, nadie. Ni para matar hormigas dieron. Y tá, con eso como que... forestar acá en el caso que es una zona poblada vos ves que todos ranchitos, humildes, con piso de tierra, de barro, techo de paja, ¿dónde metés esa gente? Acá han vivido toda la vida. De una forma u otra, sobreviven. Y bueno, y después tuvimos la suerte que hace tres años que tenemos luz. No teníamos, y bueno creo que no nos van a forestar más porque no vamos a dejar que...Que nos vengan. [...] Siempre se habló mucho que de Centurión, que sus bichitos, que sus pájaros, que tratara como reserva, pero seguían avanzando. Y hay un lugar ahí que se llama la Estancia “La Tigra” que hay de todo, que son mil y algo de hectáreas y está todo cerro, montes y encontrás lo que busques ahí. Y la vendieron para un forestador... bueno y trajeron tractores y empezaron a arar. Pero se contradecía con lo que decían las autoridades. Que acá no se iba a forestar....Y bueno y yo ocupaba 200 hectáreas de ahí de esa estancia que las arrendaba y el campo que yo estaba, estaban arando. Pero el que ocupaba otro vecino sí lo estaban... Llamé a la prensa. Y llamé, en ese tiempo no teníamos señal. Había que subir arriba de un cerro... Y me tomé la molestia de llamar de un teléfono y al rato llamar de otro. Para que se dieran cuenta más vecinos y me llamaran. Bueno entrevista y ahí empezamos la movida. Porque la prensa nos dio una muy buena mano, ahí juntamos firmas, nos juntamos los

vecinos en una reunión, se vino la Intendencia (se vino todo) y bueno. Ahí terminó...el tema de la arada y todo pero quedaron campos arados, eh, yo ocupé un campo...que eran 196 hectáreas lo ocupé 5 años que lo arrendaba alguno de los forestadores...nos daban este, pero quedaron arados y los primeros años como que eran las taipas esas que quedaron, los surcos, todo un campo de mala calidad" (Entrevista a V.D., 2017).

La perspectiva de los ganaderos familiares, su participación en el proceso de "reservar" la zona para su uso tradicional y las respuestas políticas obtenidas, quizás expliquen que al año 2012 la silvicultura apenas ocupó el 4% de la superficie de la IV Sección Policial (Centurión) y el 5 % de la XII (Sierra de Ríos), mientras los pobladores y productores ven con buenos ojos, el pasaje de la "Reserva Departamental" a la categoría "Paisaje Protegido" del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

3. SILVICULTURA Y GANADERÍA FAMILIAR EN ARÉVALO

En el Censo 2004 la Novena Sección de Cerro Largo presentaba una población de 1252 habitantes, mientras que Arévalo presentaba 82 habitantes y 18 viviendas, en esta localidad en 2011 se registraron 272 habitantes, y 94 viviendas (INE, 2004; 2011).

La Declaración Jurada de DICOSE del año 2012 registra 297 establecimientos, de los cuales 198 (67%) cuentan con menos de 500 hectáreas., concentrando 34.767 hectáreas (18 % de la superficie seccional), mientras que 99 establecimientos (33%) de más de 500 hectáreas, detentan 159.821 hectáreas, equivalente al 82% de la superficie declarada.

La superficie está más concentrada que en la IV Sección en 2012 (donde los estratos de menos de 500 hectáreas ocupan el 28% de la superficie declarada), y la localidad de Arévalo ha triplicado la población.

Según los productores locales, la Novena Sección conoció las distintas etapas de la expansión forestal desde la década de los '90:

"(Acá) empezaron los productores particulares... que empezaron a plantar, este, las forestaciones grandes en aquel momento eran a ser 80, 90 hectáreas ...Y y no lo hacían en todo el campo, en ese, en ese arranque hubo bueno... mil erradas viste que después con el correr de los años se no, se ven, este, y ahí vino después en unas, yo diría que casi en el arranque, pero casi en una segunda etapa ahí sí, vinieron esos fondos de la Caja Profesional, este, que también compró campo si y forestó, ese ya fue un escalón más gran, ahí ya, vemos forestaciones más grandes ya, no vemos forestaciones de 40, 60 o 80 hectáreas.. sí no ya empezamos a ver forestaciones de 200, 300 capaz no. [...] Que compraron campo, e... y después vino toda aquella, crisis se venía afirmando a los fines de los noventa ahí, 2000 y eso y bueno y ahí vino el crecimiento de los de, de, la forestación ahí, ahí ya empezaron la Weyerhaeuser, o sea, ahí empezaron las forestaciones más grande, la Weyerhaeuser, este...Forestal Oriental, Atlántico Sur no anduvo mucho acá, hubo, hubo especuladores como, como el Judío (Saaps)...compraban a precio de pollo, forestaban y vendían, ... y hacían brutos negocios.[...] Acá se dio fuertemente... fuertemente Weyerhaeuser, Weyerhaeuser se fue como con 7, 8 mil ha., este, y Fundación Oriental hace un negocio con la caja, le compra o le

arrienda, no sé cómo fue el negocio pero digo, hace un negocio más a largo plazo con la caja, queda con todo lo de la caja, agarra un bolsón más grande y ahí empieza a ser, ahí se ubica acá y empieza a hacer la verdad, empieza a empezar a matar el negocio verdad. [...] Forestal Oriental que empezó a comprar otros campos forestados, en ese, en ese, en ese invento de forestación que hubo que se subsidiaba viste pero...se plantaron especies que, y no se raliaron ni nada, que después pa venderlas tuvieron más de 15 años, tenían cerca de 20 años cuando se las cortaron y, y, dicho por ellos mismos fue un mal negocio" (Entrevista a E.L., 2017).

En la Declaración Jurada de DICOSE del año 2012 de Cerro Largo, los "Montes Artificiales" ocupan 83.706 hectáreas de las cuales 34% corresponden a la IX Sección Policial, donde se sitúa el municipio de "Arévalo". Esta zona aparece en la Declaración Jurada de DICOSE 2012 como la que tiene mayor cantidad de "Montes Artificiales" del Departamento, seguida por la VIII Sección Policial (área de influencia de la localidad Tupambaé), pero que presenta menos de la mitad de superficie plantada que su límite seccional novena. Por otra parte en la Novena Sección la silvicultura ocupa el 15% de la superficie seccional, casi duplicando al promedio departamental (7,7%) según la Declaración Jurada 2012 de DICOSE. Estas 28.821 hectáreas de Montes Artificiales de la Novena Sección, se concentran en un 94% en establecimientos de más de 500 hectáreas, y en un 63% en establecimientos mayores a 2.500 hectáreas.

Según los productores entrevistados, la preocupación de los vecinos se refiere a qué tipos de beneficios puede traer esta actividad a la zona, de alguna manera cómo sería "el derrame" hacia otros rubros del sector agrario, sin embargo, señalan las autoridades locales entrevistadas del Municipio que este tipo de forestación "derrama muy poco". En el marco de las exigencias impuestas por la "concentración forestal" las empresas han realizado obras de infraestructura del "corredor forestal", dentro de las que se destaca el Puente del Paso Billar sobre el arroyo El Cordobés y futuras obras sujetas a la época de cosecha de las zonas que precisen una salida por otros corredores.

Para los ganaderos familiares el nuevo contexto en el que viven "tiene sus pro y sus contra", en términos generales consideran que ha cambiado el estilo de vida de la gente en el campo, que hoy puede acceder a la electricidad (mediante generador y panel solar en algunos entrevistas, o la llegada de la electricidad en otros casos), a una jubilación a otro nivel de consumo, que algunos sintetizan considerando que "hay otra manera de vida... la gente se ha desenvuelto de otra manera." (Entrevista a J.D., 2017). Sin embargo, también reclaman que la zona ha cambiado mucho porque no queda gente en el campo, y aparece gente que no es de la zona generando mayor grado de inseguridad:

"Nosotros ganábamos en los concursos de majada hicimos unos concursos de majada que fueron los concursos más grandes que hubo en el país y eso fue en el 80, en el 96, 96, 97 98. Concurso de majada más grande. Salía a conseguir las majadas, las conseguíamos acá. Visitando todo. De esa gente, cuánto hay hoy. [...] Yo la veo justamente un poco, pa' atrás de eso, viste. Capaz que

justamente de 30 años pa' atrás lo que era la zona con la cantidad de gente que teníamos y...y lo que hoy "tamos" (Entrevista a E.L., 2017).

Uno de los puntos en debate entre los productores es la modalidad de acceso al pastoreo dentro los montes artificiales, ya que algunas empresas permiten el acceso a particulares y a productores asociados a los programas de plantación. Para los técnicos de las grandes empresas forestales "el principal cliente de la empresa es la planta de celulosa. Los productores que plantan (fomento) también son clientes, al igual que las empresas contratadas. El pastoreante es otro 'cliente' " (Entrevista a T.T., 2017). En este caso, "el cobro de pastoreo es igual para todo el país, entre 22, 5 y 22,3 kg de novillo por hectárea, según si está en el Programa Fomento y planta más de 100 hectáreas de forestación o no" (Entrevista a T.T., 2017).

De acuerdo a dicho contrato, "el arrendador tiene derecho a que su ganado pade en la superficie acordada, siguiendo las indicaciones que el Jefe de área y/o Supervisor de la empresa forestal le indique con respecto a mínimo y máximo de unidades técnicas ganaderas (UTG) ingresadas, salvo situaciones de sanidad de animales, escasez de forraje" (Empresa Forestal, 2015, p.1) (Ver Anexos).

También establece que la parte arrendadora podrá rescindir el contrato sin tener que excusarse por ello, su único deber es avisar con 30 días de antelación, le reintegrará al pastoreador el precio que haya pagado por adelantado, también con el mismo plazo, avisará al arrendador si debe "cosechar las plantaciones implantadas o efectuar nuevas plantaciones, reforestaciones o manejos de rebrotes", con el fin de que este retire el ganado. "Queda entendido que la empresa forestal podrá realizar todas las tareas de mantenimiento que sean necesarias en las plantaciones forestales. A vía de ejemplo, pasar rotativo, excéntrica, surcador, disquera o cualquier otra herramienta que crea conveniente, inclusive herbicida, en cualquier parte y en cualquier área de los potreros dadas en pastoreo" (Empresa Forestal, 2015, p. 1).

Los productores familiares de Arévalo señalaron en las entrevistas, que muchas veces no tienen otra opción que utilizar el pastoreo en los montes, ya que los arrendamientos en campos no se consiguen y los que hay son más caros. Sin embargo señalan que las condiciones de manejo dentro de la forestación son más desventajosas, ya que se trata de potreros grandes donde el principal problema es la aparición de hongos tóxicos:

"Pero llegó el período del hongo. Y te encarece, ¿no es? porque vos tenés que pelarte de los ocalito. [...] Llegó una época que después de dar hay que sacar el ganado porque viene el hongo, ¿no?... Y sí. El hongo tenía hace, yo qué sé, cuando empezó la forestación tenía un período corto, ahora te aparece igual... antes te aparecía en febrero o marzo abril, ahora te aparece en octubre igual. No tiene problema. En cuanto calienta, así que llueve y hay humedad... Ah sí, te aparece...sí, tienen que sacar. Qué vas a hacer...Sí, si tenés pa' dónde sacar, tenés que salir, ahora el tema es si no tenés. Si no tenés morís allí. ¿Qué vas a hacer? No tenés otra. Pero tá, digo...mueren animales, vacas,...Ah, mueren... cualquier vaca que se muera, se encarecen los [...] Nosotros acá no más este año, este, tuvimos qué en febrero. En febrero apareció bravo el hongo. Y tá y tuvimos que sacar, tuvimos dos meses y yo conseguí pastoreo. Por otro lado, ¿no es? Por suerte pude conseguir. [...] Pero ese pastoreo viste, vos pagás ese pastoreo y tenés que sumarlo a la renta que estás pagando en,

porque esos dos meses que vos tas pagando de gratis sin tener animales te está encareciendo.” (Entrevista a J.D., 2017).

“Si vos tenés una forestación en esa zona, que se da la parte de hongos, y no tenés tierra pa cuando se venga el hongo, limpia, libre sin eso, ahí se te complica, en ese momento pasás trabajo. Y les ha pasado a todo el mundo. Y son muy pocas las tierras, muy buenas las tierras, acá en la 44, que no deberían haber plantado nunca, que no cría hongos. En tierras jodidas, crían todos, cuando llega...” (Entrevista a J.N.D., 2017).

También señalan que la expansión forestal en la novena sección ha reducido la posibilidad de pastoreos de campo en “arrendamiento”, precarizando la tenencia porque “antes había más arrendamientos”:

[...] había más arrendamiento, había más, yo pienso que había más, era más fácil hacer este, más o menos sabías donde alguien que le estaba sobrando pasto y te daba entrada viste,... ahora se consigue mucho pastoreo, pero no hace, no es un negocio que, cuando vos salís a hacer renta, antes, vos lograbas una renta de 4 años, y si eras buen pagador, eran 8, 10, 15, o sea, a todas las partes más o menos le servía, con la forestación cambió eso, o sea, eee.. no está tan claro de que yo este negocio lo voy a tener indefinidamente me parece a mí, digo que hoy de alguna manera este... es totalmente diferente el manejo dentro de la forestación que el manejo en el campo no!” (Entrevista a E.L., 2017).

En síntesis la novena sección presenta una historia larga de convivencia con la silvicultura, acompañando las diferentes etapas el desarrollo nacional del rubro. Para autoridades, productores y vecinos entrevistados, la expansión actual lleva a nuevas estrategias de adaptación activa tanto en el acceso a la tierra, como en la mejora de las vías de transporte locales (por donde “derrama” la actividad) que permiten un acercamiento de distancias para los traslados a otras localidades. De todas maneras existen productores entrevistados que responsabilizan a la actividad forestal por el despoblamiento de la zona y el desarraigo de productores de una campaña que 30 años atrás presentaba otro entramado social de su ruralidad.

El vínculo entre silvicultura y ganadería familiar no ocurre con la totalidad de los productores, hay quienes gustarían arrendar áreas de campo sin forestación para pastoreo, “pero no se encuentra”, entonces terminan vinculándose con la forestación, pues pasa a ser la única opción, conforme lo relatado por algunos entrevistados.

“Si hubiera otra oportunidad de hacer negocio con campo sin forestar, yo pienso que, te dicen, pero creo que todo el mundo estaría haciendo este tipo de negocio, no estaría haciendo con las forestales, o estaría haciendo pero a otro valor,... hoy el poder negociador lo tiene la forestal, no lo tiene el ganadero, o sea, las condiciones las pone la forestal” (Entrevista a E.L., 2017).

“Este... igual a nosotros que somos pequeños, comenzamos a involucrarnos con el eucalyptus porque era el único que nos daba para más o menos tener algún animal, en campo limpio ya no se encuentra. En estos días fui a ver un campo limpio con un cuñado mío y nos pedían 85 dólares, con una pastura de este tamaño así (muestra con el brazo la altura, aproximadamente 1 metro y poco).

No sé si no hace 2 años que está sin uso... un campo bien flojo, que no tiene condiciones. El hombre quería hacer entender que el campo estaba bueno, y estaba bueno” (Entrevista a W.D.C., 2017).

4. LA DISPUTA POR ÁREAS DE PASTOREO

El vínculo entre silvicultura y ganadería familiar se da especialmente por medio de arrendamientos, o sea, vínculo indirecto, donde el productor puede apenas arrendar un área de la forestación para colocar animales a pastoreo, o puede tener un vínculo directo en el lugar mismo donde vendió su tierra para la forestación, o si todavía posee áreas de su propiedad actual con la forestación. El productor que vende su tierra para la forestación tiene prioridad y beneficios para conseguir pastoreo en esas áreas, como ya se ha mencionado.

Para las empresas, el pastoreo es más que una política o un criterio en función del tamaño o la capacidad, es una estrategia que integran los establecimientos a las actividades productivas tradicionales de la región. Según los técnicos de las empresas forestales, los productores familiares se benefician con la forestación que permite el pastoreo, argumentan que para el productor es seguro (sabe que todos los meses cuenta con una entrada fija), es una actividad a largo plazo. Para uno de los técnicos de una empresa forestal “el principal cliente de la empresa es la planta de celulosa, y también los productores que plantan, las empresas contratadas y el pastoreante son clientes”.

Además de eso, otra cuestión marcada bastante entre los productores entrevistados es que la forestación quitó lugar de donde se arrendaban campos limpios para pastoreo. Entonces queriendo o no, el ganadero familiar “queda en las manos” de las empresas forestales, según uno de los productores.

“[...] menos campo para trabajar, porque el temas es que arrendaban un campo, el pastoreo entonces tenía más lugares, este... y donde está forestado que en un principio se decía que perfectamente se podía criar ganado en campo forestado, que sabemos que es incompatible, verdad!?” (Entrevista a R.D.B., 2017).

Por otro lado, hay quienes prefieren no mantener vínculo alguno, comentan sobre la cuestión del desconocimiento de quienes forestan, no conocen los vecinos, quienes son los que están con los campos. Otros realizan algún servicio temporal para la forestación. Sin embargo, sobre esta cuestión del trabajo temporal en la forestación uno de los entrevistados alega que

“después en tema de trabajo como que, después, es muy difícil vos llegar a una zona encontrar a alguien que te are, que te ralle los campos pa plantar eucalyptus. Después, que...podés conseguir gente para matar hormigas, pero ya en la parte más técnica que precisa los árbol no. Y ahora que se está en algunos lugares con el tema de cosecha con las máquina, ya es para gente que tenga otro tipo de conocimiento de todo. De máquina y de lo que venga. Vinieron máquinas que te entregan un

árbol pelado. Entonces eso no es pa la zona" (Entrevista a J.N.D., 2017).

En una visión general, los productores entrevistados comentan sobre la imposibilidad de arrendamiento la mayoría de las veces para productores pequeños. Las empresas prefieren productores con grandes áreas, no dan lugar para el pequeño, "ellos prefieren tener en el campo 3 o 4 y no tener 10 o 15 contratos chiquitos".

Un entrevistado bastante crítico (de acuerdo a las palabras del productor) sobre la silvicultura en Arévalo, comenta que las cosas no ocurren muchas veces como las empresas predicán, que la realidad es diferente. Cita como ejemplo, un estudio que hicieron cuando surgió la Ley PPP (Participación Público Privada), con la idea de una posible ruta público-privada, y comparaban el dinero que iba a salir de ahí por medio de la forestación y la producción de ovinos que pudiera estar en aquel espacio abarcando otros aspectos que no son el económico.

"[...] Cuánta, miles y miles de ovejas ponele este, por un caso puntual, miles y miles de ovejas que no habían en este, pero más de 60 mil ovejas, no habían en este trayecto (entre Ruta 7 y Arévalo) y en ese trayecto 60 mil ovejas significaba gente instalada en el lugar, o sea, familias viviendo en el lugar que hoy no viven, significaba bueno, de comparsas de esquila, significaba este, alambradores, o sea, si vos pones todo lo que era, lo que... es muy superior a la forestal, entonces ahí cuando ellos te manejan, yo soy medio crítico con ellos ahí, cuando ellos empiezan a manejar los números cuánto dan de trabajo yo soy muy crítico, ellos aquí por ejemplo en Arévalo, serán 12 o 13 personas que gracias a la forestación trabajan, ganan muy bien todo bárbaro. [...] alguna cuadrilla ahí alambrando, la contratan aislada, pero después son cuadrillas de afuera porque son muy exigentes con las cuestiones que tienen para trabajar para ellos e inclusive le exigen mucho nivel de estudio. [...] vos agarras un tipo a de escuela nomás y no todos lo van a seguir con la capacitación, entonces ahí se tranca también" (Entrevista a E.L., 2017).

El productor que no está vinculado con la forestación, expresa que los productores/ganaderos familiares son menos, perdiendo su lugar de vida, el que es ocupado por las empresas forestales. Relata con bastante crítica sobre el éxodo que se está dando, y que consecuentemente esto genera otros problemas sociales. Los poblados hoy, no existen más, hay la mitad de los productores que había hace 30 años atrás, lo considera una situación alarmante. "[...] hoy con una despoblación alarmante... a mí me preocupa el asunto ese porque está quedando la tierra sin gente".

"[...] cada vez somos menos, hay una lucha bastante desigual con las forestales, este, hay amenazas afueras que no las podemos, son batallas que las venimos perdiendo nomás, al principio la forestación entró en esta zona, yo estuve haciendo una, la otra vuelta estuve haciendo un poco de estudio de la zona. [...] empezó a entrar la forestación en la zona justamente y a dificultar acceso, siempre acá el problema es que las políticas nacionales ni departamentales les ha costado mucho llegar, porque estamos lejos de Montevideo y tamos lejos de Melo, eso es la realidad y entonces ta, no hay, las políticas públicas es la comisaría, o sea y después alguna escuelita rural, es lo único en políticas públicas de arriba, entonces en esa lucha este, la gente que podía salir de acá y ubicarse en otro lado mejor ubicado y se fue, y ahí fue la opción de los forestales que impulsados por una ley que los, ta que promueve la forestación, ese fue el arranque, luego claro se fue, fue agarrando más volumen. [...] y para mí se fueron haciendo cada vez más fuertes y tan llegando a todos lados" (Entrevista a E.L., 2017).

En Centurión, los productores entrevistados expresan que sufrieron cierta "presión" de las empresas

forestales cuando estaban luchando juntos ante la medida departamental. Venían representantes interesados en las propiedades en que los productores estaban con problemas financieros, por ejemplo, o por ser pequeños y les decían:

“que está perdido para el estado, que está cedido para la forestación por el índice de productividad del establecimiento y tú que tienes una deuda de tanto y contribución que no vas a poder pagar, tu establecimiento va a ser para el estado, entonces le conviene vender” (Entrevista a R.D.B., 2017).

“nosotros mostramos que es posible totalmente, e hicimos lo posible e imposible, claro, hay que estar siempre atento y tuvimos un respaldo político importante, [...] solamente, el lugar solito, no puede, más tuvimos eco en la parte política, tuvimos respuesta pública” (Entrevista a R.D.B., 2017).

Actualmente, el área que existe de plantación en Centurión son de las empresas Weyerhaeuser, UPM Forestal, Montes del Plata, o Luis Saaps quien tiene mucho campo poblado, pero es manejado/administrado por otras personas, sabiendo que luego de la cosecha no se podrá volver a plantar (conforme a la medida departamental), estas áreas están forestadas por el hecho de que ya tenían un año de actividad cuando surgió la medida departamental. En esas áreas los productores comentan que todavía no saben que van a hacer esas empresas, si vender, arrendar, por ahora queda la duda, lo cierto es que la actividad tradicional, ganadería y el campo natural van a ganar espacio en esos predios nuevamente. Algunos predios que fueron comprados y estaban siendo trabajados para comenzar el plantío de eucalyptus en el momento en que salió la medida departamental, tuvieron que parar con la forestación, entonces algunos ya invirtieron en la ganadería.

La empresa que domina el área plantada de eucalyptus y pinos en Arévalo es UPM Forestal Oriental, la zona posee el Comité Regional de Pastoreo, el que está presente en cinco regiones (Litoral Sur, Litoral Centro, Litoral Norte, Tacuarembó y Centro Sur). Otra estrategia es el Programa Fomento, el que posee 450 productores y funciona desde el año 2005, cuyo objetivo es promover la asociación entre productores rurales y UPM para integrar la forestación a sus establecimientos ganaderos, agrícolas o lecheros (no se menciona sobre suelos con prioridad forestal) (UPM Forestal, 2016). O sea, si la empresa arrienda 100 hectáreas y va a plantar 60 hectárea., le deja al productor para que ponga sus animales en esas 40 ha. Se les da pastoreo en sus propios campos, brindando sombra y abrigo a los animales.

En el caso de Centurión, también hay despoblamiento, es más, una buena parte resistió debido a esa medida departamental, quebrando así el vínculo que pudiera haber entre la silvicultura y la ganadería familiar.

“[...] por suerte, la gran mayoría, [...] se ve algunas propiedades rodeadas por la forestación, además la gente no sale, no se desenraiza, porque es su medio de vida. [...] se ven también muchas casas que están abandonadas, además hay muchos que están en propiedades pequeñas, de 20-30 ha. un poco más, un poco menos, rodeados de forestación y no salen de ahí, porque entienden que si se desenraizarse es el peor negocio que pueden hacer. Bueno, y seguimos peleando contra ese capital,

con esas... que realmente distorsionan todo y a todos" (Entrevista a R.D.B, 2017).

"Los productores que poseen vínculo con la forestación por medio de pastoreo, dicen que las mismas son bien exigentes en cuanto a contratos, equipamientos de seguridad, etc., pero la relación es buena. "Ellos son bastante exigentes, no? [...] a cada rato me llaman para mirar videos, seguridad y...y que me capacite, te exigen mil cosas. [...] pero yo estoy de acuerdo, después hay otras cositas que aguantar, porque no tengo otro lugar para ir" (Entrevista a W.D.C., 2017). Otro productor, cree que ese vínculo de pastoreo con el paso de los años puede terminar. "[...] me parece, me parece a mí, que en un futuro va a servir pa muy poquito o nada. Peste, garrapata, eso vas a tener todo, adentro por el clima que se forma..." (Entrevista a J.N.D., 2017).

5. CAMBIOS EN EL PAISAJE Y EL TERRITORIO

El típico paisaje de Bioma Pampa, ya posee "otra cara" en muchas regiones. Los cambios ocurren por acciones humanas, siendo la forestación considerada por muchos investigadores una de las más agresivas en ese contexto. Independientemente del nexo existente entre los ganaderos familiares y la forestación, todos los entrevistados señalan algunos cambios que creen suceden por medio de la implantación del monocultivo de árboles.

Bachetta apud Gonçalves (2010, s/p), señala que en Uruguay "la legislación original, que data de la década de los 80, preveía que solo las áreas que no eran propias para el cultivo y la ganadería serían usadas para silvicultura. Sin embargo, los grupos que compraban la tierra buscaban las áreas más fértiles. Otra cuestión: en el primer acuerdo, constaba que apenas 50.000 hectáreas serían utilizadas para los plantíos y hoy esa área llega a 949.000 hectáreas."

Los cambios no se restringen solo al paisaje, también se observan en las alteraciones del campo natural, la biodiversidad, los animales, y el sistema productivo. Con relación al paisaje, la imagen es de un "desierto verde" para uno de los entrevistados, el que considera el despoblamiento bastante negativo para la región. Cuando se les preguntó sobre "¿en tu opinión, qué cambios ocurrieron en el territorio que vives?", dos productores que viven en Arévalo comentan:

"enorme, enorme, enorme, enorme, esto no está ni parecido a lo que nosotros, 20 años atrás, 30 años atrás, este... yo la que más me preocupa, a mí la que más me preocupa, es que tenemos desiertos verdes, es que no tenemos gente donde, en la tierra y eso es una debilidad muy grande, porque ya vivimos con Aratirí el tema no!! ee...los políticos, hacen la cuenta, pa todo hacen la cuenta, votos, votos vs política no! Entonces, cada vez tenemos menos opinión dentro de las políticas públicas no?, en cualquier momento somos el basurero del Uruguay y del mundo acá, el día que se le antoje hacé caer un meteorito, lo van a hacé acá, porque acá no hay densidad de población (risas), los riesgos nuestros son cada vez mayores, el día que tengan que contaminar un, van contaminar el "Tararira" porque no hay nadie a la vuelta" (Entrevista a E.L., 2017).

“te pones a mirar estas estancias que eran todas tapadas de ganado y ovejas y... ahora sólo se ven árboles no más. Cuando entras a un campo que recién fue hecha la cosecha que no tiene ni una partecita verde, eso nos entristece. Tiene que parar la mano, si no...” (Entrevista a W.D.C., 2017).

El tema de la disminución de agua, de las vertientes que secaron tiene opiniones divididas. Es sabido por todos que disminuyó. Pero, considerar que esto es solo causa de la forestación provoca dudas en uno de los productores familiares, otros creen que posee una relación directa. Según las palabras de un productor, las empresas hasta ahora cumplen con las distancias establecidas con los manantiales, ahora, los que están dentro de la propiedad de los bosques, queda la interrogante.

“Adentro mismo, bañado sí, bañado lo seca, bañado de adentro te lo seca. Te lo ayuda a que quede prácticamente seco. Pero a cierta distancia no sé a qué distancia él absorbe. Una cañada que pase por adentro, podrá seguir pasando menos agua pero que la seca hayo que no, pero un bañado posiblemente te lo seca, te lo ayuda a secar. Estamos hablando de bañado porque ellos, ellos a los bajos, a ciertos bajos, ciertas cañadas, algunos tienen que respetar las distancias de 30 metros o 70, no sé cuántos. El caso del señor este que es él particular [Luis Saaps], respeta si quiere, él no respeto ni- no sé si algún otro te lo dijo [...]. Tenés que respetar el vecino, tenés que respetar las aguas, él no. No, no respeta porque se maneja con platas propias, y las empresas lamentablemente acá les dan plata pa que planten, pa que todo tienen... las empresas verdaderas, el Estado las ayuda. Aunque sea medio vergonzoso pero es así. Ahora el caso de él no, él no pide permiso, no pide nada, llegó y plantó. Las otras llegan, primero el permiso, después le dan la plata, y todo medio así. Respeto al agua, todo el mundo dice que sí, yo no sé” (Entrevista a J.N.D., 2017).

La aparición de animales predadores se acentuó con la forestación, la presencia de zorros, carancho, pero el peor según uno de los productores es el jabalí, una invasión que llega a todos lados, según los entrevistados. El sistema productivo en sí, también sufrió alteraciones desde el punto de vista de los entrevistados, por el hecho de los animales predadores, manejos diferentes y reducción al extremo de la producción ovina. Un productor comenta sobre la cuestión del abigeato, pudiendo tener relación con la migración de personas de otras localidades que vienen a trabajar por un determinado tiempo en los bosques

“sacó la oveja... y también la forestación con su manejo de gente que no sabes quién está, ha dado también en algún temita de abigeato y eso, que también hay cosas que no las haces ahora, que las hacías antes, no te animás a hacerlas, este, o sea que en ese sentido, no sé si achacarselo de hecho a la forestación pero, sí, sí que cambió eso también, eso también de que vos no tenés la gente radicada en la tierra, es, genera una migración de muchos km de gente, ehhhh por ejemplo acá hay, por ejemplo viene una cuadrilla que son de [...], hay 20” (Entrevista a E.L., 2017).

La preocupación en cuanto al paisaje registrada en las entrevistas es específicamente sobre los campos donde hoy están los bosques y la pérdida de cantidad/calidad de los campos naturales. Llaman de “plaga” esa situación también. Nuevamente son citadas las cuestiones de la mano de obra, referida como uno de los avatares de la expansión de la silvicultura, bien como, la visión de este productor, el lado negativo de

las entradas

“y otro tipo de plaga que es a parte de la cantidad de campo que disminuye porque el animal, los animales van a alimentarse en los corredores, no!? Este, bueno, entonces nosotros en algunos casos por los estudios que hicimos sabíamos de esas situaciones y los hicimos ver allá, y hoy por hoy lo que se está intentando, y se dan cuenta de que teníamos razón que es incompatible la ganadería y la forestación. Entonces, bueno, esos impactos sí, y sin duda digamos y hay impacto ahora porque también se decía que la forestación, digamos como argumento para que se instale generaba mano de obra, trabajo, hoy por hoy, no hay trabajo en la forestación, y lo que se dijo, que todavía no se ha movido, pero que vamos a vivir, es que cuando suceda la cosecha, toda la entrada se va a estragar por el tránsito de la maquinaria y los camiones pesados que afecta luego la movilidad, vamos a decir” (Entrevista a R.D.B., 2017).

Centurión es una excepción dentro de ese escenario a nivel del país, consiguió mantener gran parte del tradicional paisaje de la localidad. Si no fuese por la lucha de la medida departamental, la toma de conciencia de la población local por medio de ayudas de diversos sectores sean políticos, de turismo, de preservación, hoy seguro el escenario sería distinto, es decir, igual al de otras regiones. Aquí queda claro que el proceso de unión y lucha colectiva puede llevar a resultados prometedores para distintas esferas, tanto para la población local como para el espacio rural, la naturaleza en sí, su biodiversidad y la mantención de una cultura, de un modo de vida que posee extrema sincronía con la actividad tradicional de esos campos, la ganadería.

“Sin duda, estaría todo forestado, ta...si no hubiera concientización entre los habitantes y la buena información que llegó, porque permanentemente estamos recibiendo grupos de personas. [...] porque [...] quien es de allí no toma conciencia de la riqueza del lugar, y quien es de afuera sí, valoriza, entonces, bueno, tuvimos que tomar conciencia, y hoy, hoy por hoy, somos los defensores de todo el paisaje, y veo que mis compañeros son tan defensores del lugar como ellos. Entonces, asumieron esa responsabilidad y todos defienden y están atentos a cualquier modificación, y cuando entra un vehículo con fines de cazar se llama a la comisaría”. “Mire que entra una camioneta, mira esto, mirá que es fulano, ellos tomaron conciencia” (Entrevista a R.D.B., 2017).

6. CONSIDERACIONES FINALES

En una coyuntura de expansión del complejo celulósico-forestal parece importante identificar la política de tierra en relación a la ganadería familiar y la silvicultura en Cerro Largo, al menos por dos razones: por un lado conviven ambas actividades y por otra parte buena parte de los suelos de prioridad forestal de las sierras del este (por donde se podría expandir el frente silvícola) coincide con territorios de la producción familiar.

Las dos experiencias estudiadas, mediante datos oficiales, entrevistas y tres años de observación en la Cuarta Sección, así como observaciones y entrevistas recientes en la Novena Sección, nos permite

contrastar las dos situaciones más diversas en esta temática del Departamento de Cerro Largo, ambas sobre suelos de prioridad forestal. Una sección que desde el año 2007 viene “protegiendo” ambientalmente su biodiversidad, y otra sección que se homogeniza progresivamente con pocas especies de eucalyptus a manos de una misma empresa vinculada a las mega plantas de celulosa.

Además de diferencias en los paisajes, también encontramos contrastes en la toma de posición de los ganaderos familiares frente a las autoridades y las empresas. Existiendo un proceso que podemos considerar de resistencia pública (SCOTT, 2000) a la silvicultura de parte de ganaderos territorializados en Centurión, y un proceso de adaptación activa en la novena sección, aunque se expresen discursos opositores en el plano de la infrapolítica (SCOTT, 2000).

Los productores ganaderos entrevistados no dudan en seguir haciendo lo que hacen aunque las condiciones cambien. Su política de acceso, uso y tenencia tierra se adapta a las diversas circunstancias impuestas por las intervenciones del mercado o del Estado. La política de las empresas forestales también ha demostrado previsibilidad para abaratar constantemente los costos, en un sector altamente competitivo, concentrado y con mucha incorporación de tecnología de punta. La política departamental y nacional de tierras ha acompañado tanto el empuje forestal en la novena sección, como la protección en la cuarta.

Ante la eventual construcción de una segunda planta de celulosa de UPM en el centro norte del país, si bien habría un mayor acercamiento a la posible industria de las plantaciones sobre suelos de prioridad forestal aún no forestados en el Departamento de Cerro Largo, siguen vigentes las consideraciones del Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (ITU) de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Universidad de la República) sobre el “muy escaso o nulo el nivel de información pública sobre cuáles serían las eventuales zonas para la expansión de las plantaciones forestales” (ITU, 2016) ya que otros factores entran en juego, a cuya identificación también este artículo pretendió aportar.

7. Referencias bibliográficas

CARÁMBULA, M. **Territorialización de la Cadena Global de Valor Forestal en Uruguay**. Claves metamórficas para la comprensión del problema agrario, TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS, Centro de Estudio Avanzados Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. 2015.

COMISIÓN NACIONAL DE ESTUDIO AGROECONÓMICO DE LA TIERRA (CONEAT) (1979). “**Grupos de suelos CONEAT. Índices de productividad**”, Ministerio de Agricultura y Pesca, Montevideo.

CPA-FERRERE, Impacto Socioeconómico de UPM Uruguay en 2015, Disponible en: <http://www.upm.uy/SiteCollectionDocuments/noticias/CPA-Ferrere-Estudio-de-Impacto-Socioecon%C3%B3mico-de-UPM-2015-RESUMEN.pdf> Último Acceso: diciembre de 2017

EMPRESA FORESTAL, **Contrato de Pastoreo**, Uruguay, 2015. (VER ANEXO)

FORESTAL ORIENTAL, **Resumen público del plan de manejo forestal del grupo de certificación**, 2016, Disponible en: <http://www.upm.uy/SiteCollectionDocuments/forestal-oriental/Plan%20de%20manejo%20Grupo%20de%20Certificacion%20Forestal%20Resumen%20Publico%20.pdf> Último Acceso: diciembre de 2017

GAUTREAU, P. Florestación, **Territorio y Ambiente**. 25 años de silvicultura transnacional en Uruguay, Brasil y Argentina. Montevideo. Uruguay. Ed. Trilce, 2014.

GONÇALVES, G. M. **Pampa: um bioma ameaçado**. 2010. In: Jornalismo ambiental. Disponible en: <<http://multiversojoipa.metodistadosul.edu.br/jornalismo/portfoliojornalismo/jornalismo-especializado/196-pampa>>. Acceso em: 25 set. 2017.

Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (ITU) de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Universidad de la República), 2017. Disponible en: <www.fadu.edu.uy/itu>. Acceso em: 27 set. 2017.

INE. Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población, 2004, 2011. Disponible en: <<http://www.ine.gub.uy/censos-2011>>. Acceso em: 30 out. 2017.

IDCL. Intendencia Departamental de Cerro Largo, Directrices de Ordenamiento Territorial, Melo, 2016. Disponible en: <<http://www.cerrolargo.gub.uy/descripcion.html>>. Acceso en: 30 out. 2017.

MGAP. Censo General Agropecuario.2011.Resultados definitivos. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/unidad-ejecutora/oficina-de-programacion-y-politicas-agropecuarias/descarga/censo-general>>. Acceso en: 30 out. 2017.

MGAP-DICOSE. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. División de Contralor de Semovientes. Declaración Jurada 2012, Montevideo. Uruguay. 2013.

MGAP-OPYPA. **Los suelos de prioridad forestal y su productividad**. Analisis sectorial y cadenas productivas. Temas de política. Estudios. Anuario opypa 2016. Montevideo. 2016. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/unidad-ejecutora/oficina-de-programacion-y-politicas-agropecuarias/estadisticas-y-documentos/30-01-8>>. Acceso en: 27 out. 2017.

MGAP-DIEA. 2015. **Regiones Agropecuarias del Uruguay**. Montevideo. Disponible en: PÉREZ ARRARTE, A., (Comp.), Desarrollo forestal y medio ambiente, CIEDUR, Mdeo., 1993.

POU, R. **Forestación en Uruguay**. Una apuesta al porvenir. Plus-Ultra Ed., Mdeo., 2015

SCOTT, J. **Los dominados y el arte de la resistencia**. Discursos Ocultos. México, 2000.

UPM FORESTAL ORIENTAL. Informe anual 2016. 2016. 66p. Disponible en: <<http://www.upm.uy/SiteCollectionDocuments/forestaloriental/Informe%20anual%20UPM%20Forestal%20Oriental%202016.pdf>>. Acceso en: 25 set. 2017.

8. Anexos

8.1 Entrevista a E.L, ganadero familiar de la Novena Sección de Cerro Largo. Junio de 2017.

(Esta entrevista fue realizada por tres integrantes del Equipo dentro de un vehículo en el trayecto de la Ruta 7, la casa del productor y la localidad de Arévalo. El productor tiene antecedentes de vinculación con las actividades del Observatorio de Política de Tierra, ofició de contacto con dos ganaderos pastoreantes en los montes de la forestación)

Contanos un poco el establecimiento tuyo acá, un poco cuánto superficie tiene

E.L : Esto son 267 há. este, nosotros comenzamos en el 90, este, existían unos créditos de... para este, técnicos recién recibidos, técnicos este, rurales, ingenieros y veterinarios recién recibidos había un crédito para compra de campo, este, a 15 años y bueno, en la primera instancia nosotros estábamos trabajando en los campos familiares de mi padre de mi abuelo en la zona de Tupambaé y estábamos buscando una oportunidad de arrendamiento más que de compra, no no nos parece, la compra ni la habíamos este considerado, pero bueno, surgió esto que no lo pudimos arrendar y nos metimo a comprar, este, son suelo de sierra, superficiales, en el que nosotros le fuimos dando este, lo fuimos especializando en la producción ovina, con valores agregados vamos a decir así, y ta! Y ahí en eso estamos, este. Tengo 2 hijo, este, una, una, la mayor una mujer ya ta, ya ta a meses de nurse,

... y bueno y esa es un poco la, la historia, ha costado bastante pero bueno es una forma un un este, es una filosofía de vida también, o sea nosotros e por ejemplo los gurises fueron, fueron hicieron la escuela pero desde aquí, o sea iban en un ómnibus a Sta. Clara, para eso tuvimos que gestionar un ómnibus, crear un ómnibus los padres... el que salía a Paso Pereira, ahora está saliendo,.. hicieron liceo y bueno se tuvieron que ir para Melo y ta, después Montevideo como todo el mundo, morís en la capital no?.

...

¿ En esta zona, así productores ganaderos de menos de 500 há. Hay?

E: u si, hay más o menos, si si, más o menos capaz que, o sea..., medio se podía decir que era lo común... este tenemos un productor en la entrada allí que es un productor que tiene si 6 mil 7 mil há. este, después son productores de ahí va de menos de 500 y bueno después tenemos ahí esa forestación que era otra estancia ahí, que son 5 mil há. También ... el milagro exactamente, se arrendó, lo arrendó la forestal para forestar no y... bueno después hay otro productor grande, cada tanto hay un productor grande, pero son todos productores chicos y el problema es que , este pero acá son productores más bien chicos, medianos y chicos el problema es que claro, esa palabra estamos perdiendo cada vez somos menos no!... Este, cada vez somos menos, hay una lucha bastante desigual con, con, con las forestales, este, hay amenazas afueras que no no no, no las podemos, son batallas que las venimos perdiendo nomás, al principio la forestación entró en esta zona, yo estuve haciendo una, la otra vuelta estuve haciendo un poco de estudio de la zona

Empezó a entrar la forestación en la zona justamente y a dificultar acceso, siempre acá el problema es que las políticas nacionales ni departamentales les ha costado mucho llegar, porque estamos lejos de Montevideo y tamos lejos de Melo, eso es la realidad y entonces ta, no hay, las políticas públicas es la comisaría, o sea y después alguna escuelita rural, es lo único en políticas públicas de arriba, entonces en esa lucha este, la gente que podía salir de acá y ubicarse en otro lado mejor ubicado y se fue, y ahí fue la la opción de los forestales que impulsados por una ley que los, ta que promueve la forestación, ese fue el arranque, luego claro se fue, fue agarrando más volumen ... y para mí se fueron haciendo cada vez más fuertes y tan llegando a todos lados.

¿Y esta zona nos decían que, posiblemente fue una zona donde la caja... de profesionales

empezaron con el rubro?

Si empezaron los productores particulares si la caja también no, o sea, primero fueron los productores particulares nomás que empezaron a plantar, este, las forestaciones grandes en aquel momento eran a ser 80, 90 há. ... este, y no lo hacían en todo el campo, en ese, en ese arranque hubo bueno... mil erradas viste que después con el correr de los años se no, se ven, este, y ahí vino después en unas yo diría que casi en el arranque, pero casi en una segunda etapa ahí si, vinieron esos fondos de la caja profesional, este, que también compró campo si y forestó, ese ya fue un escalón más gran, ahí ya, vemos forestaciones más grandes ya, no vemos forestaciones de 40, 60 o 80 há. si no ya empezamos a ver forestaciones de 200, 300 capaz no.

Que compraron campo, e... y después vino toda aquella, crisis se venía afirmando a los fines de los noventa ahí, 2000 y eso y bueno y ahí vino el crecimiento de los de, de, la forestación ahí, ahí ya empezaron la Weyerhaeuser, o sea, ahí empezaron las forestaciones más grande, la Weyerhaeuser, este... Forestal Oriental, Atlántico Sur no anduvo mucho acá, hubo, hubo especuladores como, como Judios...que compraban a precio de pollo, forestaban y vendían,...y hacían brutos negocios...acá se dio fuertemente... fuertemente Weyerhaeuser, Weyerhaeuser se fue como con 7, 8 mil há, este, y Forestal Oriental hace un negocio con la caja, le compra o le arrienda, no sé cómo fue el negocio pero digo, hace un negocio más a largo plazo con la caja, queda con todo lo de la caja, agarra un bolsón más grande y ahí empieza a ser, ahí se ubica acá y empieza a hacer la verdad, empieza a empezar a matar el negocio verdad...

...Forestal Oriental que empezó a comprar otros campos forestados, en ese, en ese, en ese invento de forestación que hubo que se subsidiaba viste pero,.. se plantaron especies que, y no se raliaron ni nada, que después pa venderlas tuvieron más de 15 años, tenían cerca de 20 años cuando se las cortaron y, y, dicho por ellos mismos fue.. mal negocio, o sea, eran no lo querían porque creo que llevaban mucha tinta para blanquear viste! ... pero ta, cortaron y ya plantaron en línea y hubo pino también plantado, mucho de esos pinos eran plantados por esos productores también, hubo unos chilenos, que también, un grupo de chilenos que compró campo acá y tuvo plantando y metió pino, pero ese grupo también se fue, compró Forestal Oriental, pino, así un clavo remachado no?.. ya no, no no, muy baratos, inclusive, ves en algunos lugares montes de capaz que de 6, 7 años que los cortan queda todo tirado y plantan grandis, ahora salió un negocio bueno de pino para los Chinos es este, que están sacando ...embarcan ahora el 10 de julio, el 10, 12 de julio embarcan un barco a una de las empresas y ta, un barco son 1400 camiones... eso es una empresa IALEN, que era una empresa que tenía aserradero en Pdú. esa, se sumó a esa ley forestal y tenía un campo y plantó eucalyptus para su aserradero, después terminó vendiendo la plantación para UPM para Forestal Oriental y le empezó a vender , bueno! y se empezó a achicar el aserradero, cerró al aserradero y empezó a vender servicio a UPM, servicio de cosecha... transporte, logística, eee, y le vende,... actualmente le vende, pero salió con el negocio, se ve que compró al, al, al chileno que nos asesora a todos IALEN encontró mercado en China y vino.

IALEN hace varias cosas pero en este embarque un gerente central hace pocos días me llamó, metió 4 barcos más, hay siempre 5 barcos, 1400 camiones...

¿En esta zona que superficie de forestación hay?

E.L:...de eucalyptus debe andar cerca de las 50 mil há., esta área real no? No de campo forestal, cuando te digo 50 mil, áreas afectadas deben ser 60 porque hay mucho

De pino serán cuanto mil si son, este campo acá y no creo que valga la pena, yo pa mi le van a meter una, no se va a ser una buena pregunta ahora porque era un buen campo Era un buen campo, después no lo podían vender

¿ Qué tipo de suelos se usaron para estas 50 mil há.?

E.L.: son suelos 8, o sea, son buenos suelos, están con buena aptitud forestal, pero hay suelo 2 y suelo, o sea, hay varios tipos de suelos y hay buenos campos, nosotros sabemos que son buenos campos ganaderos, yo la cuenta que hago la otra vuelta mirá, hicimos un estudio para, cuando salió la famosa ley la "PPP"... público, privada, lo primero que se nos ocurrió fue haber hecho esta ruta público, privada,... entonces, que alguien la agarrara, la arreglara, la asfaltara, la todo y pusiera un peaje, pero para eso teníamos que llevar un estudio a una empresa privada y ahí hicimos el cálculo, todo lo que salía de producción por este lado, sale una torta de plata por este lado a la ruta no, pero lo que en ese estudio, daba pa ver, este, ... cuánta, miles y miles de ovejas ponele este, por un caso puntual, miles y miles de ovejas que no habían en este, pero más de 60 mil ovejas, no habían en este trayecto y en ese trayecto 60 mil ovejas significaba gente instalada en el lugar, o sea, familias viviendo en el lugar que hoy no viven, significaba bueno, de comparsas de esquila, significaba este, alambradores o sea, si vos pones todo lo que era.. es muy superior a la forestal, entonces ahí cuando ellos te manejan, yo soy medio crítico con ellos ahí, cuando ellos empiezan a manejar los números cuánto dan de trabajo yo soy muy crítico, ellos aquí por ejemplo en Arévalo, serán 12 o 13 personas que gracias a la forestación trabajan, ganan muy bien todo bárbaro,

¿Son los guardabosques, los supervisores?

E.L: exactamente, alguna cuadrilla ahí alambrando, la contratan aislada, pero después son cuadrillas de afuera porque son muy exigentes con las cuestiones que tienen para trabajar para ellos y inclusive le exigen mucho nivel de estudio...vos agarras un tipo a de escuela nomás y no todos van lo van a seguir con la capacitación entonces ahí se tranca también

¿En las épocas aquellas de las podas y las comparsas si trabajó un poquito de gente de Arévalo?

E: si claro, porque fue lo que te dije, ahí si trabajó claro porque eran productores aislados y fue y fue este, todo una organización, se había imaginado una producción que no era nada que ver con lo que es hoy, este, habían, los que araban eran de acá, eran empresas que eran de acá, este, los matadores de hormiga, se armó una cooperativa forestal, si quieres podemos ir, está ahí, la cooperativa forestal era además de tener la matada de hormiga, tenían la hecha de los plantines, vendían los plantines ahí y las podas, y después esa misma cooperativa se había pensado para la cosecha, se habían imaginado una cosecha a motosierra ... o si no muy poco se hizo así, era la realidad que vino a dar todo esto y ellos hoy son, le venden algún servicio... pero si lo miras...este, te deja un panorama muy poco o sea, yo soy muy crítico de...la superficie que ocupan para lo que derraman, este, es más nosotros estamos intentando ver si ellos traen un vivero pa acá, ellos nos argumentan de que son clones no es tan, no es la técnica no es la misma de aquella época...de semillita y eso, este, bueno, pero buscarle la vuelta y capacitar la gente y volcar más ahí ... entonces empezas a ver todas estas taperas así por todos lados ... a medida que te retiras de la de la de la vía principal más no, pero ahora ya empezaron a llegar acá, a Arévalo...

¿En Cerro de Peñarol hay forestación también?

E: si, ahí eso era, eso fue un privado primero Peñarrosa famosa, después fue Alto Paraná, fondo de eso te acordas que habían...si eran fondos de Calleros, compraban campo eran, ¿cómo era?. Vos entrabas en el fondo vos accionista, te daban una acción ponías plata te daban una acción y después te daban un interés de la, eso se hizo justo cuando no era nada atractivo poner la plata en el banco ahí surgieron esos fondos...capitales, pero también no duró mucho eee, al poco tiempo vendieron lo había comprado Weyerhaeuser y Weyerhaeuser al final le vende a UPM ahora, creo que no debe haber 1há. de monte de Weyerhaeuser, todo de UPM P.

...Pablo Páez que sería otro pueblito más, Arévalo y Paso Pereira, ¿serían los 3 poblados o hay alguno más?

E.L: si hay bastante más, antiguamente esto era Cuchilla del Carmen, esta zona de Cuchilla del Carmen era la más poblada, rural, así, o sea, muchos pobladores así chicos... esto era Cuchilla del Carmen, Arévalo fue un inmigrante, Arévalo Catalán que vino ahí, y puso un boliche y vino con una visión europea y empezó, creó una escuela, incentivó a tener un club, empezó a dar movimiento a una zona ahí en el 80 y poco, se crean las cooperativas forestales esas, e inmediatamente se crea la la, MEVIR y ahí empieza a sentir el pueblo como pueblo, no era. Es nuevo esto, es un pueblo de 30 años, lugar poblado era C. del Carmen, Tierras Coloradas, y mucho más poblado era Paso Pereira en la costa del río Negro, que tenía en el censo del 70, tenía 700 y pico de habitantes. Después tenes Pablo Páez otra... pobladito, después tenemos Cañada Brava que es más atrás, también que son, más bien así.. bien rural, este... ta ahí si son todos los son los, todos ellos tenían... si los núcleos...

...Que se van agrandando también...

E: exacto, los núcleos tenían como, pa definirlos eran una zona rural de pequeños productores con un boliche, este era el boliche de C. del Carmen y esa era la comisaría allí atrás que pasamos y una escuela, eran la cosa, un boliche, una escuela y daba el paraje, primero la escuela capaz y el boliche, la comisaría sí, solo una, pa una novena de Cerro Largo, por eso te digo, una novena que fue dejada de lado de las políticas...nacionales y departamentales una novena de Cerro Largo que es la cuarta parte del departamento de Canelones, o la cuarta parte del Dpto. de San José, con una dimensión enorme y hoy con una despoblación alarmante...alarmante... a mi me preocupa el asunto ese porque está quedando la tierra sin gente... en el lugar y eso es un peligro. Ahora empezó a salir todo el tema de la contaminación de los ríos y eso, pero ni se sabe lo que puede haber acá adentro...porque no hay gente! Cuando vos tenes la gente vos tenes el tipo alerta.. acá hay algo raro, vos tenes la familia en el lugar, vos tenés,... ahora si vos no tenes a nadie, la cosa es complicada.

¿Tienes idea de cuantas personas, por ejemplo de productores salieron de aquí y fueron para otros lugares?

E: sí, es grande, se podría hacer una contada, pero, yo te diría que... la mitad, que lo, que hoy hay la mitad de productores, hay menos de la mitad de los productores que habían hace... 30 años. Hay... hay menos de la mitad...eee.. en 20 años 40% de los productores se fueron, si si grande grande.

¿Y dónde están ellos?

E: algunos salieron del sector ... se fueron nomás, otros se ubicaron en mejores zonas de, que tenían más comodidades, ta ...buscaban comodidad y algunos aprovechaban y buscaba mejores suelos capaz, pero muchos salieron por comodidad, o sea, si vos mirás como se fue dando la forestación en un mapa, te vas dando cuenta que los lugares que tenían un difícil acceso, que tenían las escuelas lejos, que tenía, que tenían una línea de ómnibus lejos, esos son los primeros que vendieron, algunos compraron... y otros salieron. Cuando eras un productor grande eee, se daba de que compraban en otros lados, cuando eras productor chico, salías, salías nomás.

¿Y el valor por ejemplo, el precio de la tierra antes de la forestación y ahora después?

E: subió, subió, exponencialmente no! Acá en el Uruguay se dio un crecimiento y acá creo que debe haber sido el más grande capaz, eee... se habla, por ejemplo cuando yo compré campo, todos decían que yo era

loco porque yo había pagado 440 dólares, este y la verdad que era loco porque había pagado 440 dólares, tenía razón la gente P: eso en el año 96? E: 90, esteeee, ahí pagué 440 dólares, y en la zona se compraba por 370 se compraba, un establecimiento con, armadito no, establecimiento rural armadito, con casa, instalaciones y eso, conseguías, sin luz!!!!, porque acá no había luz, la energía era un desastre, en esa plata andaba, y hoy cuando vino el crecimiento este que venía empujando la forestación, vos pedías tranquilo, 3.500, 4.000 dólares y se hacía negocio.

¿Hoy se mantuvo ahí?

E: hoy capaz que están, la forestal no está tan cambiaron la estrategia ellos, ellos ahora no están comprando tanto si no que tratan de hacer asociaciones con los productores, entonces te arman las cortinas esas, que arman, la arman con los grandes, los chicos quedamos afuera de vuelta no! Porque ellos precisan un determinado volumen para hacerte ese negocio.

El arrendamiento por ejemplo, antes tu encuentras que tenía más, acceso al arrendamiento de campos? o crees que hoy después de la forestación

E.L: no, no había más, había más arrendamiento, había más, yo pienso que había más, era más fácil hacer este, más o menos sabías donde alguien que le estaba sobrando pasto y te daba entrada viste, eee.... ahora se consigue mucho pastoreo, pero no hace, no es un negocio que, cuando vos salís a hacer renta, antes, vos lograbas una renta de 4 años, y si eras buen pagador, eran 8, 10, 15, o sea, a todas las partes más o menos le servía, con la forestación cambió eso, o sea, eee.. no está tan claro de que yo este negocio lo voy a tener indefinidamente me parece a mí, digo que hoy de alguna manera este... es totalmente diferente el manejo dentro de la forestación que el manejo en el campo no! Entonces no es todo el mundo que puede, este, ahora vos te, yo voy a intentar que la segunda charla sea con un productor que es básicamente dentro de la forestación, productor chico, ya ta entrando en los años, y te vas a dar cuenta, no es un tipo viejo, pero ya te estás enterando que es un tipo que está acobardado de la forestación, si el consiguiera un campo sin forestar para arrendar se prendía viste, el tema es que no hay.

¿Y los precios? Antes, el arrendamiento antes de la forestación y después?...

E.L: no, no, no, más o menos, sabés cuál fue, lo que encareció el arrendamiento, ahí fue la agricultura... eso fue ya, mucho más acá eee, nosotros, se trabajaba cómodo en, en, con el arrendamiento y se le disparaba un poquito, se usaba sabés lo que!! Las forestales se usaban pa pastoreo más que para arrendamiento... eran temas puntuales viste, o sea, en un potrero se veía que había pasto, yo toy medio apretadito, meto 3, 4 meses y saco, cuando viene el hongo, todas esas cositas eran así... eran pulmones, de pastoreo no! Cuando viene la agricultura hay un, hay un traslado de lo que es la, la producción del litoral que arrendaban para productores del litoral y otras zonas, arrendaban para estos fondos o productores argentinos, te arrendaban a 300 o 400 dólares allá, por el tema de la soja y venía acá y te empezaban a arrendar, cuando la renta arrancó era 50 a 100, este...bueno ahí, (se ríe) obligó, a empezar a subir, subió, pero a su vez, obligó a empezar a tratar de negociar con las forestales, si no, no lo hubieran hecho, muchos no hubieran entrado si no fuera por eso.

¿A pastoreo en la forestación?

E: exacto, y, y a aceptarle todas las cosas que te pide la forestal, vas a ver que ellos te van a decir, yo pienso que ellos se van a animar a decirte, pero... el tema de la forestal es que te pone tantas cuestiones para andar a dentro del campo y todo que.. y mucho papeleo que no era lo tradicional y lo que el productor, está, está, no

sé si, si capacitado y su idiosincrasia se lo permite también, (ahora entramos en este camino hacia allá).

¿El precio del pastoreo más o menos igual, se mantiene?

E: el precio del pastoreo sí, porque el precio del pastoreo te lo, era por ejemplo, en aquella época te manejabas 1 dólar ponele, por cabeza...y entraron las forestaciones a 0,20 ponele, eee, entrabas a un campo que eran 100 há, y al final eran 20 ha. o 25, pero tenías el abrigo, a veces, lograbas entrar en forestación con 3 años, entonces había mucho pasto, este, pero hoy, hoy, el tema es que hoy no se consigue tampoco, por eso están entrando a la forestal, si hubiera otra oportunidad de hacer negocio con campo sin forestar, yo pienso que, te dicen, pero creo que todo el mundo estaría haciendo este tipo de negocio, no estaría haciendo con las forestales, o estaría haciendo pero a otro valor, cambiaría la, hoy el poder negociador lo tiene la forestal, no lo tiene el ganadero, o sea, las condiciones las pone la forestal.

Y estas 50 mil há. a grosso modo, ¿cuántos pastoreantes debe de tener?

E.L: va!!,son una buena y son una camadita, pero...ellos tratan cada vez tratan de tener menos...pa controlarlos mismo, ellos tienen, Forestal Oriental tiene un encargado de los campos no, y claro ellos prefieren tener en el campo 3 o 4 y no tener 10 o 15, porque ellos son muy, y a su vez no te permite hacer mucho negocio, este caso tiene una sociedad con un cuñado y trabajan juntos, pero es difícil también tener una sociedad en una, en una cosa de esa que te pide tanta, tiene tanta exigencia, porque vos podés garantizar muchas veces por, por lo tuyo... pero cuando el otro capaz que se manda una (se ríe)... eso es la parte difícil de la forestal

En tu opinión, ¿qué cambios ocurrieron en el territorio que tu vives?

E.L: enorme, enorme, enorme, enorme, esto no está ni parecido a lo que nosotros, 20 años atrás, 30 años atrás, este... yo la que más me preocupa, a mí la que más me preocupa, es que tenemos desiertos verdes, es que no tenemos gente donde, en la tierra y eso es una debilidad muy grande, porque ya vivimos con Aratirí el tema no!! ee...los políticos, hacen la cuenta, pa todo hacen la cuenta, votos, votos vs política no! Entonces, cada vez tenemos menos opinión dentro de las políticas públicas no?, en cualquier momento somos el basurero del Uruguay y del mundo acá, el día que se le antoje hacer caer un meteorito, lo van a hacer acá, porque acá no hay densidad de población (risas), los riesgos nuestros son cada vez mayores, el día que tengan que contaminar un, van a contaminar el "Tararira" porque no hay nadie a la vuelta, o sea, este...las cosas que han tenido mejor, es que alguno de los de los, de la mano de obra, de la mano de obra, este, ha mejorado mucho sus ingresos, el que ha logrado insertarse ha mejorado mucho sus ingresos, con respecto a lo que era antes, este, antes se veía mucha gente trabajando, pero vos no veías el nivel de vida como hoy ves, eee de esa gente, o sea, hoy todos tienen un auto ... o una moto o nueva, este ..., sábado y domingo no se trabaja, este... yo pienso es cierto, nosotros hicimos mirá, hicimos un estudio un censo para detectar un poco en qué estábamos acá, en salud, ingreso, educación, y mapiamo bastante bien la zona, en la zona de Arévalo el ingreso, del núcleo familiar era muy bueno!, eran comparable a los ingresos de los pueblos del litoral, pa date una idea, y los de, cuando nos retirábamos más, hacia allá, más hacia Paso Pereira, eso ahí se nos desplomaba, este, que pasa, los de acá estaban con, tenían posibilidad de inserción en, en, en o en las empresas de servicio o en alguna mordían, o la sra. Hacía empanada y vendía empanada...ya lográbamos ingresos extras, este, en la otra parte este, no no, no se logra eso, y hay, bueno ahí tenemos miles de problemas no!! Problema de embarazo adolescente, tenemos mil cosas, porque son para aquella zona son mucho más prisioneros de la situación, no, no salen, no zafan tanto, acá tienen más posibi.. tan más cerca de, de,

Y ¿cómo encuentras que la forestación para con los depredadores, si aumentó, si tiene relación?

E.L: es que cambió tanto que nunca sabemos, hay una cosa que yo digo, cuánto, qué nos cambió, cuánto impactó la forestación? Y no sabemos, si nunca medimos nada antes,... eee, y ¿ahora medimos? Ahora tampoco medimos porque supuestamente las que miden son ellas mismas, entonces nunca voy a saber que tanto, a... lo que es cierto es la presión de depredadores hacia los sistemas nuestros es mucho mayor, pero puede ser también de que hay mucho menos, este... animales en el campo y entonces hay una concentración, o sea, quizá sean los mismos que ahora están enfocados más arriba nuestro, este, puede ser algo de esto también, eee hay un caso que es clarito que ese sí, el carancho sí, es una cosa impresionante, es impresionante, eso si mal, ahora por ejemplo empezamos a ver cosas que antes no la veía, empezó a surgir mucho árbol, mucho monte nuestro, nativo empezó a haber en los campos nuestros que no la veía, se ve que alguna plaga o algo harían presión sobre esos arbolitos y ahora harán sobre otros, no sé, este, y bueno, hay algunos montes viejos de estos de eucalyptus que se ve que están apestados que antes no se apestaban, viste! Eso es medio, medio, este... después lo del agua eso es bravísimo, todo, nunca sabemos si es que realmente el clima cambió, que cambió!! Cambió tanto que ahora la seca te bajan la la, las napas o, o, o, te bajan las napas porque hay más eucalyptus no sé, o sea, en toda, es difícil, como no se mide nada, como no se midió antes tampoco, porque ahora vas a empezar a medir algo que ya está modificado, este... y ellos son muy este, ellos te presentan, te presentan los datos, por supuesto... con, con, teniendo, encontrándole los números que, ordenan los números como más le convienen, este, esa es la percepción que yo tengo, para mí la parte esa no la podía haber hecho ni la empresa, ni ellos ni nosotros, tenía que haber sido totalmente...en terceros y científico, no político, ni, ni, no, científico, o sea totalmente aislado, como hacer para mantener un, debería haber sido así, y debería ser así todavía, por lo menos tratar de ir viendo cosas pa...es cambiante, al no tener gente, las propuestas que van a empezar a venir pa esta zona cada vez son más indecentes digo yo (risas) y sí, porque no tenemos poder.

Y ¿afectó por ejemplo el sistema productivo ovino, bovino, la forestación tiene aceptado que tienen que hacer algún cambio en el sistema productivo por causa de la forestación?

E.L: y si vemos por ejemplo los predadores como dijiste, si hubo que hacer medidas de manejo diferente, es más hay zonas que han, que pudo haber sido que las sacó por el chanco, por ejemplo, zonas productivas que el chanco.. sacó la oveja... y también la forestación con su manejo de gente que no sabes quién está, ha dado también en algún temita de abigeato y eso, que también hay cosas que no las haces ahora, que las hacías antes, no te animás a hacerlas, este, o sea que en ese sentido, no sé si achacarselo de hecho a la forestación pero, si, sí que cambió eso también, eso también de que vos no tenés la gente radicada en la tierra, es, genera una migración de muchos km de gente, ehhhh por ejemplo acá hay, por ejemplo viene una cuadrilla que son de Rocha, hay 20 tipos trabajando de Rocha acá, todos los días de noche se van para, alquilan en Sta. Clara porque no hay lugar donde alquilar, alquilan en Sta .Clara y entonces todos los días vienen tan 3 meses acá. Pero después que se fue esa cuadrilla...que sabes si uno de estos aca después no viene, porque el conoce el lugar, porque tuvo en el lugar, viene y sabe que aquel hombre esta de lunes a miércoles porque después tiene trabajo en el pueblo y esa casa ta sola.... o sea, hay hay cuestiones de seguridad que al no tener la gente en el lugar se se complica. Antes cuando vos tenías a la gente, mi abuelo siempre decía que la gente era como los animales, todos tenemos un pedigrí, todos tenemos una cosa, y todos, hay familias que son...emmm, por decir algo, esteeeee, mas bruta, mas... pero son muy leales, otros que son medio ligeritos, ehhh, todos tienen una particularidad, y es así, o sea, entonces vos sabías que si en aquella zona pasaba algo, bueno, el que saco el chisme, deberían ser los fulanos aquellos porque son los más habladores, y no errabas mucho y cuando era, me puede haber faltado algo eran los gurises de fulano, que son, andan en la edad esa y en esa bobera y los encontrás, no era muy difícil, ahora cuando no tenes tan claro quien anda acá, es este, el teléfono y la moto, genera mucho más inseguridad si, o sea, cambió un poco

el, por eso yo les decía... no me ha pasado nada pero nunca sé quién puede estar vigilándome, y tiene el tiempo de vigilarme eh... que creo que eso no ocurría antes...

Si hoy, por ejemplo te ofrecieran comprarte el campo, lo venderías para la forestación?

E.L: (Se ríe) esa pregunta me la han hecho varios, yo hasta ahora no vendo, pero veo que vengo perdiendo esa batalla, la veo con preocupación que me, que vengo quedando con pocos vecinos pa peliarla, y uno quedando en la debilida, yo te voy a contar por ejemplo lo que pasó con un vecino, un vecino más sobre el delta del río allá, empezaron a vender todos los vecinos para la forestación y él no vendía... quedó él sólo, rodeado de eucalyptus, empezaron todo el tema de las, bueno...pal, para la agricultura no podía porque las palomas le arrasaban la cementera, eh... empezó a quedar sólo, sólo, ya no tenía con quien conversar, no tenía con quien, vamo a vender, ah bueno, pero el precio ahora es otro, (se ríe) hasta ahora están los, el señor se murió, tan los hijos, ta un hijo que cuida el campo, pero cambió la, el tipo, o sea, ya no está viviendo ahí, este, viene día por medio, cada 2 días viene de Santa Clara, modificó todo, entonces...yo no quisiera vender... porque, vivoo ahí y el que, esa es la discusión que yo tengo, o sea, discusión no porque vengo perdiendo aa, mirá si vendré perdiendo! Mirá todo esto (risas) eso allá era una casa, es una tapera, allá vivía una familia, abajo vivía otra familia, allí en aquel otro monte ... este...y no va a haber, no hay ahora y no va a haber, este, que yo digo que cuando uno vive en la tierra, uno genera un vínculo, que no se puede describir, yo no puedo, no sé cómo explicar, por qué yo estoy en la tierra, no, no, pero yo siento que la, yo soy de la tierra! No sé cómo decirlo, pero es si no generamo eso.. eh, perdemo el respeto mucho por la tierra, entonces después empezamos a permitir...yo creo que el campesino de la tierra, tiene una función social que debería ser así, de interés de todos los Estados...porque no sólo es quien provee el alimento todo bárbaro sino que es el vigilante de la tierra, del ambiente... vos sacás ese hombre que vive ahí, que ve, al primer día ya ves que cambió el agua que cambió esto cambió lo otro... quién lo va, quién lo va a denunciar... después hay otras cosas que es una, una... nosotros si hoy tuviéramos que salir acá, como yo salía antiguamente acá yo te decía, bueno, allá viven los Giménez, allá lo de Giménez, allá es lo de esteeee Pérez, ahí es de lo de Marco, más adelante es lo de Andrés, hoy yo no puedo decir muchas cosas, puedo decir los que quedamo ahora, pero esa forestación no sé de quién es, si me decís quien es, no sé quién es... es forestación, no es fundación, yo qué sé quién es, el dueño ese yo no lo conozco,..el hijo de ese ahí, yo no lo conozco, los hijos de ese, mis hijos nunca van a tener, o muy difícil que tengan un trato con ellos, entonces esa gente ahí, muy difícil que explique las cuestiones que son de aquí...ellos van a vivir en otra...otra realidad entonces... es un proceso que, que, que es bravo, la batalla la venimo perdiendo y venimo perdiendo y venimo perdiendo mal! ¿Cuál es la solución? No sé, pa mi la solución lo que yo entiendo que nosotros como Estado tamo mal organizado del punto de vista de cómo elegimo nosotros nuestros representante viste! Ya tendría que haber una relación entre, no solamente de contar los votos, o sea, de cuántos votos... si tenemo tantos votos soy un diputado, si tengo tantos votos soy un senador, si no que tendría que haber, si tengo tantos votos en relación a la superficie que representa... porque si no, cada vez estamos representado más al sur, más a Mdeo. Por decir algo y su área metropolitana y cada vez... menos y menos y menos a y eso genera desconocimiento, o sea, no es que haya mala intención, no es que haya mala intención creo que nadie se ha percatado de que venimo en una zona, desertificando, desertificando... y yo lo veo, ahora me tocó... justamente mirá pos par.. justamente por esto que te estoy diciendo, me sentí en un determinado momento en un compromiso de, de, de tratar de generar este... una política de decen... de llegar al territorio y por eso terminé por ser el Alcalde aquí en... lo que busco es eso... es estar la conversación con los otros, de... este de...político explicando en la realidad... la hice acá en la academia al gremialismo y lo hago acá, y la verd.. cuando fui gremialista, porque pensé que era la forma de hacer escuchar mejor la, la voz no! Los lugares, cuando fui gremialista, o sea fui departamental, después fui gremialista nacional, me di cuenta de que todas las cosas las, las resuelven los políticos, todas las cosas las resuelven los políticos!! .. entonces la única manera, era a través de la política, que vieron esta realidad y la realidad es que ahora veo que soy, el que estoy entre comillas porque soy un

político muy rural o sea, no, no... este... el tema es que como está armado hoy la política, tampoco tenemos posibilidad de cambiar nada porque los votos tan en otro lado...y vos en un parlamento de estos esta conversación que estamos teniendo vos y yo a plantiar, me deben de mirar como que soy un marciano... a un tipo, un anarquista, un tipo que no le sirve nada, y a mí me sirve todo, lo que estoy pensando es que, es que no tamos haciendo política... ah, ah... y, y yo encuentro que... que un país tiene que tener... estas cosas bien definidas viste! Que no tan prendidas con alfileres, no tiene que, tenemos que saber qué, que es lo que somos y qué es nuestro, entonces ahí, en esa tierra empieza a aparecer todo viste, empieza a aparecer las multinacionales, negocian, mano a mano con los capos y no sabés ni la mitad de las cosas ... te enterás después...resulta que nosotros no tenemos privilegio de ningún tipo, ellos tienen!... eh...cómo van a entender, y las presiones son de ellos, ellos hacen las presiones a los políticos! no las hacemos nosotros, eso, esa gente nunca va a presionar por las realidades nuestras, nunca va a presionar porque nosotros este camino no lo tenemos como la gente entonces, esa gente ahí, que todos los días lleva el gurí a la escuela, se le hace difícil, en la primera oportunidad se va... claro que se va a ir... y se, y no se va porque capaz siente la tierra porque lo vio al padre o porque ta, pero en la primera de cambio, o el hijo o alguien va a buscar la forma de irse... es muy difícil cuando te juntás con, con gente de otras partes y tienen todo solucionado y vos, tas tocando, tas dejado de lado, entonces ehh, andá a explicarle al chiquilín... y eso a veces no sólo es camino, a veces es colectividad, hay cosas que... es muy grande la brecha a mi entender... muy grande la brecha entre los ciudadanos, muy grande la brecha!... y no tenemos claro como pa ir cuáles son las funciones, que puede tener un ciudadano en tierra adentro... y nos dejan a mercé de políticas, a mercé de políticas así, totalmente desiguales, con gente con un poder económico de una masita!, que nunca va a está acá.. qué ..., capaz que 4 o 5 años... que vende y se va, cuántos han pasado acá!... yo en esta parte ya he visto varios, he visto varios con el tema por ejemplo hubo una época en el arroz que eran, venían los brasileros los brasileros a va crédito pa los brasileros, ibas vos a pedir un crédito, no, no... se fueron algunos brasileros y las deudas las pagué yo!!! Porque yo pagaba mi campo en el Banco República, a mi me subían los intereses pa pagar las cuentas de los brasileros, sin embargo los brasileros no pasó nada, entonces...., también digo no es por los brasileros, porque hay, hay brasileros que sí vinieron, y sí trabajan aquí, igual que, que tienen una visión a la que yo respeto, viste, trajo la gente, vive acá, cría los gurises igual que acá, bueno, eso es otra cosa, la la la misma, dicen no, pero es la historia del Uruguay la migración, no! Se hizo distinto. (Seguimos) la migración en el Uruguay, vinieron capitales de afuera.... Viste?

Vinieron a la tierra pero ta, asumieron la misma salud que nosotros, asumieron la misma educación que nosotros, o sea, (se ríe) y ellos ¿que hicieron? Trataron de mejorarla, porque dijeron: no!! pero estos son barbaros! ¿cómo van a vivir así? Y entonces empezaron a ver lo que ellos traían de Europa, y he te aquí, y ahí mejoró, ahí mejoró. Ahora, si estos vienen solo pal negocio y las otras partes las tenemos que resolver nosotros nomás me parece que estamos...

¿Ahí el tema, vos decías ehh, esta zona acá se movilizó por por allá, en el 99?

E.L: Si... ahí hubo un crecimiento, así un escalón grande, vamo a decir, yo no sé, habrá que mira un censo pero te puedo garantizar que ahí fue un, su subieron (las tierras en manos de la forestación) capaz que de diez mil a cuarenta mil, ahí fue un crecimiento grande, heee, de oportunidades, de ...ahí fue un crecimiento grande, además....., esteeee, por decite algo, mirá, teníamos una feria ganadera, hoy no tenemos feria ganadera, no existe feria ganadera.

¿Y adonde hay feria cerca?

E.L: seguro, en Tupambaé... antes había en Tupambaé en Tupambaé, habían dos, en Santa Clara habían dos, había una acá, ta!! Ahora ta la pantalla y otros métodos y todo pero viene, la política viene (se ríe) al revés... no digo que la solución sea fácil, pero espero que, no estamos ni, lejo de pegá en el clavo no! Tamo

pegándole muy mal!

¿Entonces la comercialización de los animales se torna más difícil?

E.L: claro!! y otra cosa vos sabes? Mirá, yo hice un proyecto ahí para un fondo de Canadá, para tratar de generar justamente un pequeño bosquecito y producto de granja y campo, para qué? Para que justamente la la mujer o el productor chico pudiera vender sus cosas, un día... esta gente a donde vamos hacen empanadas, hacen cosas, van, llevan y venden, y tienen un sueldo. Un sueldo. Todos los meses agarran algunos pesitos, otros llevan gallinas, chanchos, yo que sé... cuando presenté el proyecto al fondo de Canadá, el proyecto era que tenían que tener viste cuando te dan las pautas! Tenían que tener una... tenía que tener un fin social el asunto, ta no lo ganamo porque entendieron que no era un fin social, no tenía un fin social, o sea era un fin económico, OPP después presentó también, una un concurso para justamente cuestiones que atendieran... ahí si bien detallado este... ehhh políticas sociales a la comunidad... cuando yo dije que iba a presentá esto me sacaron de cabeza! Que esto no era, sino que tenía que hacer un proyectito de una sala de espera pa la policlínica, y si vos vieras!, tengo fotos, y si vos vieras el fin social que cumple, a mucha gente que capaz que no compra ni vende nada, pero que todos los meses se encuentra y conversa con el vecino, y le cuenta que fue lo que está haciendo y a quién contrató de alambrador! y dónde compró los piques! y que va hacer después! Te das cuenta que es mucho más importante, es importante la, es importante la parte económica, pero mucho más importante es la parte social, y eso es un componente también que hace la radicación de la gente... Si vos a la gente no la tenes en un ambiente de de sociedad, vamos a decir así... A mí me gustaría que ellos [los productores a entrevistar contactados por E.L] te comentaran ahí, viste ahí la... A mí me ha pas. Me ha tocado que....., soy un poco rebelde en el asunto, entonces, eh... primero... me vinculé como representante de los productores mismos en un gremio, entonces me fui puliendo en esto que estoy haciendo, eh... Primero a nivel local, después a nivel departamental, después a nivel nacional..., pero siempre intentando que, esta lucha... ellos te la van a explicar idéntico a lo que yo te lo voy a explicar pero con otras palabras, y sin y sin duda que, sin uno ya ta más sobao, viste maaa, tiene ma, tiene bastante más batallas vamos a decir así, entonces no sale de un enfoque, tamo más analizado capaz pero vas a ver que la problemática... te la dirán en otras palabras comunes, con muy pocas palabras!!.

-----Fin de la entrevista-----

8.2 (Anexo). Entrevista a JND Productor de ovinos en Centurión, Cerro Largo

(La entrevista se realizó en la ciudad de Melo, en la Casa de la Universidad de Cerro Largo en un salón biblioteca, sin otros asistentes más que un entrevistador y entrevistado, a las 19:00 hs. Existían previos a la entrevista antecedentes de trabajo del Observatorio de Política de tierra, con el entrevistado. La entrevista comienza con la explicación referida al estudio específico de la resistencia de productores ganaderos familiares de la región. Las preguntas se hicieron en portugués y las respuestas en castellano.)

En el caso de los predios que se encuentran rodeados por forestación, se trata de entender por qué ellos no venden sus propiedades, por qué están allí y cómo ha impactado la forestación su producción (tanto negativa como positivamente). Se trata de entender un poco la relación del ganadero familiar con la forestación.

JND: Yo creo que al que lo hayan rodeado, como vos decís, ese está a punto de irse. (Silencio)

(A) ese le va a complicar... Me da la impresión a mí. En partes que yo tuve, yo tuve hasta dentro de una..., ocupando ahí, una forestación, es diferente, tenés problema de hongos si es de eucalyptus.

Ya con el tema vacas, con ovejas te la mata más ligero pero come menos. No se da de que coma mucho. La vaca te come. Te come cualquiera de las dos. Podés llegar a salvar, queda una vaca enferma. Y al año siguiente si repite, que el hongo se da en, por humedad y calor, es la primera que te come. La primer vaca que va a comer de vuelta, no importa que se haya intoxicado que la hayas salvado a gatas, esa es la primer vaca,. Esa es la primer vaca.

En el caso de la oveja no tenés ese problema porque te la mata.

Se termina, no salvás ovejas prácticamente.

Ahora, el que esté rodeado pa mi es muy difícil, algunos pueden están, más bien están, se ido extendiendo, cuando te quieren rodear generalmente venden.

Claro, pero en mi trabajo de campo que hice en Rivera, encontré productores ganaderos, rodeados...

JDS: rodeados...

El caso de Centurión es una excepción... Ustedes son una excepción.

JDS: Centurión, se luchó de mil maneras para que no llegara, después de haber llegado, pa que no se plantaran ciertas partes, que están reservadas, que viene gente desde Montevideo, de todas las capitales a sacar fotos, a lo que sea. Quisieron conservar eso.

Se hizo reuniones, la gente, bueno, no hubo manera porque les dijeron que los precios eran otros, es verdadero, porque los precios fueron otros en ese momento. Capaz que un valor de campo si trajo más. Pero después en tema de trabajo como que, después, es muy difícil vos llegar a una zona encontrar a alguien que te are, que te ralle los campos pa plantar eucalyptus. Después, que ...podés conseguir gente para matar hormigas, pero ya en la parte más técnica que precisa los árbol no. Y ahora que se está en algunos lugares con el tema de cosecha con las máquina, ya es para gente que tenga otro tipo de conocimiento de todo. De máquina y de lo que venga. Vinieron máquinas que te entregan un árbol pelado.

Entonces eso no es pa la zona.

En el tema de pastorear, y..., te puede servir, te puede no servir. El tema es hasta como lo manejes, por ejemplo te arriendan ciertas forestaciones a tres partes por una, o algo así. Te arriendan ciertas forestaciones, a tres partes por una, o te arriendan más bien las partes libres.

Pero la gente generalmente conoce el campo, y sabe que yo que se son 300 há y te arrendaron 100, "mirá que barato, veni y poblás toda" y ahí la quedaste. Se te termina y después que se te termina el pasto no viene

más.

Y tamos hablando de que después de los dos años ya es bien complicado, 2-3 años. Cada vez empieza a escasear más abajo, empieza hoja, hoja y hoja...

En el pino supuestamente no cría hongos, pero en el ocalito en tierras de Centurión cría hongos.

En tierra negra no. Aquí como ser (en) la (Ruta) 44, según parece, el hongo no lo conocen. Nosotros ya lo conocimos y es peligroso.

¿Usted ya ingresó para pastoreo?

JNDS: Yo alcance a pastorear ahí dentro. Sí, alcancé a estar.

Si lo manejas, no como es la realidad, que vos no entres a todo el campo pensando que todo lo que tenés es campo, es como era antes, sí, el campo inclusive, ponele, los productos que le ponen que mata todo, ya pierde cantidad de calidad, campos buenos quedan mucho más jodidos.

En esa zona tá, generalmente son más flojon no más, quedan más jodidos, pero quedan...

Ahora todo el mundo..., por ejemplo, allí en Centurión queda una que por ejemplo allí en Centurión la traían sobrepasada, se les ocurrió ponerle la carga y se cuerió se muere, no es así, perdés animales adentro, vos tenés que manejarlo muy, muy poca cosa. Y me parece, me parece a mí, que en un futuro va a servir pa muy poquito o nada. Peste, garrapata, eso vas a tener todo, adentro por el clima que se forma...

¿En la Estancia La Tigra cómo fue?, fue comprada por una empresa y no pudieron plantar...

JNDS: Fue rayada La Tigra, cuando yo estaba allí. Pero eso es otra cosa. En ese año (2011) fue que cuando se decretaron las Medidas, que apoyó la intendencia, fueron los ediles, y prohibieron. Allí en el Área protegida de Centurión es prohibido seguir plantando, en esa zona. Yo pienso que fue muy buena la medida.

¿Y después de esa medida que hizo la empresa? Porque ellos compraron...¿ellos vendieron?

JNDS: Ellos no pudieron forestar en esa parte. No (vendieron) pero en ese caso especial de la Tigra que vos decís, ese fue dueño verdadero, terminó, entiendo, que plantando en otros lugares, fuera del Departamento. Y fue el mismo con ganado, y cria ahí adentro, sigo criando ganado.

El que lo llaman "el judío". Es un hombre, de una empresa sola, que se dedica a forestar. Es un hombre solo, no es una empresa. Es un uruguayo. Judío tal vez que de apellido o no, no sé.

Él que representa, pueden ser miles, no sé, es una persona sola. Cría ganado, está criando en la Tigra, está criando el el pegado a la Escuela 25, está criando en el Centurión que no si ese campo está con problemas con los que eran dueños.

¿Y hoy usted tiene campo en Centurión?

Sí

¿Propiedad?

JDS: No. Yo nunca tuve área propia. Tengo un negocio en pastoreo, no tiene nada que ver con renta.

Pero nunca arrendé una forestación como para vivir adentro. Arrendé como, como recurso, como pa una salida. Pero vivir, vivir, permanente.

Si vos tenés una forestación en esa zona, que se da la parte de hongos, y no tenés tierra pa cuando se venga el hongo, limpia, libre sin eso, ahí se te complica, en ese momento pasás trabajo. Y les ha pasado a todo el mundo.

Y son muy pocas las tierras, muy buenas las tierras, acá en la 44, que no deberían haber plantado nunca, que

no cría hongos. En tierras jodidas, crían todos, cuando llega...

¿Qué aspectos negativos?, ¿qué ventajas tuvo y qué desventajas tuvo?, de la forestación y no sé en general. Porque ustedes no tienen un impacto de la forestación por estar rodeado, no sé predadores...

JNDS: Eso llega todo. Chanco Jabalí llegó, por ejemplo, que es de los peores. Se va todo ahí. Eso estate tranquila que del zorro, todo lo que sea depredador va pa ahí, y que el chanco que es de lo peor se va. Y sacalo o matalo, que mirá...
Aparte, por ejemplo, mirá las empresas por los sistemas que tienen, no dejan muy así: que entre una persona casi que de clandestino puede entrar a cazar. Pero que sea permitido por la empresa... Si bien el jabalí es plaga, pero por la empresa no es muy permitido. Tenés que sacar el permiso, ver el día.
A veces vos sos gente de la zona estás viendo el rastro ahí y no vas a venir a Melo, ¿entendés? Eso se da con ese tipo de gente.

¿Pero siempre hubo o fue a partir de la forestación que apareció?

JNDS: En mínimas partes sí, pero a partir de la forestación vino la invasión. Porque ahí hay una parte que del lado de Las Cañas, que fue una de las primeras que arrancó que fue la Estancia de Freddie que son 3 mil, 3 mil y alguna hectárea que ya empezó a aparecer. Y después empezó esta otra parte que empezó rumbo a Centurión, que ahí... que ahí ya llega, llega a todos, a casi todos.
A no ser que sea un potrero muy aislado, le llega igual pero para menos. Donde sean áreas grandes, estate tranquila que hay plagas de todo tipo.

¿Usted ha escuchado algo de las vertientes el tema del agua y la forestación?, ¿si tiene relación no?

Ahí, yo no te se decir, dicen que sí, pero no, la realidad mismo no sé. Pienso que sí, pero no te sé decir porque no, no, por ejemplo, no se si alguien inventó, en la campaña siempre se hacía chacra y ahora ya no se planta tanto, siempre se decía que te arrimabas a un bosque y sacabas menos. Pero yo soy uno de los que digo que cierta distancia ya no es lo mismo, puede pasar que no sea tan así.
Adentro mismo, bañado sí, bañado lo seca, bañado de adentro te lo seca. Te lo ayuda a que quede prácticamente seco. Pero a cierta distancia no sé a qué distancia él absorbe. Una cañada que pase por adentro, podrá seguir pasando menos agua pero que la seca hayo que no, pero un bañado posiblemente te lo seca, te lo ayuda a secar.
Estamos hablando de bañado porque ellos, ellos a los bajos, a ciertos bajos, ciertas cañadas, algunos tienen que respetar las distancias de 30 metros o 70, no sé cuantos. El caso del señor este que es él particular, respeta si quiere, él no respeto ni ...- no sé si algún otro te lo dijo..., por ejemplo, plantaron hasta la orilla de la ruta y cuando llegó la luz tuvieron que cortar. Plantó, hizo una plantación hasta la orilla de la ruta, cuando llegó la luz la había vendido a otra empresa, pero la otra empresa perdió. Tuvo que retirar.
Tenés que respetar el vecino, tenés que respetar las aguas, él no. No, no respeta porque se maneja con platas propias, y las empresas lamentablemente acá les dan plata pa que planten, pa que todo tienen... las empresas verdaderas, el Estado las ayuda. Aunque sea medio vergonzoso pero es así.
Ahora el caso de él no, él no pide permiso, no pide nada, llegó y plantó.
Las otras llegan, primero el permiso, después le dan la plata, y todo medio así. Respeto al agua, todo el mundo dice que sí, yo no sé.

¿Y de conocidos, de los vecinos que vendieron sus campos para la forestación, será que esa persona vive en la ciudad, usa otra área, está arrepentido?

JDS: Sucedió un tema, depende de lo que haya pasado. Hubo gente que vendió lo de ellos, y salió a mejores campos. Vendió campos muy poco productivos, o casi nada, y salió sí a mejores campos.

¿...Pero mínimo?

JDS: No, no, no, más o menos, yo en esas relaciones no sé... tal vez algo menos.

Pero lo que pasa es que cuando explotó de ir a comprar en las partes que eran autorizadas a forestar, tomó otro valor -no sé si me entendés- esas partes, pero cuánto los que estaban en los campos buenos se dieron cuenta se terminó el negocio porque subieron las partes buenas también.

Algunos que ligó de negocios primeros si tengo algunos conocidos. Y otros vendieron y se vinieron no más.

El que haya vendido, me parece a mí, y es así, el que haya vendido y no haya invertido, así sea en casa o en lo que sea, la quedó, ese no, nunca es, ni va a ser muy rentable, me parece, quedar con la plata en el bolsillo me parece, pero algunos casos específicos, se vinieron de primera, se cambiaron, se cambiaron de zona, y tá, y con menos o con más por lo menos salen de ese problema por lo menos.

Yo tuve vecinos como, como pegados a la Tigra que están diciendo, que si se seguía la forestación vendían y se iban no importaba, porque que te vas a rodear de un montón de problemas, te vas a rodear, chanchos y todo lo que sea. Eso es garantido. Ahora ya hay más problemas hasta de garrapata, que no sé si es solo por el tema de forestación.

Varios ya comentaron esa cuestión...

JDS: Lo que pasa es que pueden haber venido las resistencias dentro de la forestación por el tema que es muy difícil juntar todo, llegan a estancias grandes, rompen todos los alambres, arando contra todo y después te la arriendan y la gente puebla con un poco más de nada pero genera un problema. Ese, el tema ahí. Que hoy por hoy se generalizó más afuera, también por todos lados, que es un problema difícil.

¿Y que área maneja usted hoy?

JDS: Yo manejo muy poquitas, pero deben de ser, a pastoreo en sí 300 y algunas há y otro poco afuera en un grupo de colonos que tengo 175 ovejas ahí.

¿ Y ganado de carne?

JDS: No. Mas ovejero que ganado. Ganado tengo apenas para hacer un queso, tengo 30 o 40 bichos.

¿Y ovejas que raza?

JDS: Merina, hace tiempo. Ovejas sí tengo casi alrededor de 1000...

¿Y vende corderos? ¿cuáll es el manejo con las ovejas?

JDS:Lana, y sí corderos, y ovejas de descarte, machos y ovejas de descarte, eso es más o menos lo que manejo hace años.

¿Y ovejas de descarte vende...?

JDS: Oveja de descarte me refiero a esa que no se va a encarnerar...

¿Vende a quién?

JDS: A feria, o Tablada, o a dónde sea, es así, siempre más o menos pa ir conservando un poco, no está ni muy fácil para ir conservando nada tampoco. Bastante complicado.

Si usted fuera dueño de los campos que usted arrienda, y si yo fuera de una empresa forestal y le hago una propuesta para comprarle el campo y plantar forestación en sus campos ¿usted vendería?

JNDS: Y vos pa vender solo que te dejes rodear, por eso te digo, hoy por hoy no, donde se trancó no. Pero yo tengo un caso muy especial, porque yo fui a Centurión y me gusta Centurión, yo hace 17 años por ahí que estoy allá, no soy de ahí y me gustó la zona, y si no me puedo ir no me voy a ir. Pero digo, yo sé de gente que de nada en la zona que quiere mejorar y irse. O ya medio veteranos que quieran vender. Pero yo ya te digo que la mayoría no vende.

Pero, no se, me parece a mi, yo no lo vendo. Seguro, el tema es depende en que situación te pongas, no vaya que te rodeen como vos me decís ¿qué haces?.

Ese fue un tema que ahí se frenó ese rodeo, se paró la forestación. Pero hay lugares que no sé si tienen freno. Eso ocupa un área que hoy por hoy que parece que va a ser protegida, mirá que no es bien de seguridad, parece que va a ser protegida. Está luchando toda la gente para que sea.

No se sabe bien, de nada cambian de Intendente o algo que es el que asujeta un poco más y se termina.

Y la plata a veces manda. De repente apareces con bastante plata y te vendo el campo. Yo que sé es así a la gente le pasó eso. Porque los campos por ejemplo en esa zona debían valer 280 o 300 dólar, venías con 1000 que aparecieron de primera, con 1500, terminó que hubo gente que terminó vendiendo a 2000, casi 7 o 8 veces lo que valía.

El tema fue el que mejoró, a mi entender, fue el que se avivó, y se fue y compró en otro lado. El que haya quedado con la plata en la mano o que haya salido a arrendar, ese no preguntes mucho que no existe, ese desaparece. Me da la impresión a mi. No sé que otra pregunta tenés.

Con los vecinos fuimos conversando....

JDS: Los vecinos de ahí fue notable, fue una barbaridad todos...

En qué época empezaron a ser plantados esos campos...

JDS: En Centurión en esos mismos años, esos años que hubo el apuro, 2010, tal vez 2011.

Ya había habido una chiquita, no era muy chica, pero ya había una antes. Y cómo te voy a explicar venían por el lado de la otra seccional, no por el lado de la cuarta, sino de la 12. Se venía la Estancia Freddie, que yo sé que estaba, y se venían arrimando, pero cuando llegaron ahí no, no. Porque es una zona que siempre fue turística, de llegar gente. No, eso no es de ahora, cuando se empezaron a enterar desde antes, cuando se empezaron de todo esto.

¿Antes ya había estudios de flora, fauna y todo el potencial que tenía Centurión?

JDS: y había visitas, exactamente. De los últimos que se llegó de Brasil, especie de todo un poco, los que saben bien son los que le sacan fotos, que ese está en Paso Centurión mismo.

Pensando en Uruguay, toda la expansión que tiene ¿como usted ve ese cambio de paisaje? ¿ese cambio de campo natural para árboles? ¿Como visualiza?

JNDS: Muy difícil, de saber eso, yo que se. Ese si es un tema complicado, porque ellos salieron de primera, sino me equivoco a plantar en campos muy buenos, invernadores. Ahi se complica el campo. Ese campo nunca más. Porque si le plantan soja, que dicen que le hace mil estragos, bueno el día que se va, o que dejan de plantar, queda la tierra. Ahora ese nunca más. El campo invernador no, no. Campos bueno, yo pienso, que al lado de en si lo que es Centurión, que son campos relativamente flojón, ellos han plantado campos excepcionales allá en Tacuarembó donde sea, así como hay jodidos, hay muchos buenos, para mi eso es un clavo, un atraso.

¿Usted es de Centurión?

JNDS: Yo soy vecino pero de cerquita, soy del lado de la 12.

¿Hubo ese cambio en el paisaje [en la seccional XII]?

JNDS: Da una tristeza, porque el tipo que viene de lejos no conoce más nada, hay estancias más grandes que ya no hay nada. Nada. Y si entras adentro te perdés como un día de cerrazón. Si es muy grande, te perdés, hay campitos en forestaciones más chicas es más facil, lo que pasa que invadió estancias grandes ¿no?. De todo un poco, ¿no? Y ya te digo, que gane bien solo el que está adentro, trabajando. El negocio, si vos querés hacer plata es trabajar. De otra manera, no se arriesguena mucha cosa que es complicado.

¿Cuántos años usted tiene?

JDS:: 44

¿Es de tradición siempre trabajó con ovejas?

JDS: Generalmente, sí

¿Y es de tradición de sus padres?

JNDS: Si, era más ovejero también, que también está bastante complicado también, pero tá a uno le gusta y cría.

Pero mi idea, que es caso mio, el que no tiene tierra el arrendatario o pastoreante. Yo casi todos los años, casi toda la vida fui arrendatario -ahora que tengo hice un negocio de pastoreo totalmente diferente- . Ese se termina, ese va, va, y en algun momento, se van yendo, se van yendo, porque o te escasea, o no hay, o sube mucho. Porque cuando hay esos casos así de gente que vende por mucha plata, o se van a arrendar una propia forestación que ya esté más o menos, o van a arrendar campos y empieza a subir. Te genera un problema en la sociedad, económico. No se si me entendés.

Vendiste tu campito y todo, y ¿dónde pongo mis bichos? y te vas a arrendar y vas a pagar locura ya haces todo mal. Capaz que para ellos o pa uno piensa que no, pero todo el que le suceda eso te cambia, te sube.

Cuando apreció la forestación sucedió eso, cuando apareció los argentinos plantando soja y algunas otras empresas, sucede lo mismo, arriendan pa soja. Se van a pagar más en otro lugar. Y al que no tienen tierra lo van corriendo despacito. Y llega un momento que tenés que irte. O por eso, o por lo que sea pero se va terminando y se van.

El caso de arrendatario, casi que se debe ir uno por mes, en todos lados. Es difícil.

¿El problema de jabalí con los corderos recién nacidos no tienen que matan?

JDS: mata a la madre, el cordero no tiene gracia, pero mata a la madre, mata un bicho grande.

¿Usted tiene ese problema?

JDS: No, ahí como que en Centurión ya te digo que la parte forestal quedó chiquita, quedó muy poquita. He tenido casos extremos así de aparecer alguno estragándose. Pero no. Adentro mata a la madre.

O en la orilla, o aquí por ejemplo pal lado de Arbolito, que fue donde empezó todo, acá las primeras, ya ahí el chanco mata oveja grande. Y hay quienes dicen que una vaca se acuesta a tener, y le pela el ternero o le mata igual a ella, esos son casos más pa saber si es verdad. Pero en oveja te mata grande no chiquita.

[...]

Es que yo no sé, primero había en Arbolito el caso del chanco, yo no sé si él llegó de acá o del Brasil. Porque hoy por hoy él pasa. Hay de los dos lados por parte de Centurión, tenemos para mí que es la plaga más grande.

-----Fin de la entrevista-----

8.3(Anexo) -Contrato pastoreo empresa forestal, Uruguay. 2015

(A continuación sintetizamos la información más relevante de un documento tipo que firman las empresas forestales y los ganaderos. Con la estricta finalidad de estudiar el contenido y no de afectar los intereses de las partes es que mantenemos reservada la identidad del productor y del Departamento. El documento citado es del año 2015 y fue facilitado por productores familiares al equipo del Observatorio de Política de Tierra.)

“En el presente contrato la empresa forestal (en adelante, EF) arrienda los padrones N° del establecimiento....., a productores agropecuarios registrados en DICOSE. El arrendador tiene derecho a que su ganado pascie en la superficie acordada siguiendo las indicaciones que el Jefe de área y/o Supervisor de EF le indique con respecto a mínimo y máximo de Unidades Técnicas Ganaderas (UTG) ingresadas, salvo situaciones de sanidad de animales, escasez de forraje.”[...]

“El arrendatario tiene como deber, informar los movimientos y cambios que realice (guía mediante, no entrarán animales de terceros), además se obliga a retirar ganado o rotarlo si así lo requiere EF según sus evaluaciones de campo. Se le permite al pastoreante que pueda tener 1 o 2 empleados (deberá comunicar sus nombres por escrito en planilla, no pudiendo ser menor de 18 años) que ingresen al predio para el cuidado del ganado (si lo necesita), retirándose al ponerse el sol. El arrendatario deberá reemplazar/los en caso de que la parte arrendadora lo estime conveniente en caso de mala conducta o incumplimiento a este contrato.”[...]

“Dado que en los padrones existen plantaciones forestales, el titular del contrato” es responsable de los eventuales daños que pueda causar el ganado dentro del inmueble”. En caso de reincidencia de daño, la parte arrendadora puede rescindir de este contrato, sin tener derecho a quejas y debiendo sacar de inmediato el ganado haciéndose responsable por los daños y perjuicios. El arrendador debe “cumplir con las disposiciones legales en materia de sanidad animal, introducir el ganado debidamente marcado y sin enfermedades, mantener el alambrado en las mismas condiciones en las cuales le fueron entregados” y si desea alambrados eléctricos, pagar por ellos. Deberá además “cumplir con las disposiciones que respecto de la tenencia, traslado y comercialización de ganados impongan las normas legales”, “cumplir con pautas y políticas de EF”. [...]

“El titular del contrato podrá, “si existen, utilizar las mangas y corrales con la condición de reparar cualquier daño que se produzca en su utilización”, pero le queda prohibido hacer mejoras de cualquier tipo. La parte arrendadora podrá rescindir el contrato sin tener que excusarse por ello, su único deber es avisar con 30 días de antelación, le reintegrará al pastoreador el precio que haya pagado por adelantado, también con el mismo plazo avisará al arrendador si debe “cosechar las plantaciones implantadas o efectuar nuevas plantaciones, reforestaciones o manejos de rebrotes”, con el fin de que este retire el ganado. “Queda entendido que EF podrá realizar todas las tareas de mantenimiento que sean necesarias en las plantaciones forestales. A vía de ejemplo, pasar rotativo, excéntrica, surcador, disquera o cualquier otra herramienta que crea conveniente, inclusive herbicida, en cualquier parte y en cualquier área de los potreros dadas en pastoreo”. [...]

Finalizado el plazo del contrato, el pastoreador deberá retirar el ganado dejando libre la superficie, de no ser así, incurrirá en una multa de 10 dólares diarios por há. a favor de EF, hasta el retiro total y efectivo de todos los animales. Al finalizar el plazo del contrato EF podrá colocar el ganado en piquetes del Establecimiento hasta su retiro definitivo, eximiéndose de toda responsabilidad.[...]

El precio acordado es de “30.000 kg de carne por há. pastoreable por año, multiplicado por el promedio de precio de los últimos seis meses del novillo gordo en pie publicado por I.N.A.C” “El precio se reajustará cada

14 de enero y 14 de julio, aplicando el promedio de precio de los últimos seis meses del novillo gordo en pie publicado por I.N.A.C en la página www.inac.gub.uy . “El titular del contrato caerá en mora de pleno derecho sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna, por solo vencimiento de los plazos pactados o por hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado”. “En caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones asumidas por el presente, al arrendatario deberá pagar a EF la suma de 5000 dólares por concepto de multa, además de los daños y perjuicios a que pudiere haber lugar”.

El arrendatario a la vez que firma este contrato firma un vale en blanco con el monto total del contrato, y “las partes acuerdan que el incumplimiento del pago de una de las cuotas, hará exigible la totalidad del contrato y habilitará a EF a la ejecución del vale por el monto total”. “Antes del llenado del vale EF informará al titular del contrato mediante telegrama colacionado con acuse de recibo o acta notarial, el detalle del monto total y que será completado conforme a las instrucciones establecidas en el contrato”[...]

“Los pagos se efectúan por trimestre adelantado, antes del último día hábil del mes de emisión de las facturas, en las cuentas indicadas”, el titular del contrato deberá hacer llegar copia del depósito bancario, indicando número de contrato, número y período de abonado. El atraso en el pago tendrá un interés moratorio del 12% desde la fecha en que debió efectuar el pago, hasta su efectivización.” [...]

Os múltiplos territórios e as transformações na fronteira Livramento (Brasil) e Rivera / Uruguay

Tatiane Almeida Netto⁸

O artigo apresentado advém da tese intitulada “**A dinâmica agrária recorrente da soja e da silvicultura na fronteira Livramento/BR e Rivera/UY e seus impactos na agricultura familiar: 2006-2016**” apresentada ao programa de Pós-graduação em geografia da UFSM em março de 2017.

De acordo com a concepção de território a tese analisa o desenvolvimento do capitalismo agrário na fronteira e os impactos da cadeia da soja e da silvicultura na agricultura familiar. Com o propósito de compreender as diferentes territorializações presentes no espaço em estudo, com especial ênfase a agricultura familiar realizamos uma pesquisa tomando como pressupostos elementos constituintes da pesquisa bibliográfica, da pesquisa documental, priorizando os dados secundários: Censos do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), Censo 2011 Uruguay, Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo Agropecuário 2011, Estadísticas Agropecuárias (DIEA) vinculados ao Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Realizou-se também pesquisa de campo caracterizada pela observação direta cujo registros constam em diário de campo, além da formulação de instrumentos, com especial destaque a questionário e entrevista aplicados aos produtores, técnicos e poder público, a fim de compreender as transformações realizadas na fronteira na última década, com a conseqüente reconfiguração territorial do espaço rural, notabilizando-se pela implantação da silvicultura e sojicultura, minimizando a histórica participação da produção pecuária na referida região, fenômeno este que ocorre tanto na área ocupada pela agricultura familiar, quanto nas áreas ocupadas pelos grandes empreendimentos

O território é a categoria central de análise da tese, pois é nele que se gera a conflitualidade, a luta constante do sujeito pelo seu espaço e por direitos sociais, econômicos, políticos e culturais. O território encontra-se em constante conflito e disputas em virtude da globalização e de novos atores de poder instituídos na Biorregião do Pampa⁹, a partir da integração da indústria e processos de agroindustrialização no campo.

O território passa a ser uma categoria recorrente em virtude da globalização e de novos atores de poder instituídos no rural. Impera-se a tendência de desenvolvimento econômico local, delimitada por um espaço compreendido como território, onde o foco se dá no aproveitamento dos recursos, das oportunidades e das capacidades locais.

⁸Engenheira Florestal, Doutora em Geografia pela Universidade Federal de Santa Maria- UFSM

⁹Utilizamos o conceito de Biorregião do Pampa, pelo fato do mesmo ser definido, segundo Gudynas (2002), como espaços geográficos com características homogêneas do ponto de vista ecológico que apresenta fortes vinculações com o uso do ecossistema pelas populações presentes. Este conceito incorpora variáveis sociais e culturais nas variáveis biofísicas do território.

Não podemos esquecer que a discussão de território corrente e que teve início com a modernidade remete ao conceito de relação de poder e disputa, por pessoas e grupos presentes neste território, onde merece destaque o conceito formulado por Claude Raffestin “[...] o território se apoia no espaço, mas não é o espaço, é uma produção a partir do espaço. Ora, a produção, por causa de todas as relações que se envolvem, se inscreve num campo de poder” (RAFFESTIN, 1993, p.144).

Fernandes (2009) aprofunda a reflexão e análise na temática de territórios e defini a existência de diferentes territórios em relação a forma e tipos derivados de relações sociais distintas. Apresenta uma tipologia que defini os territórios que se sobrepõem em diferentes escalas a partir das classes sociais presentes e suas relações em permanente conflito e disputa pelo poder e controle. Nesse sentido, destaca a existência de três territórios: “primeiro território”, “segundo território”, e “terceiro território”.

Segundo o mesmo autor o primeiro território é o ponto de partida de existência das pessoas, o espaço de governança da nação, organizado por escalas, podendo ser os municípios, departamentos, estados,... Existe uma relação intrínseca entre o primeiro e o segundo território, no qual o segundo território é composto pelas diferentes relações das classes sociais presentes no primeiro território, subdivide o espaço em propriedades. O autor se refere a propriedade como espaço de vida, propriedades privadas, comunitárias, públicas, capitalistas, não capitalistas propriedades que se definem pelo seu valor de uso ou de troca. É no segundo território que visualizamos os movimentos socioterritoriais que disputam o primeiro território em suas diversas escalas (FERNANDES, 2009).

O primeiro território é formado pelos espaços de governança em diferentes escalas: nacional, regional, estadual, municipal, distrital. Sendo assim, podemos descrever os sujeitos territoriais pertencentes ao primeiro território como sendo o MERCOSUL, o Uruguai, o Brasil, o município de Sant’Ana do Livramento e o Departamento de Rivera.

Fernandes (2009) destaca a presença de multinacionais no segundo território, quando estas alcançam o espaço privado através da compra ou ocupação de terras geram conflitos e disputas ou pela desterritorialização ou pelo controle das formas de uso e de acesso ao território disputando os espaços de governança do primeiro território.

Sujeitos e classes sociais não existem sem territórios, portanto para o autor o estudo da propriedade permite analisar os territórios das classes sociais, seus meios de produção, suas decisões vinculadas as suas territorialidades (FERNANDES, 2009).

O segundo território é constituído pelos diferentes tipos de propriedades particulares, como familiares, de um lado, e capitalistas e/ou patronais, de outro. São as frações que se integram ao primeiro território. Podemos prever então a presença de propriedades familiares, pequenos/camposinos, médios e grandes latifúndios com a presença de estancieiros bem expressivas.

Nesse sentido, podemos destacar a lei de terras no Brasil em 1850 como o marco da inserção da

grande propriedade patronal no modo de produção capitalista. A mercantilização transforma a terra em propriedade privada e mercadoria, favorecendo então o cercamento e a delimitação do espaço. Já no Uruguai, o cercamento do campo que acabou por restringir a fronteira agrícola no País, ocorreu a partir do ano de 1879 com a reforma do Código Rural e a instituição da “medianería forzosa” (PIÑEIRO, 2012).

O cercamento permitiu a ocorrência de um conflito social, pois determinou uma menor necessidade de mão de obra dentro das estâncias, não sendo mais necessário o peão para recorrer o campo e parar o rodeio. Se expulsa os peões e agregados que acabam por formar núcleos sub-urbanos e rurais, “pueblos de ratas”, configurando a marginalização do campo (MONTEBLANCO e MEDEIROS, 2013).

Outro fator relevante na posse das propriedades de terras na Biorregião do Pampa é o avanço em políticas de desenvolvimento de indústrias de capital estrangeiro que favorece o fenômeno de estrangeirização da terra, portanto, permite a concentração e a apropriação do capital natural o que pode apontar problemas futuros em relação ao desenvolvimento sustentável, o que resulta em questionamentos sobre o comprometimento da sustentabilidade através da extração descontrolada destes recursos (PIÑEIRO, 2012).

O terceiro território determinado na tipologia de Fernandes (2009) é produzido nos territórios fixos do primeiro e do segundo território, está relacionado às formas de uso dos territórios, portanto, às suas territorialidades. O terceiro território está relacionado a forma de uso dos espaços, não se vincula ao caráter de propriedade do segundo território mas faz uso desta condição mesmo sem se subordinar a ideia de posse. É resultado do movimento de expansão e refluxo das propriedades fixas e móveis, determinado pelas relações sociais, conflitos entre os grupos, classes, sociedade e Estado “O terceiro território nos atinge em todas as escalas e está cada vez mais presente em nosso cotidiano” (FERNANDES, 2009).

Na primeira década do século XXI com a alcance da globalização impulsionando a estrangeirização da terra surgem novos sujeitos, empresas multinacionais que compram e constroem plantas agroindustriais com a finalidade de produzir matéria prima, e as empresas em rede que investem na produção de grãos e dominam as tecnologias de produção e conhecimento e os canais de comercialização internacionais. Nesse sentido, podemos apontar como sujeitos pertencentes ao terceiro território, em maior escala, a cadeia de soja e de silvicultura e as cabanhas.

As transformações na dinâmica agrária familiar da fronteira Brasil/Uruguai

As transformações realizadas na fronteira Livramento/BR e Rivera/UY na última década ocasionaram uma reconfiguração territorial do espaço rural, e essa reconfiguração é consolidada e instituída pelos novos sujeitos territoriais, sujeitos estes oriundos do território do agronegócio e da agricultura familiar, em disputas constantes pelo território. Neste sentido, identificamos a territorialização da soja e da silvicultura, que

segundo Pedon (2009, p.15) territorialização refere-se ao processo pelo qual se torna concreta a apropriação política do espaço, resultando na tarefa da administração e no exercício do comando.

Nesse sentido, podemos descrever dois tipos de agricultores familiares presentes neste território, os capitalizados e os pluriativos. E além desta categorização podemos ainda identificar a presença de agricultores familiares camponeses que não separam a produção, da execução e administração das atividades, sua função social está vinculada a sua forma de trabalho e modo de vida, diferentemente dos capitalistas que organizam o território para a produção de mercadorias.

A conjuntura de disputa de território fortalece as mudanças na reprodução social, visto que os agricultores familiares organizam suas atividades em prol da sua existência e, portanto, optam por diversificar a produção e vender sua força de trabalho para se manterem ativos. A pressão pela disputa de terras ainda persiste, embora o valor da terra tenha aumentado, o território é alvo constante de especulação imobiliária.

Os informantes qualificados juntamente com a utilização de dados secundários de censos agropecuários do Brasil e do Uruguai promoveram a identificação da territorialização da cadeia da soja e da silvicultura, tais modificações são frutos da intensificação da expansão agrícola em zonas de pecuária tradicionais, intensificando a monocultura.

A disputa territorial, segundo Fernandes (2004) controla as territorialidades e ocorre de duas maneiras quer seja pela desterritorialização ou, pelo controle das formas de uso e de acesso a esses territórios. Podemos descrever três territórios distintos em conflitualidade constante na fronteira Livramento/BR e Rivera/UY: território da silvicultura, território da soja e território da agricultura familiar.

Podemos identificar o território da agricultura familiar em Livramento/BR analisando os dados do SICAR (2017), onde as informações constantes do Cadastro ambiental rural ¹⁰identificam os módulos rurais que compreendem a unidade de produção cadastrada. Importante destacar que em Livramento uma unidade de produção para ser considerada agrícola familiar deve apresentar uma área de até 4 módulos fiscais ¹¹(Lei nº 11.326/2016), cada módulo corresponde a 28 ha, segundo Instrução Normativa do Incra (2013) ou seja uma propriedade com 112 ha pode ser considerada agrícola familiar atendendo também outros requisitos tais como: utilize predominantemente mão-de-obra da própria família nas atividades econômicas do seu estabelecimento ou empreendimento; possua renda familiar predominantemente originada de atividades econômicas vinculadas ao próprio estabelecimento ou empreendimento; tenha percentual mínimo da renda

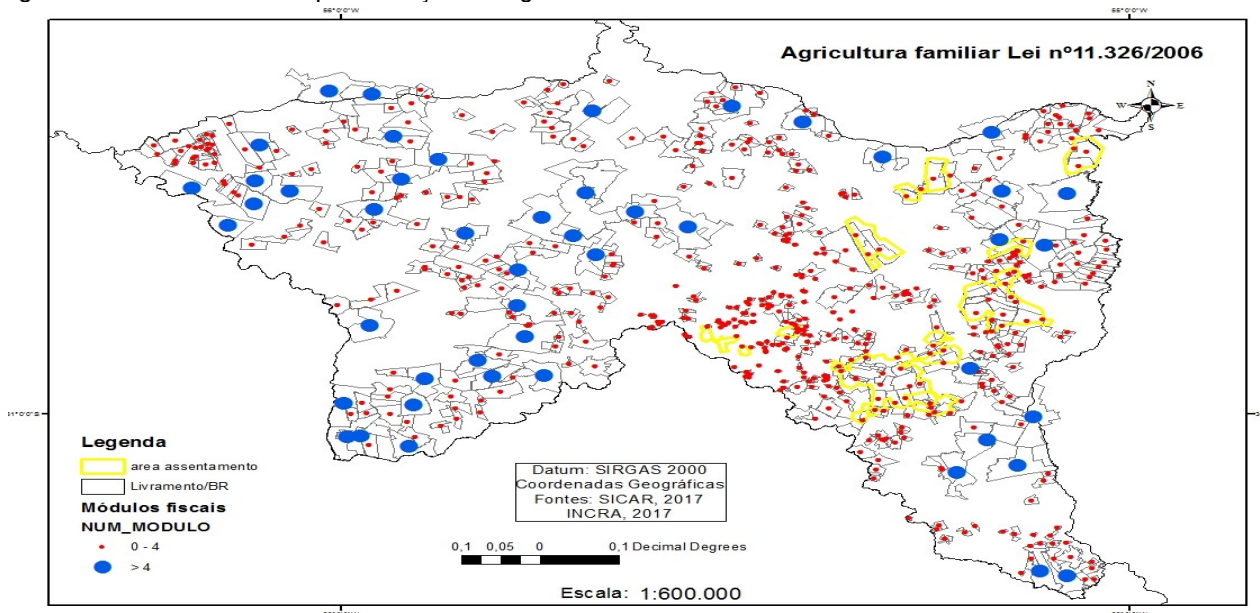
¹⁰Cadastro ambiental rural é um instrumento de regularização ambiental de propriedades e posses rurais que contém informações georreferenciadas do imóvel, com delimitação das Áreas de Proteção Permanente (APP), Reserva Legal (RL), remanescentes de vegetação nativa, área rural consolidada, áreas de interesse social e de utilidade pública. Tal instrumento está previsto na Lei nº 12.651, de 25 de maio de 2012, e sua regulamentação por meio do Decreto nº 7.830, de 17 de outubro de 2012, que criou o Sistema de Cadastro Ambiental Rural – SICAR.

¹¹O Módulo Fiscal é estabelecido pelo INCRA para cada município, e procura refletir a área mediana dos Módulos Rurais dos imóveis rurais do município, seguindo algumas orientações tais como: tipo de exploração predominante no município, a renda obtida no tipo de exploração predominante; outras explorações existentes no município que, embora não predominantes, sejam expressivas em função da renda ou da área utilizada; e o conceito de "propriedade familiar".

familiar originada de atividades econômicas do seu estabelecimento ou empreendimento, dirija seu estabelecimento ou empreendimento com sua família.

Analisando os dados do SICAR obtêm-se a estimativa referente ao mapeamento da Agricultura familiar em Livramento conforme se observa na figura 01. Tal mapeamento foi elaborado considerando o número de módulos fiscais das propriedades indicadas no Cadastro ambiental Rural.

Figura 01- Estimativa da espacialização da Agricultura familiar em Livramento/BR



Fonte: Elaboração do autor, 2017

A leitura do mapa anterior evidencia a existência expressiva de unidades de produção familiar, prioritariamente nas regiões demarcadas em amarelo onde localizam-se áreas de assentamentos de reforma agrária, processo esse que como dito anteriormente, modificou, pós década de 1990, a configuração espacial e as atividades produzidas na região, confrontando a tradicional produção pecuária.

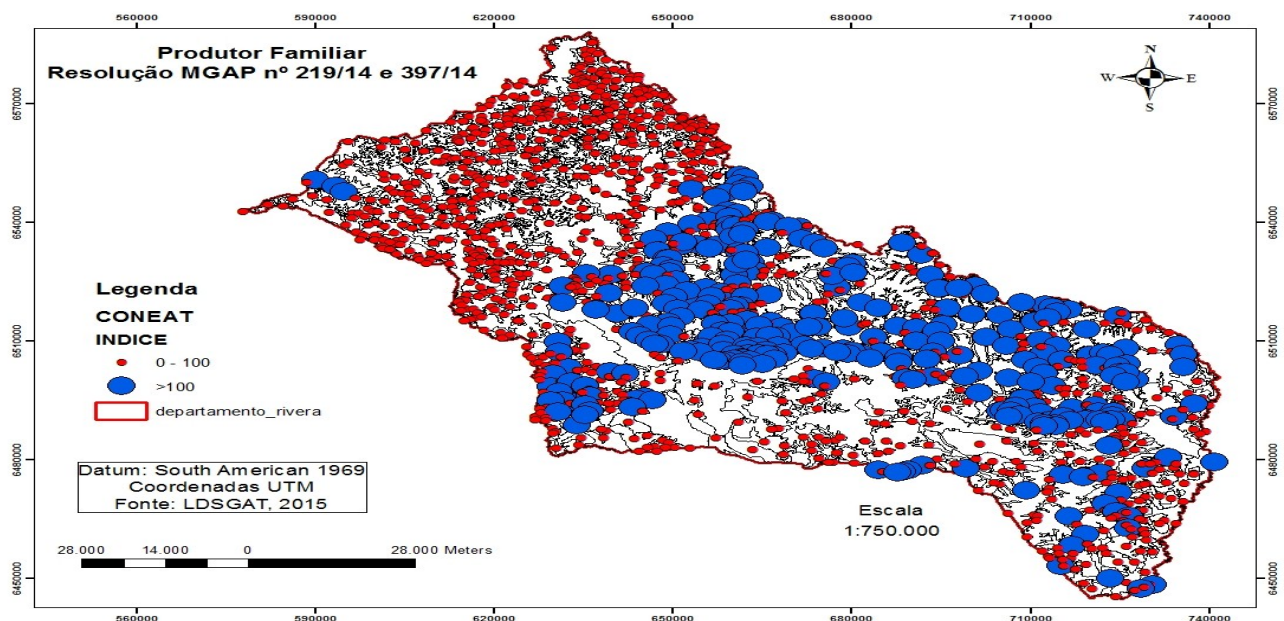
Em Rivera também podemos estimar o território da agricultura familiar analisando os dados do índice CONEAT (Comisión Nacional de Estudio Agronómico de la Tierra- (CO.N.E.A.T.) em relação a produtividade do solo. Levando-se em consideração que uma unidade de produção que configure uma área de 500 ha, segundo o padrão da legislação Uruguaia (explorar um total de até 500 hectares em relação ao índice CONEAT 100). Para definir o índice CONEAT 100 se faz necessário multiplicar a área pelo índice de produtividade dividido por cem, sendo assim, se dimensionarmos a área em 500 ha o índice de produtividade se considerada o limite para a dimensão da agricultura familiar, o que resulta no mapeamento da Figura 02.

Diferentemente de Livramento, em Rivera não identificamos a espacialização com base no tamanho das unidades de produção, mas conseguimos dimensionar a localização da agricultura familiar através dos índices de produtividade. Entretanto as entrevistas com os depoentes identificaram áreas da unidade de

produção inferiores a 500 ha.

A riqueza na classificação de solos do Uruguai, na qual toda a superfície do país é mapeada e indicada a produtividade do mesmo, permite fazer uma classificação diferenciada da agricultura familiar pelo fato de não considerar somente a área de produção e sim aspectos econômicos e sociais de produtividade indicando áreas de potenciais usos produtivos, características de drenagem e tipos de solo. O índice CONEAT é a característica fundamental que expressa o caráter de capacidade produtiva, constitui-se como unidades cartográficas de solo, em áreas homogêneas definidas pela capacidade produtiva de rendimento.

Figura 1- Estimativa da espacialização da Agricultura familiar em Rivera/UY



Fonte: Elaboração do autor, 2017

Os índices de produtividade correspondem a 188 agrupamento de solos com similar produtividade que são resultados da interpretação das aptidões para produção de carne e lã. E as descrições dos grupos de solo CONEAT resultam da classificação de solos do Uruguai (MGAP, 2017). Para o dimensionamento da espacialização da agricultura familiar se utilizou os índices CONEAT referentes as unidades de solo presentes em Rivera e a classificação referente a sua produtividade conforme a descrição de grupos de solo CONEAT, identificados na Tabela 1.

Tabela 1- Identificação dos Grupos de solo CONEAT, índice de produtividade e cálculo referente a IC 100 de 500 ha de unidade de exploração familiar.

Grupo de solos CONEAT	Índice de produtividade	IC 10 ¹²	Grupo de solos CONEAT	Índice de produtividade	IC 100	Grupo de solos CONEAT	Índice de produtividade	IC 100

¹²IC 100- índice CONEAT- A superfície de terra equivalente CONEAT 100 surge de multiplicar a superfície real,

1.10b	30	150	2.13	92	460	7.1	31	155
1.11b	40	200	2.14	61	305	7.2	61	305
1.12	61	305	2.21	105	525	7.31	66	330
1.20	79	395	3.13	5	25	7.32	88	440
1.21	86	430	3.15	35	175	7.33	92	460
1.22	88	440	3.40	66	330	7.41	57	285
1.23	83	415	3.51	35	175	7.42	53	265
1.24	26	130	6.1/1	79	395	8.11	92	460
12.20	118	590	6.10 ^a	130	650	8.4	84	420
13.1	79	395	6.10b	96	480	8.5	105	525
13.31	123	615	6.13	144	720	G03.10	18	90
13.32	149	745	6.2	66	330	G03.11	70	350
13.4	166	830	6.3	109	545	G03.21	83	415
2.10	9	45	6.4	127	635	G03.22	22	110
2.11 ^a	53	265	6.5	88	440	G03.3	96	480
2.11b	26	130	6.6	86	430	G10.2	142	710
2.12	83	415	6.8	123	615	G10.8	70	350

Fonte: Adaptação dos dados MGAP,2017

Entretanto, para a definição de Produtor familiar no Uruguai considera-se ainda fatores somados ao índice CONEAT 100 a presença do trabalho familiar, podendo contratar no máximo, dois assalariados não familiares permanentes ou seu equivalente em jornadas de trabalho não familiares (500 horas ao ano); residir na exploração ou a uma distância menor a 50 km da mesma; rendas familiares nominais extras devem ser inferiores ou iguais a 14 BPC (Base de Prestaciones y Contribuciones) média mensal. O valor atual da BPC equivale a 2.819 pesos, o que eleva a cifra a 39.466 pesos (MGAP, 2014).

Em questionamento aos informantes qualificados todos eles responderam ser visíveis as transformações, da última década, na dinâmica produtiva no território da fronteira. Destacam a modificação no tradicional sistema produtivo, a pecuária de corte, que está dando espaço a agricultura, seja esta a silvicultura ou a soja.

Segundo os dados da EMATER local referente a produção vegetal, grãos e fruticultura no ano de 2013 e 2014, indicam que a produção de soja já ultrapassou a produção de arroz, inclusive no número de produtores conforme se observa na Tabela 2.

referente ao tamanho da propriedade, pelo índice de produtividade CONEAT segundo o tipo de solo correspondente, dividido por cem (100).

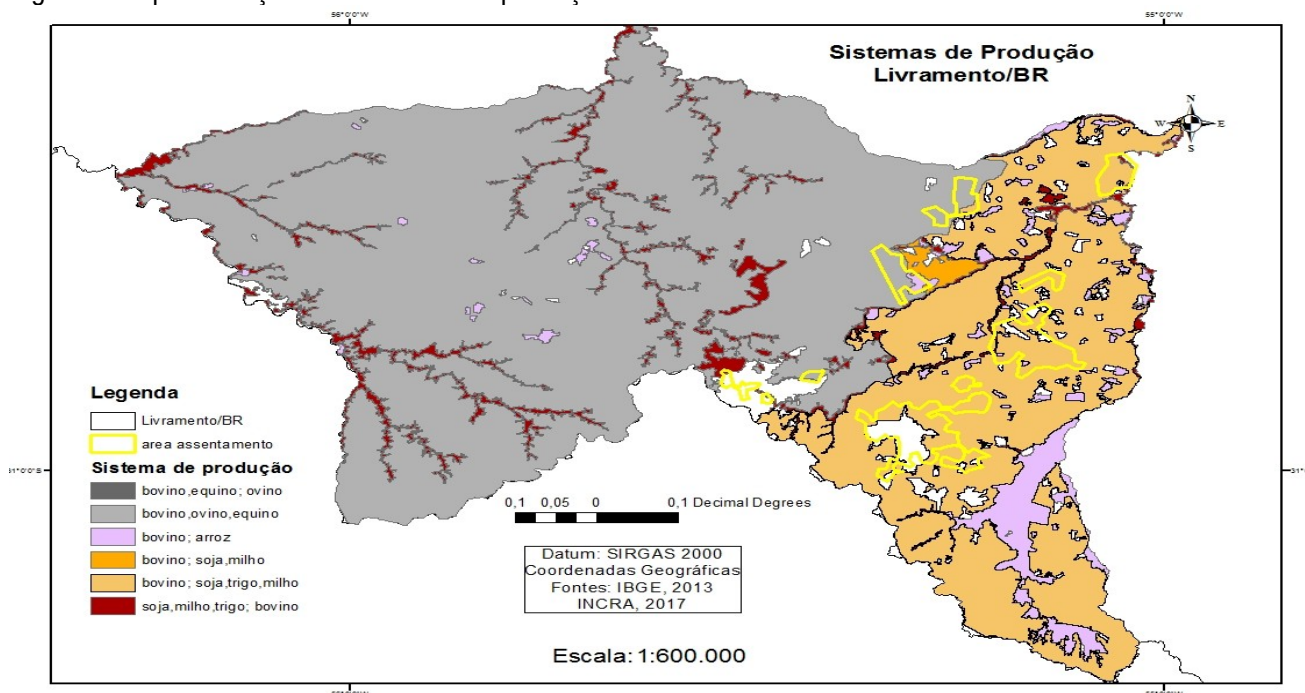
Tabela 2- Dados Produção vegetal: grãos e fruticultura, safra 2013 e 2014

CULTURA	PRODUTORES (Nº)	ÁREA (ha)	PRODUÇÃO ANUAL (T)	PRINCIPAIS DESTINOS
Arroz	75	9.206	69.045	Apenas 1 agroindústria local (Arroz Fronteiriço)
Milho	600	3.500	7700	Autoconsumo
Soja	80	35.000	77.000	Agrosoja e Camera
Trigo		2.000	4.800	Agrosoja
Uva	37	1.050	8.400	Almadén, Salton e Cooperativa Nova Aliança, Valduga
Citros	2	78	702	Início de produção (laranja)
Melancia	12	300	3.600	São Paulo e Porto Alegre
Oliveiras	1	72	60	Processamento terceirizado
Pêssego	9	15	90	Mercado local

Fonte: SMAPA, EMATER/RS-ASCAR, IRGA, AGROSOJA

As informações coletadas, bem como as observações da pesquisadora, permitiram identificar que as maiores transformações no espaço acontecerem após a introdução da soja e da silvicultura, onde diversos cultivos tais como: fumo, melancia, arroz estão diminuindo suas áreas de produção (Diário de campo, 2016), nesse sentido verificamos a existência de uma diversificação de sistemas de produção, ainda que possamos evidenciar a permanência da pecuária extensiva, como pode ser observado na espacialização das informações referentes aos sistemas de produção presentes em Livramento, segundo dados do IBGE (2013), Figura 03.

Figura 2- Espacialização dos sistemas de produção em Livramento/BR



Fonte: Dados de campo, 2017

Em análise desde mapeamento se identifica um conjunto diversificado de cultivos, juntamente com a produção pecuária (bovinos e ovinos) que integram os sistemas de produção do município. Como principais cultivos temporários, Sant'Ana do Livramento apresenta o arroz, o milho, soja e trigo; esses cultivos ocupam a maior parte das áreas utilizadas para agricultura. Em maior extensão se apresenta o sistema de bovino+equino+ovino, seguido pelo bovino+soja+milho.

Segundo a EMATER local a tendência da pecuária é seu fortalecimento e a profissionalização. As possibilidades de financiamento com juros baixos oferecido pelos bancos favorecem a atividade pecuária. A integração lavoura/pecuária também é outro ponto favorável para o setor, já que há expansão das áreas de cultivo de verão no município, que possibilitam a utilização com pastagens de inverno para a engorda de animais.

A título de esclarecimentos passaremos a destacar, com maior detalhamento a constituição dos dois territórios, quais sejam: o da soja e o da silvicultura

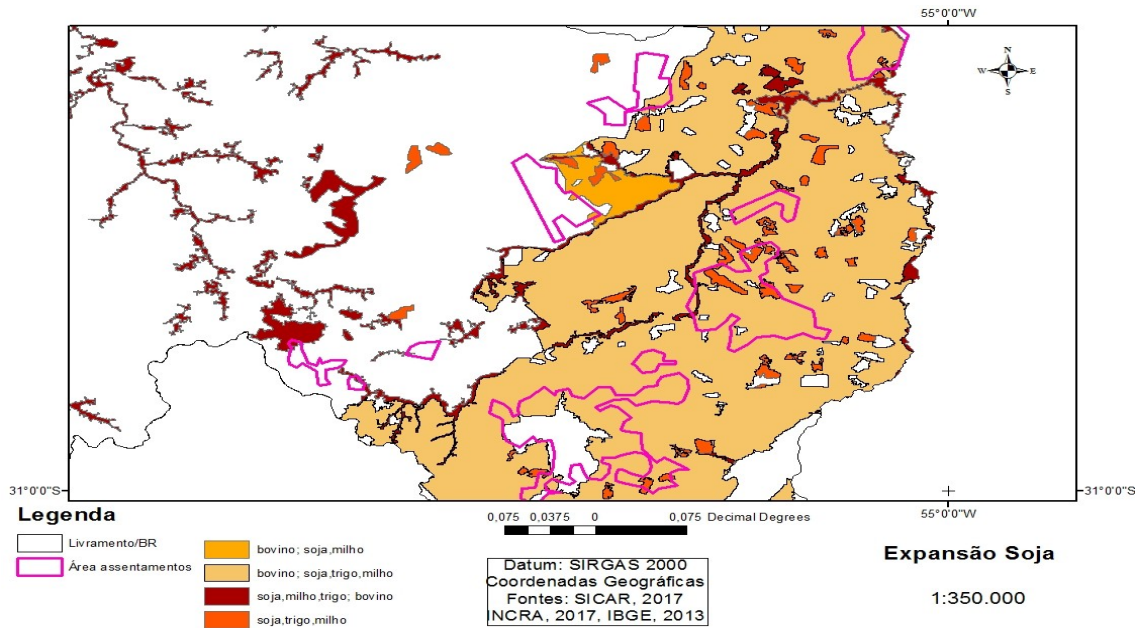
Soja

A soja aparece consorciada com o cultivo de arroz, perdendo espaço para esta em razão da rentabilidade. Todavia, essa nova espacialização da soja advém do agronegócio que tem origem no território da fronteira no início da década 90, a partir da reinvenção do produtor rural diferenciado, denominado "agropecuário". O agropecuarista, ou seja, aquele que consorcia atividades agrícolas com pecuária realiza constantes inversões tecnológicas sobre a terra para garantir a produtividade, complementa sua produção pecuária com diversos cultivos agrícolas (arroz, cereais, oleaginosas, silvicultura).

Verdum (2017) observa que a soja se inseriu no Pampa do RS nos anos de 1970, através dos arrendamentos que os pecuaristas realizavam com produtores/agricultores da região norte do estado. As terras arrendadas eram provenientes de solos arenosos, de baixa produção para a pecuária e que se manejadas para tal fim aumentariam processos de degradação e arenização.

Entretanto, as entrevistas revelam a inserção da soja no território da fronteira trazida também pelos assentamentos, tal observação também se confirma com os dados de uso da terra do IBGE de 2013, conforme se verifica na Figura 04.

Figura 3 Expansão da soja nos assentamentos em Livramento/BR



Fonte: Elaboração do autor, 2017

A soja foi introduzida no município através de um processo de territorialização da agricultura familiar com o processo de assentamentos rurais, os agricultores de outra região do Estado do RS, o qual os dados secundários indicam ser, os sujeitos oriundos do Norte do Estado RS, são responsáveis pela reorganização do processo produtivo, inserindo a cadeia leiteira e de soja (CHELLOTTI e PESSOA, 2006).

Esse processo de territorialização da agricultura familiar no Pampa, teve início com o governo Olívio Dutra no RS, na década de 90, o qual insere-se uma política de questão agrária visando superar a crise socioeconômica da pecuária de corte e da lavoura de arroz irrigado (CHELLOTTI e PESSOA, 2006).

Atualmente se observa um aumento na produção de soja no município de Sant'Anna do Livramento (Figura 05), através de dados do IBGE (2014) visualiza-se um aumento na área plantada no município de Sant'Ana do Livramento, no ano de 2004, segundo dados da produção agrícola municipal, equivalia a 4.700 ha, já em 2013 se apresenta um total de área plantada de 29.100 ha. Já a área de cultivo de arroz houve uma diminuição, em 2004 a área plantada era de 11.400 ha em 2013 apresentava-se uma área plantada de 8.627 ha.

Figura 4-Gráfico referente a produção de soja no município de Sant'Ana do Livramento



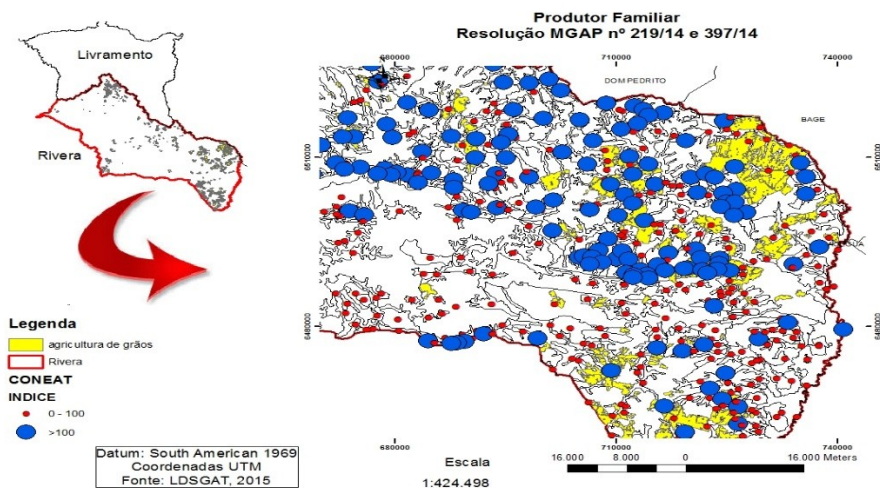
Fonte- IBGE,2013

Trabalhos da Embrapa também comprovam a expansão da soja no Sul do Brasil, principalmente na região do Pampa, mas ao contrário desta tese que se preocupa em registrar as implicações da expansão da soja, a EMBRAPA destaca a necessidade de formulação de políticas públicas, pois para esta linha de pesquisa “conhecer a direção da expansão da soja permite prever linhas de crédito e estruturas de armazenamento e logística de escoamento da produção”

Observou-se também um aumento na área de plantio de soja principalmente na zona de Vichadero. Não existem dados específicos do plantio de soja no Departamento de Rivera e sim uma estimativa que varia entre 15.000 a 20.000 hectares de área plantada de soja. De acordo com os informantes qualificados o capital investido no cultivo de soja está associado ao capital Argentino. Vale também destacar a proximidade entre a localidade de Vichadero/UY e o Município de Bagé no Brasil, onde ocorre um aumento significativo no plantio de soja. A área de produção de grãos pode ser identificada no mapeamento da área de grãos em Rivera, conforme Figura 06.

Os documentos consultados, bem como os relatos dos depoentes evidenciam o aumento da área de soja, é consequência a rotação de cultivos adotada pelos produtores, pois os mesmos optam pelo plantio da soja para fazer a rotação de cultivos nas lavouras de arroz. Com o passar das safras os produtores acabam sempre aumentando a área de plantio de soja devido a rentabilidade, o preço da soja e, além do mais, destacam que a rotatividade ajuda a limpar a terra, cabendo destacar ainda os recentes incentivos por parte do poder público, agentes econômicos, bem como das Universidades no sentido de fomentar a integração lavoura-pecuária, como uma alternativa para a diminuição de externalidades, principalmente decorrente de insumos, assim como aspectos de natureza agroecológica, diversificando o sistema produtivo.

Figura 5- Espacialização da agricultura de grãos, incluindo a soja em Rivera/UY.



Fonte: Elaboração do autor, 2017.

Ao se relatar a integração lavoura pecuária (ILP) temos a consolidação de duas atividades onde ocorre beneficiação mútua, proporcionando renda e melhoria da qualidade do solo, segundo Cordeiro et al. (2015), a ILP constitui-se de pastagens anuais de inverno para produção de carne e/ou leite entre abril e setembro, constituídas principalmente por aveia- -preta (*Avena strigosa*) e azevém (*Lolium multiflorum*) em consórcio, seguidas do cultivo em sucessão de cultivos graníferos de verão, como a soja (*Glycine max*), o milho (*Zea mays*), o arroz (*Oryza sativa*) e o feijão (*Phaseolus vulgaris*).

O sistema ILP é apresentado tanto em pequenas propriedades quanto em grandes, são utilizados pelos produtores/agricultores que priorizam a otimização do uso dos recursos: terra, mão de obra, máquinas e insumos, almejando maior rentabilidade por área e por tempo. Podemos ponderar que estes são os produtores que já modificaram a sua racionalidade e suas formas de produção, com a modernização e avanços de tecnologias na pecuária reduz-se a idade de abate dos animais sobrando espaço físico para início a outra produção, a soja traz benefícios fixando nitrogênio no solo, melhorando o desenvolvimento de pastagens plantadas em sucessão.

Também ficou evidenciado que as cooperativas presentes no espaço atribuem o papel de repasse de insumos ao agricultor; contratam a compra do grão com preço fixo antes do plantio, com volume para assegurar o pagamento dos insumos; estimulam o produtor a plantar a soja com a tecnologia indicada; contratam antecipadamente a venda do grão com as agroindústrias com preço fixo e acompanham tecnicamente o plantio e às lavouras.

A cadeia da soja é sinônimo de crescimento econômico no território da fronteira Brasil/Uruguai e está presente na mídia, sendo divulgada pelos sindicatos, e pelos representantes políticos. Estas instituições defendem e apresentam o Pampa como um espaço propício a integração lavoura pecuária e uma Fronteira

Agrícola a ser desbravada¹³. Tal expressão foi divulgada no 3º Simpósio Produção de Soja na Região da Campanha, que aconteceu entre os dias 04 e 06 de julho/2016, na sede da Associação Rural de Bagé.

Ao serem questionados os informantes qualificados sobre a expressão “Fronteira Agrícola a ser desbravada”, constatou-se uma preocupação com essa afirmação, principalmente por parte dos agricultores familiares e pecuaristas, integrados a cadeia leiteira e oriundos de assentamentos que se mostram contrários. Estes, defendem o Pampa como uma área a ser conservada e protegida e ressaltam a existência de um sistema produtivo já instalado, a pecuária: com produção de ovinos e bovinos. Destaque se dá a fala de um dos informantes: “ Uma ofensa à população local que desenvolve agricultura e pecuária na região há alguns séculos...um termo pejorativo para justificar ações abusivas destrutivas em nome do desenvolvimento”.

Nesse sentido, evidenciamos um conflito, ainda que não tão explícito entre diferentes tipos de produtores, visto que aqueles vinculados a produção leiteira, assim como segmentos que se ocupam da hortifruticultura, identificam negativamente a inserção da soja, ainda que combinada com a pecuária, na região.

Silvicultura

A cadeia da silvicultura tem início a partir do incentivo de políticas neoliberais do governo Uruguaio, através de subsídios para empresas nacionais e internacionais investirem no País. Além das políticas de neoliberalismo e incentivos econômicos para a vinda de empresas transnacionais da cadeia florestal para o Departamento de Rivera, os aspectos biofísicos da região, o bom índice de pluviometria, territórios rurais com baixa densidade populacional, solos aptos ao plantio e a instalação dos mesmos em áreas de campo sem recorrer ao “desmatamento” também influenciaram.

Mas, segundo Gautreau (2014), não seriam somente as condições biofísicas a atraírem as empresas para o Pampa, e sim a oportunidade de terras disponíveis em áreas de baixos índices de conflito social.

¹⁴Entende-se como se não houvesse grandes conflitos instaurados para implantação de grandes áreas de plantio, visto a já existência de grandes latifúndios, porque tal característica já é considerado um fator histórico e que culturalmente foi aceito. Entretanto, entendemos que o espaço sempre compreendeu lutas de classe e disputas por terra, e território, mas realmente não foi palco de grandes batalhas e disputas. Mesmo

¹³O termo fronteira agrícola a ser desbravada segue a concepção de frente pioneira, já apresentada no capítulo de contextualização histórica espacial, item 3.2. Tal concepção visualiza a fronteira como um local de expansão somente embasada em questões econômicas, na qual uma situação espacial e social consolidada induz à modernização para maior capitalização, ocasionando à formulação de novas concepções de vida, provocando uma mudança social e cada vez mais a exclusão de agricultores familiares e povos tradicionais, estes últimos responsáveis pela frente de expansão sobreposta pela pioneira.

¹⁴Em que pese a referência do autor da reduzida conflitualidade social destacamos um conjunto de estudos, cujo marco cronológico inicial foram as demandas de reforma agrária lideradas por José Gervásio Artigas que sinalizam conflitos fundiários na fronteira Brasil/Uruguai desde o início do século XIX. Ademais referimos também os constantes tensionamentos na região da Campanha Sul Riograndense, área esta historicamente identificada com o latifúndio, resultando a constituição de processos desapropriatórios para fim de assentamentos da reforma agrária na região.

diante destes argumentos referimos a partir da pesquisa de campo, que o principal fator decisivo para a instalação das transnacionais na região platina como um todo, resultou do baixo preço da terra desde o início dos anos noventa até princípios do século XXI.

As visitas de campo possibilitaram uma visão geral da realidade da dinâmica agrária na fronteira Livramento/BR e Rivera/UY, confirmando o diagnóstico inicial realizado junto aos informantes, o trinômio pecuária, soja e silvicultura. A pecuária, o sistema produtivo de maior representatividade histórica, está visivelmente cercada pela soja e pela silvicultura. Salvo algumas áreas de plantio de melancia (Figura 17), prática ainda cultivada no Departamento de Rivera a qual representa um total de aproximadamente 7% de produtores cadastrados no Departamento como familiares.

Importante destacar que a localidade de Tranqueras em Rivera, é reconhecida pela tradicional “Fiesta de la Sandya e la Forestación”. A festa teve início em 1992 promovida pelo Rotary Club local, nas duas primeiras edições da festa que ocorre anualmente, o tema da festa era a melancia, mas com a inserção da silvicultura no espaço, a característica e identidade da localidade se modificou. Anterior a chegada da silvicultura a região se dedicava principalmente ao cultivo da melancia e a pecuária, integrada basicamente por agricultores familiares medianos e pequenos.

Figura 6- Paisagem identificando a presença da pecuária, silvicultura e agricultura familiar em Rivera/UY



Fonte: dados de campo, 2016.

Os solos arenosos característicos da região são propícios ao plantio da melancia e também ao cultivo florestal, entretanto hoje, a instalação da silvicultura compete com áreas de plantio e impacta as já existentes. O impacto direto na água superficial disponível afeta os produtores familiares, existem relatos de poços de 20 metros que secaram e que se faz necessário a perfuração de poços mais fundos o que encarece a produção.

O plantio de melancia requer muita água para o cultivo, o que atualmente é um recurso que está

sendo diretamente afetado pela produção silvícola, quer seja pelo uso de agrotóxicos, ou pela quantidade de pólen dos Pinus dispersada pelo vento chegando até os cursos d'água, poluindo e até matando a fauna aquática.

Os produtores de melancia atualmente adotam técnicas de mini estufas protegendo as mudas, mantendo as mesmas com condições favoráveis de umidade e temperatura, as plantas ficam no mínimo 30 dias nas estufas para o enraizamento e amadurecimento. A produção pode ser visualizada na figura 08.

Figura 7- Plantio de melancias por agricultores familiares em Tranqueras.



Fonte: Dados de campo, 2016.

Nas entrevistas foi possível constatar que a maioria dos informantes destacam a transformação no espaço da fronteira a partir da Lei Florestal em 1987. Ou seja, nas últimas duas décadas já haviam ocorrido incentivos para o plantio de espécies florestais no final da década de 70. No entanto, as transformações se intensificaram a partir da década de 90 em Rivera e se concentram na produção florestal com os incentivos, subsídios e a determinação de áreas de prioridade florestal.

Áreas historicamente ocupadas pela pecuária de corte, basicamente para a carne e lã, foram gradativamente destinadas a áreas de silvicultura (Figura 09), diminuindo assim as áreas de campo nativo junto ao Departamento de Rivera segundo o censo de 2011 Rivera apresenta um total de 546.352 ha de campo nativo (INE, 2011).

Figura 8- Imagem característica do espaço em estudo



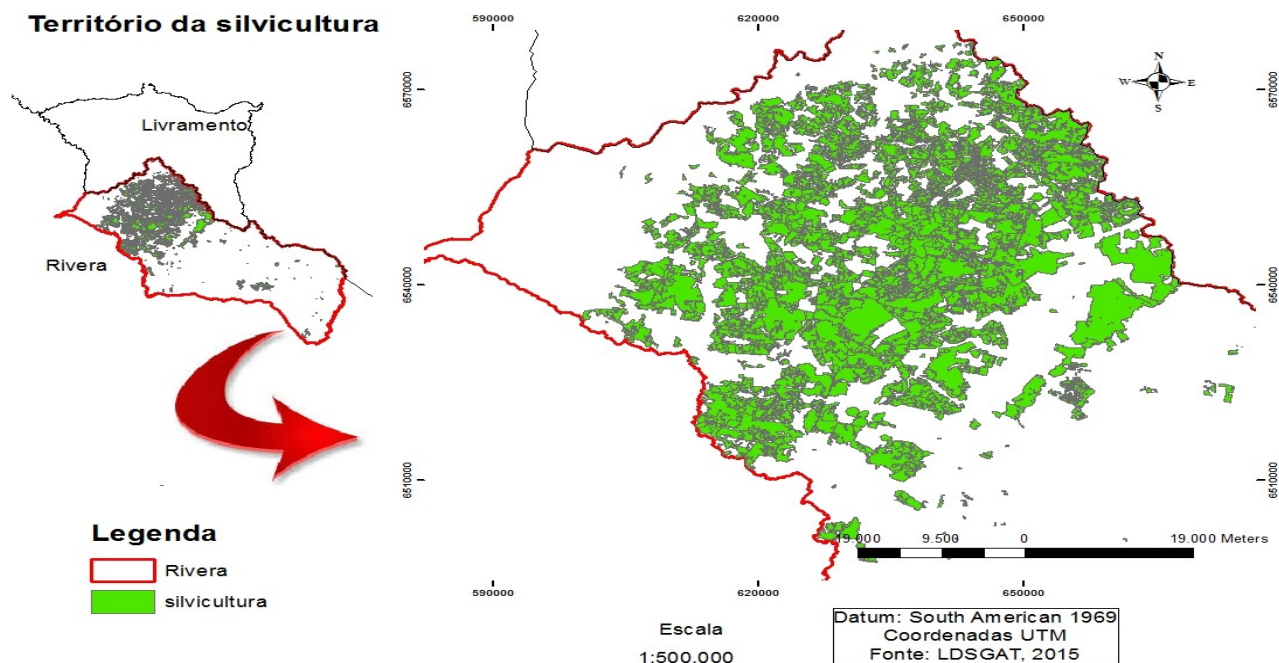
Fonte: Dados de campo, 2016

Assim como observado nas imagens podemos constatar a silvicultura em espaços de conflito/ disputa com a agricultura familiar principalmente pela perda de áreas para atividade pastoril. Da mesma forma que a sojicultura, a silvicultura é um monocultivo que produz impacto tanto ambiental quanto social.

Em Rivera se concentra extensas áreas de latifúndios florestais em posse de empresas internacionais, plantios de *Eucalyptus sp* e *Pinus sp*, geneticamente modificados, com uso constante de herbicidas e maquinários que impactam o ecossistema natural, afetando diretamente o solo e os recursos hídricos. Com a inserção da silvicultura os pecuaristas procuram novas formas de acessar áreas de campo principalmente nas áreas das empresas florestais entre os talhões florestais e nos corredores.

A espacialização da silvicultura em Rivera em conflito com o território da agricultura familiar pode ser observada na figura 11.

Figura 9- Espacialização do território da silvicultura Rivera/UY



Fonte: Elaboração do autor, 2017.

O Grupo Guayubira, uma ONG Uruguaia, que agrupa pessoas e organizações preocupadas com a conservação do ecossistema do Pampa, atua ativamente no país apontando os impactos socioeconômicos e ambientais do modelo de desenvolvimento florestal. Todo discurso de qualquer modelo de desenvolvimento embasado no monocultivo e na instalação de indústrias, é acompanhado da afirmação de geração de emprego e renda local e regional. Mas, segundo esta ONG, e as observações da pesquisadora, as empresas florestais instaladas na região contratam pouca mão de obra, salvo alguns técnicos, capatazes, diretores e secretários, na maioria dos casos subcontratam trabalhadores eventuais, os chamados peões. As formas de contrato terceirizados também impossibilitam que estes trabalhadores se organizem em sindicatos, e reivindiquem condições de trabalho e salários.

Considerações finais

A partir dos objetivos delineados constatou-se que as transformações e ressignificações no espaço agrário da fronteira Livramento/BR e Rivera/UY advindas da territorialização da sojicultura e da silvicultura, pós 2006 foram motivadas principalmente pelo avanço do capitalismo ocasionando uma reconfiguração territorial do espaço da fronteira em estudo. Reconfiguração consolidada e instituída pelos novos sujeitos territoriais, sujeitos estes oriundos do território do agronegócio e da agricultura familiar, em disputas

constantes pelo território.

Analisando as transformações no espaço da fronteira Livramento/BR e Rivera/UY resultantes da dinâmica agrária, da reconfiguração territorial do espaço das relações sociedade e natureza, identificamos que os dois municípios em estudo experimentam significativos processos de transformação na dinâmica agrária pela inserção da silvicultura e da soja gerando conflitualidade na agricultura familiar. Da mesma forma que a sojicultura, a silvicultura é um monocultivo que produz impacto tanto ambiental quanto social e ambos resultam na fragmentação da paisagem.

A dinâmica produtiva da fronteira Livramento/BR e Rivera /UY sempre esteve alicerçada em sua composição florística e em seus aspectos históricos de formação territorial, desenvolvendo atividades relacionadas a pecuária. A agricultura até meados do século XX foi considerada uma atividade complementar reduzida a uma cultura de auto sustento, com a existência de cultivos orizícolas nas áreas de várzea. Foi a partir da inserção dos assentamentos na região que a agricultura começa a ganhar maior representatividade, principalmente a soja e o milho. A soja aparece consorciada através das técnicas de integração lavoura pecuária (ILP), constituindo-se de pastagens anuais de inverno para produção de carne e/ou leite entre abril e setembro, compostas principalmente por aveia- -preta (*Avena strigosa*) e azevém (*Lolium multiflorum*) em consórcio, seguidas do cultivo em sucessão de cultivos graníferas de verão, como a soja (*Glycine max*), o milho (*Zea mays*), o arroz (*Oryza sativa*) e o feijão (*Phaseolus vulgaris*).

A expansão silvícola no Uruguai e em Rivera inicia-se a partir da lei Florestal em 1987, com os incentivos, subsídios e a determinação de áreas de prioridade florestal a partir da década de 90 intensificando-se o processo de compra de terras por empresas transnacionais. A territorialização da silvicultura em Rivera, está embasada em empreendimentos silvícolas independentes, não conectados a um projeto industrial com a qual só produzem madeira roliça que é vendida com relação a demanda do mercado internacional.

A cadeia da soja, e da silvicultura atribuem conflitos ao território da agricultura familiar e imprimem aos agricultores uma nova reorganização social. O agricultor familiar modifica suas estratégias de reprodução social, consorciando suas atividades com as cadeias já territorializadas.

A fronteira Livramento/BR e Rivera/UY é fonte constante de incentivos por parte do poder público, agentes econômicos, bem como das Universidades no sentido de fomentar a integração lavoura-pecuária, como uma alternativa para a diminuição de externalidades, principalmente decorrente de insumos, assim como aspectos de natureza agroecológica, diversificando o sistema produtivo. Nesse sentido, podemos apontar que a territorialização da soja e da silvicultura transformam as cadeias em atores locais que competem pelo território, controlando e demandando novos processos econômicos sociais e políticos, adotam táticas ligadas a responsabilidade social implicando na sensibilização/convencimento da adequação de suas atividades.

O maior impacto do avanço do cultivo da soja e da silvicultura é a perda da biodiversidade, à medida que a Biorregião do Pampa modifica seu ecossistema interfere no equilíbrio e na balança dos serviços ambientais ecossistêmicos, modifica a qualidade da água, do solo, até a polinização e controle de pragas, ocasionando também mudanças climáticas.

A agricultura familiar, para sobreviver neste modelo econômico excludente, na qual impera o capital, precisa se reinventar constantemente e se adaptar aos rearranjos espaciais. Atualmente adotam estratégias que visam aumentar a produtividade, podemos descrever entre elas a terceirização de serviços, o arrendamento de terras, a busca pela informação, utilizando tecnologias como a internet, televisão e rádio, obtendo informações de comercialização, nichos de mercado, melhora da qualidade do produto, inovações técnicas e rentáveis. Neste contexto, as novas ocupações de trabalho no rural são estabelecidos e proporcionados pelas construções sociais e relações sociais diversificadas favorecendo a formação de múltiplos territórios que re-significam o espaço atribuindo novos valores e novas formas de produção.

Referências bibliográficas

CHELOTTI, M. C.; PESSÔA, V. L. S. . Assentamentos rurais e as transformações territoriais no Pampa Gaúcho/RS/BR. In: **6ª Bienal Coloquio de Transformaciones Territoriales**, 2006, Santa Fé/AR. 6ª Bienal. Santa Fé/AR : UNL, 2006.

CORDEIRO, L. A.; M.;VILELA, L. KLUTHCOUSKI, J.; MARCHÃO, R. L. Práticas e Manejo de Sistemas de Integração Lavoura-Pecuária e de Integração Lavoura-Pecuária Floresta para a Região Sul. Embrapa. Brasília, DF.2015

ESTADÍSTICAS AGRPECUÁRIAS, DIEA. Anuário Estadístico Agropecuario. 2013.

FERNANDES, B. M. Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. REVISTA NERA – ANO 8, N. 6 – JANEIRO/JUNHO DE 2005. p.24-34.

FERNANDES, B. M. Sobre a tipologia de territórios. Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos. São Paulo: Expressão Popular, p. 197-215, 2009.

GATREAU, P. **Florestación, Territorio y Ambiente**. 25 años de silvicultura transnacional emn Uruguay, Brasil y Argentina. Montevideo. Uruguay. Ed. Trilce, 2014.

GUDYNAS, E. El concepto de Regionalismo Autónomo y el desarrollo sustentable en el Cono Sur In: BECKER, J., GUDYNAS, E. Sustentabilidad y regionalismo en el Cono Sur. Coscoroba ediciones, Montevideo, 2002, p. 177-211.

INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA - IBGE. Produção Agrícola Municipal 2013. Rio de Janeiro: IBGE, 2014.

MGAP. Censo Agropecuario general. 2000, 2011.

MGAP. Registro de productores familiares. 2014. Disponível em: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2,drural,drural-registro-de-productores-familiares,O,es,0,>>>. Acesso em: 24 jun. 2015.

MONTEBLANCO, F. L.; MEDEIROS, R. M. V.. O mundo rural em Sant'Ana do Livramento/RS: entre os "espaços socialmente vazios" e a sua revitalização como espaço de vida. VII Encontro Nacional de Grupos de Pesquisa. Rio Claro/SP, 2013

PEDON, Nelson Rodrigo. MOVIMENTOS SOCIOTERRITORIAIS: Uma Contribuição Conceitual à Pesquisa Geográfica. Tese Doutorado (Programa de Pós-graduação em Geografia da FCT - Faculdade de Ciências e Tecnologia da UNESP -Universidade Estadual Paulista). Presidente Prudente, 2009.

PIÑEIRO, D. E. Asalto a la Tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo. In: (Org.) Guillermo Almeyra, João Márcio Mendes Pereira, Luciano Concheiro, Carlos Walter Porto-Gonçalves. Capitalismo, terra e poder na América Latina (1982-2012). Editora Siglo XXI. México.2012.

RAFFESTIN, Cl. Por uma geografia do poder. Tradução de Maria Cecília França. São Paulo: Ática, 1993.

VERDUM, R. entrevista para Instituto Humanistas Unisinos. Falta controle sobre a poluição por agrotóxicos das águas do Pampa. Entrevista especial Roberto Verdum. 2017, disponível em:<

<http://www.ihu.unisinos.br/564647-provisorio#>>. Acesso em 08 de fevereiro de 2017.

FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE TIERRAS Y FORMACIÓN DE LOS PRECIOS FUNDIARIOS EN EL URUGUAY.

GUSTAVO DANIEL BENÍTEZ CASTRO.

Programa de Pos graduación en Extensión Rural Universidad Federal de Santa Maria.¹⁵

RESUMEN

En Uruguay en los últimos años se evidenció un importante dinamismo en el sector agropecuario. Los precios internacionales de los commodities, impulsaron el precio de la tierra que aumentó más del 600% y los arrendamientos más del 400% en el período comprendido entre 2000 y 2011. Esto se acompañó de la venta de casi 7 millones de ha y del arrendamiento de más de 8 millones, sumando entre ambas, casi la totalidad de la superficie productiva del país. En el mismo período, de un total de 57 mil establecimientos en 2000, se perdieron más de 12 mil establecimientos de los cuales 11 mil corresponden a unidades de menos de 100 ha. El presente trabajo tuvo como objetivos principales comprender cómo se estructura y funciona el mercado de tierras en Uruguay para, posteriormente, explicar cómo ha sido la influencia de ese mercado y precios, sobre los sistemas de producción familiares. Se realizó un análisis de datos secundarios sobre los precios de la tierra y la dinámica del mercado de tierras, comparándose con los datos censales de estructura fundiaria, concentración y extranjerización de la tierra, en todo el país y por departamentos. Posteriormente, a partir de conceptos de la Teoría de la Renta Capitalista de la Tierra, se evaluó la estructura y el funcionamiento del mercado de tierras comprobando la existencia de un comportamiento especulativo en dicho mercado. A su vez, a partir del método sistémico basado en la Teoría de Sistemas Agrarios (Análisis-Diagnóstico de Sistemas Agrarios) se realizó el estudio de la influencia de tal mercado como un factor de diferenciación de los sistemas de producción familiares de la zona homogénea de Barriga Negra y Sierras Blancas en el departamento de Lavalleja. Se realizó la tipología de los sistemas de producción y en base a casos típicos y representativos de las mismas esas tipologías, se realizó el estudio económico. Los principales resultados mostraron que el gran aumento del precio de la tierra, en Uruguay, es producto de la coyuntura internacional con precios agropecuarios elevados, pero también de un comportamiento especulativo por parte de los grandes terratenientes y de las empresas del agronegocio. El precio de la tierra oficia de barrera para los pequeños productores que no tienen una escala productiva acorde al modelo y no pueden acceder, por vía

¹⁵ Capítulo 5 de la Tesis "Influencia del mercado y precios de la tierra en los sistemas de producción familiares ganaderos del Uruguay", con la orientación de Pedro Selvino Neumann. Defendida en Santa María, el 11 de marzo de 2014.

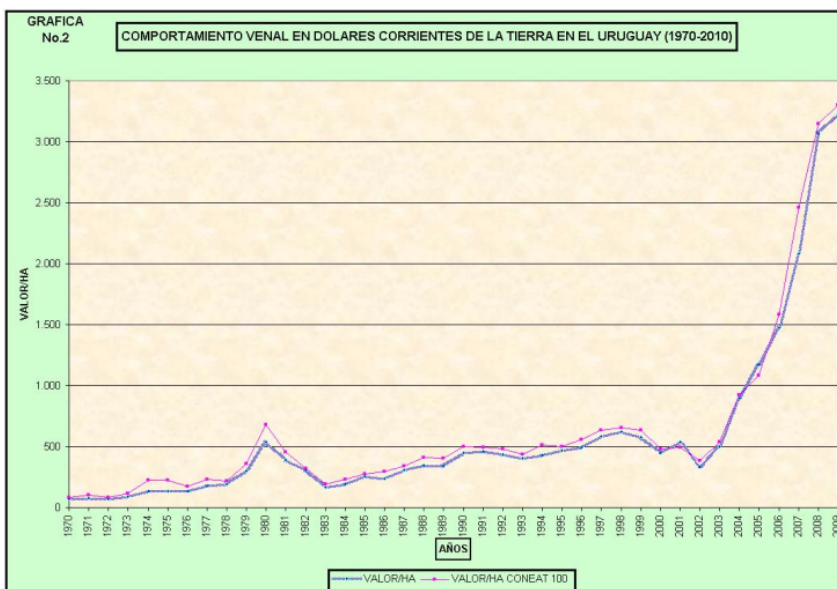
del mercado, a la compra de esta. Algunos sistemas que sí consiguen una acumulación, sin embargo, lo hacen a partir del arrendamiento, y por lo tanto, el precio de la tierra también implica una barrera para la compra e independencia. Así, las grandes empresas forestales en la zona homogénea captan tierras, presionan para el aumento de los precios y se apropian de la renta fundiaria a partir del arrendamiento de estas pequeñas unidades. En ese contexto, sin una intervención pública parece poco probable que estas unidades encuentren mecanismos de acceso a la tierra, para viabilizar sus sistemas, por lo que tienden a abandonar la producción.

Palabras clave: Sistemas de Producción; Mercado de Tierras; Renta de la Tierra.

El mercado de compra y ventas y los precios de la tierra en el Uruguay

A partir del análisis de las *Serie de precios de la tierra* de la DIEA, que comienza a publicarse regularmente a partir del año 2006, ofreciendo una estadística consistente desde 2000, se comprueba que el mercado de tierras fue muy dinámico y que los precios de la tierra y de los arrendamientos sufrieron aumentos en el período 2002-2010 que consecuentemente, determinaron grandes modificaciones en el espacio rural (DEAMBROSIS, 2011a). Este fenómeno de incremento del precio de la tierra no tiene precedentes en el país (desde que existen registros estadísticos regulares y confiables) y no se verifican situaciones que hayan presentado las mismas características como las que se presentan en la actualidad.

Desde el año de 1970 hasta 2002, la tierra sufrió apenas ocasionalmente algunos incrementos repentinos del precio, pero la tendencia fue siempre de un leve crecimiento y a largo plazo. En ese período, el mercado fue bastante estático, como lo demuestra la Gráfica 1. Desde el año de 1970, el precio de la hectárea, solo ocasionalmente, ha superado los U\$S 500 (en el año 1980 y en el período 1996 a 1999). El principal aumento fue registrado en los años 1979 – 1980 y fue sucedido por una caída brusca, producto de la crisis interna, vinculada a una política económica de cambio fijo. A partir de esto, superada la crisis comienza una recuperación y un crecimiento continuo, aunque lento, del precio de la tierra, hasta la crisis socioeconómica y política del año 2002.



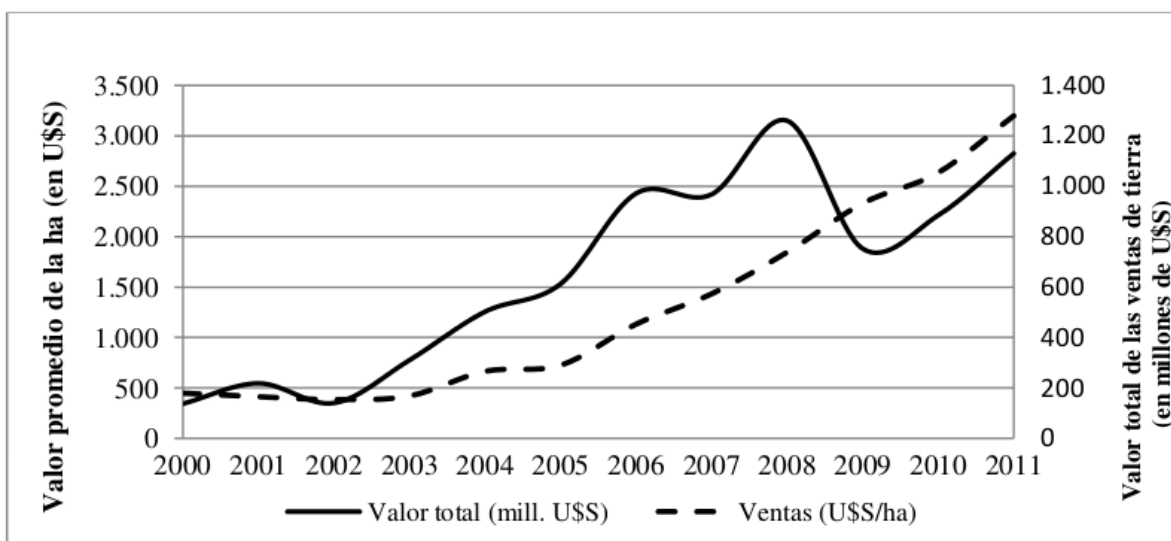
Gráfica 1.

Comportamiento

del precio de la tierra en el período 1970 – 2010

Fuente: Instituto Nacional de Colonización. (DEAMBROSIS, 2011a).

El incremento pronunciado de los precios fundiarios, que se produce a partir del año 2002, para todo el país, determinó un aumento medio de 730% en el precio (en dólares) de la hectárea; la tierra pasa de un precio medio de U\$S 385 en 2002, a U\$S 3.196 por hectárea en 2011. Ese fenómeno fue acompañado por una dinámica general que alcanzó otros parámetros. En la Gráfica 2, se presenta el crecimiento del valor medio de la tierra y el valor total de ventas anuales en el país que, como se verifica, sigue una tendencia creciente. Existió una caída en esa tendencia, que ocurrió en el año de 2008, producto de la crisis iniciada en el sector inmobiliario de los Estados Unidos, que desencadenó la gran crisis europea e internacional a partir de 2009. Esa crisis afectó tanto los precios de los commodities y el flujo financiero internacional, lo que, conforme ya analizado, es el principal promotor de la actividad económica agraria en la actualidad.



Gráfica 2. Precio por hectárea de venta de tierras y monto de las ventas entre 2000 y 2011.

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010d; 2011a; 2012a)).

En el período 2000-2011, según aparece en la tabla 1, se registraron 28.564 transacciones de compraventa, con un total de más de 6,8 millones de ha que cambiaron de propietario y casi 8 mil millones de dólares en venta de tierras. El estrato de superficie más afectado por las ventas corresponde a los establecimientos menores a 100 ha, que acusaron más de 60% de las ventas en el período. A esto se agrega que en el acumulado, el 88,2% de las propiedades vendidas entre 2000 y 2011 fueron establecimientos menores a 500 ha (límite marcado por el Estado uruguayo para la definición de Productor Familiar¹⁶). Esas operaciones de venta de establecimientos menores a 500 ha representaron 35% de la superficie vendida y 40,2% del valor total de las ventas.

La superficie total que cambió de manos en el período de estudio fue de 6.778.750 hectáreas, lo que equivale a que el 43,7% de la superficie del país fue vendida entre 2000 y 2011. Claramente, algunas propiedades fueron vendidas más de una vez, lo que sobreestima la superficie vendida. Pero al respecto de esto, Piñeiro (2012) indica que, en el período 2000 a 2007, el 15% de la superficie fue vendida más de una vez, obteniendo una superficie total vendida (incluyendo las repeticiones) de 5.082.302 ha y una cantidad efectiva de 4.340.653 ha que cambiaron de propiedad.

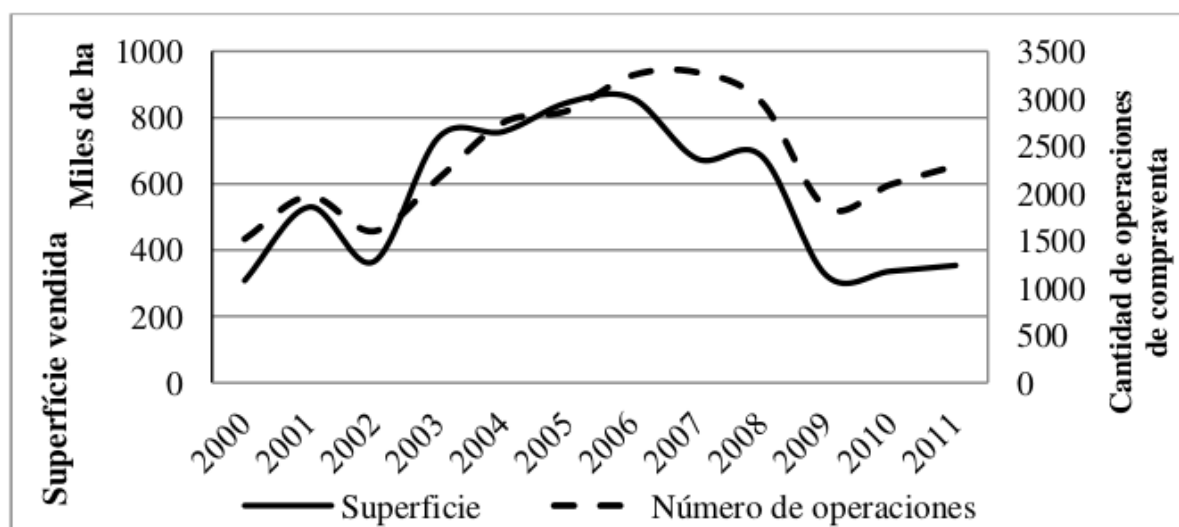
¹⁶Es importante recordar que el criterio para ser considerado como "productor familiar", según la legislación, requiere el cumplimiento simultáneo de varias características incluyendo el área utilizada, la residencia, la contratación de mano de obra y el origen de los ingresos del productor.

Tabla 1. Número de operaciones, superficie y valor de las ventas por estrato de superficie en el período 2000 – 2011

Estrato de superficie (ha)	Operaciones		Superficie vendida		Montos de venta		
	n°	%	miles ha	%	Total (miles U\$S)	%	Media (U\$S/ha)
Total	28.564	100,0	6.779,8	100,0	7.893.937	100	1.164
10-100	17.284	60,5	650,6	9,6	1.058.416	13,4	1.627
101-200	3.916	13,7	558,1	8,2	670.151	8,5	1.201
201-500	3.997	14,0	1.285,8	19,0	1.444.219	18,3	1.123
501-1000	2.079	7,3	1.473,7	21,7	1.519.200	19,2	1.031
1001-2000	869	3,0	1.187,6	17,5	1.296.518	16,4	1.092
Más de 2000	419	1,5	1.622,9	23,9	1.905.021	24,1	1.174

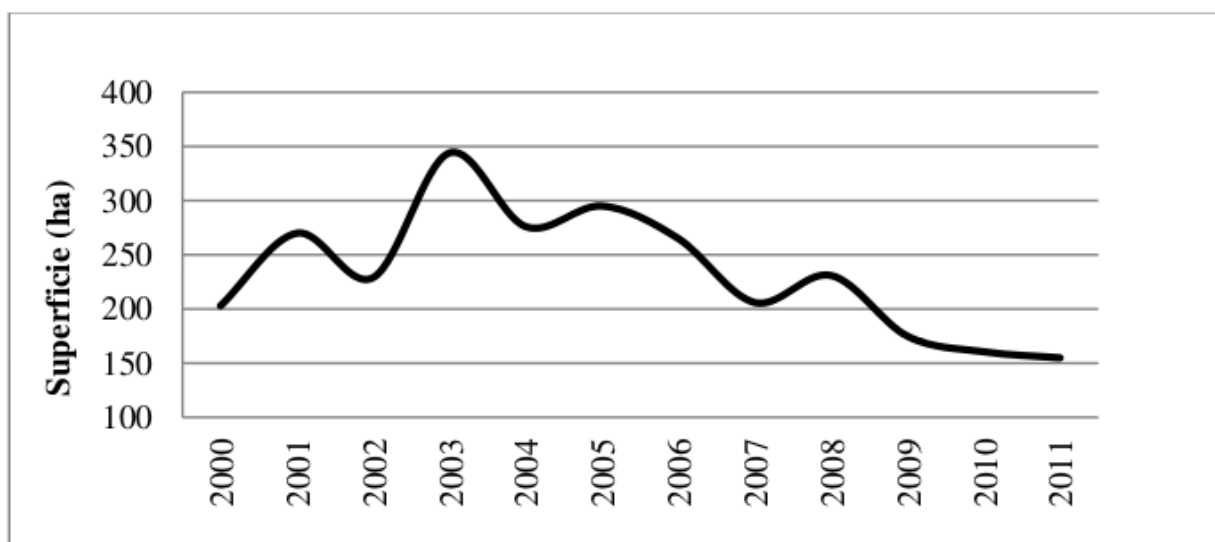
Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2012a).

El comportamiento de las operaciones de compraventa, que se muestra en la Gráfica 3, acompaña con la superficie vendida en el mismo período. Sin embargo, aunque sean tendencias semejantes, se verifica que las variables comienzan a separarse a partir del año de 2009, lo que sumado a la tendencia al alza de los precios de la tierra, indica que la media de las unidades vendidas tendía a disminuir, pasando de casi 350 ha (en promedio) en 2003, a 150 ha por establecimiento vendido en 2011, como muestra el Gráfica 4. Esto puede estar indicando un “agotamiento” de la cantidad de tierras pasibles de ser vendidas, pero sin embargo, la presión continúa y se incrementa por causa de eso.



Gráfica 3. Número de operaciones de compraventa y superficie anual vendida en el período 2000-2011

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2012a).

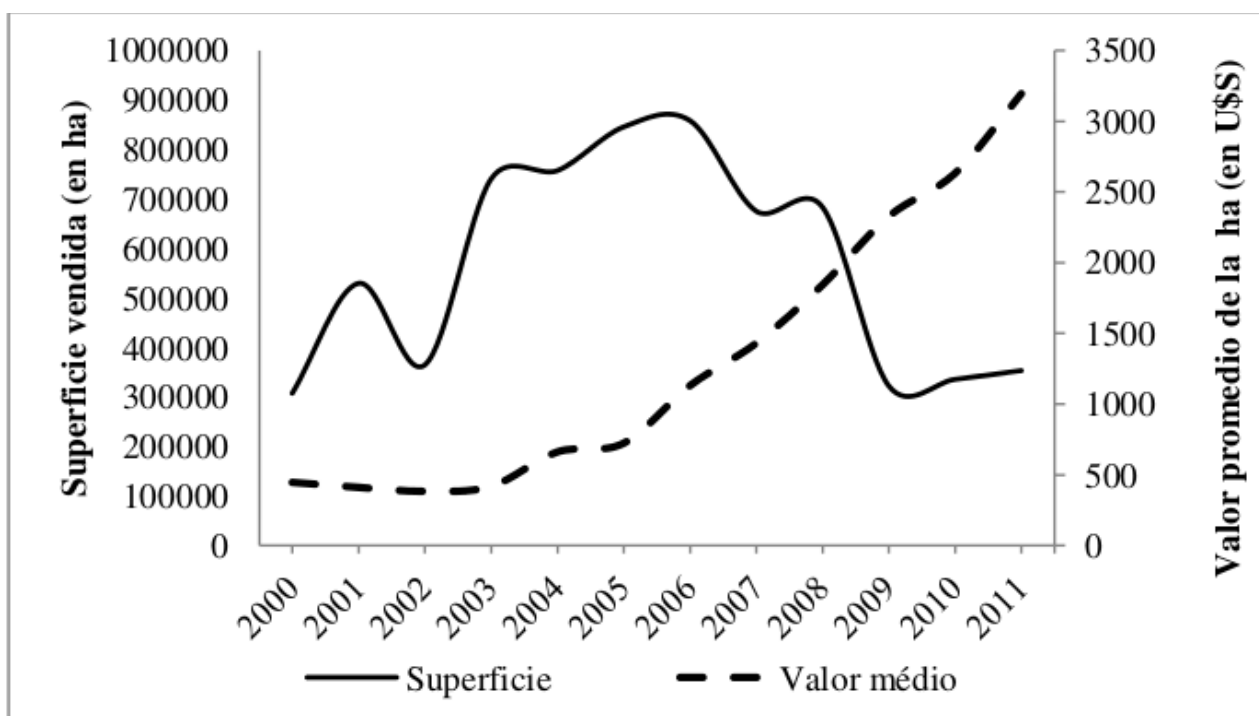


Gráfica 4 : Superficie media de ventas de tierra en el período 2000-2011

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2012a).

En resumen, se comprueba una tendencia continua de aumento de los precios de las tierras desde el año de 2002. Esta tendencia se acompañó de la cantidad de operaciones de compraventa, de la superficie vendida y, por lo tanto, también del valor total de ventas de tierra. Esos fenómenos sufrieron una caída a partir del año 2008 originada por la crisis económica internacional. El hecho que merece destaque es que, a pesar de la leve caída en las ventas de tierra, la presión sobre los precios no disminuyó, sino que estos continuaron aumentando en los últimos tres años del estudio (2009-2011). Como muestra el gráfico 5, el año 2006 representa el punto de mayor dinamismo en el mercado, la superficie de tierras vendidas tuvo un crecimiento hasta ese año, a partir del cual comienza un descenso en la cantidad anual de ha vendidas. Sin embargo, el precio medio continuó en aumento, y aún más significativamente desde 2006.

El mercado de tierras evidenció un gran aumento en el precio a partir del año 2002. En 2000, el valor medio de la hectárea vendida en el país se situaba entorno de los U\$S 448 y tuvo un leve descenso, producto de la crisis sanitaria (aftosa) y la baja rentabilidad del sector, alcanzando en 2002 los 385 U\$S/ha, precio mínimo del período. A partir de ese momento comienza a incrementarse, casi duplicando su precio en dos años (en 2004 la tierra valía 664 U\$S/ha), triplicándolo en 2006 (1.132 U\$S/ha), quintuplicando en 2008 (1.844 U\$S/ha) y alcanzando un precio más de ocho veces superior en el fin del período de estudio (en 2011, 3.196 U\$S/ha).



Gráfica 4. Comportamiento del precio de venta de la tierra en el período 2000 – 2011

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2012a).

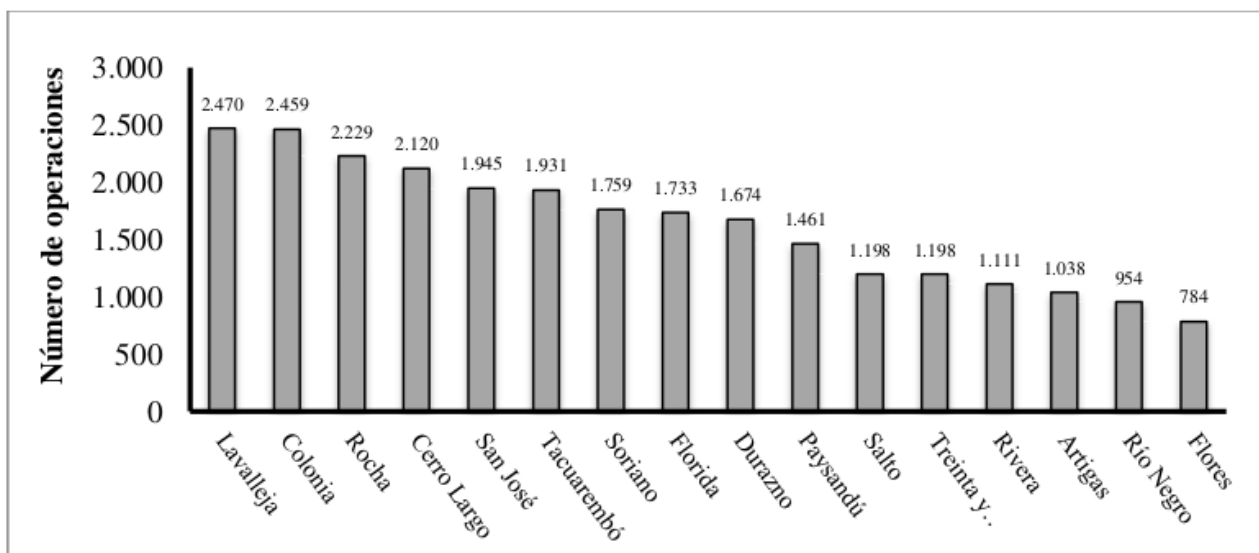
Compra y ventas por departamento.

En el análisis del mercado de tierras por departamento, según se demuestra en la Gráfica 5, se verifica que el departamento de Lavalleja registró la mayor cantidad de operaciones de compraventa de tierra¹⁷, con 2.470 transacciones realizadas en doce años, lo que representa el 8,65% de las ventas totales del país. En el otro extremo, se encuentra el departamento de Flores con apenas 784 transacciones en el período (2,74%).

Los datos aportados por la DIEA muestran que el departamento de Colonia lideraba el mercado de tierras (en número de operaciones) sobre el inicio del período, siendo después (a partir de 2007) relegado por otros departamentos que atraían más la atención de los compradores. Esto podría ser explicado, en la primera mitad de la década de 2000, por algún interés específico (tipo de suelos, aptitud productiva, localización, etc.), y en la segunda mitad, por un agotamiento de las tierras disponibles para la venta.

Con relación a la superficie vendida, el departamento de Paysandú, sin ser el de mayor superficie del país, fue el que registró la mayor área vendida en el período, con 687.846 ha, lo que equivale al 47,7% del departamento.

¹⁷Se reitera, una vez más, la limitante en la metodología por la cual los datos de los departamentos de Canelones y Maldonado quedaron por fuera de estas estadísticas.

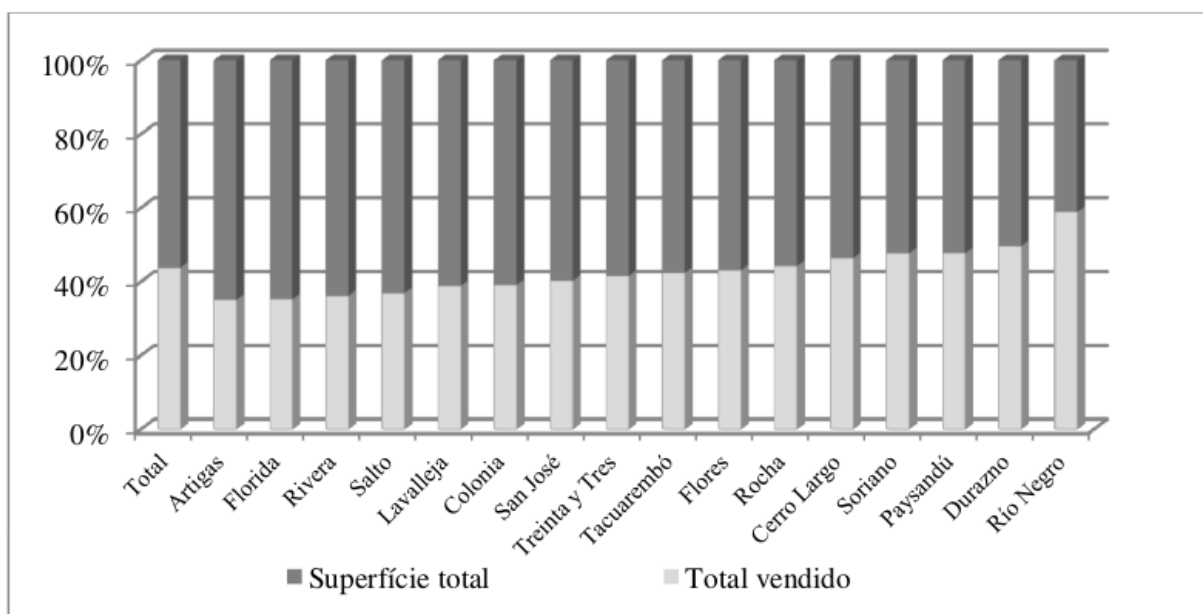


Gráfica 5. Número de operaciones de compraventa por departamento, período 2000 - 2011

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2012a).

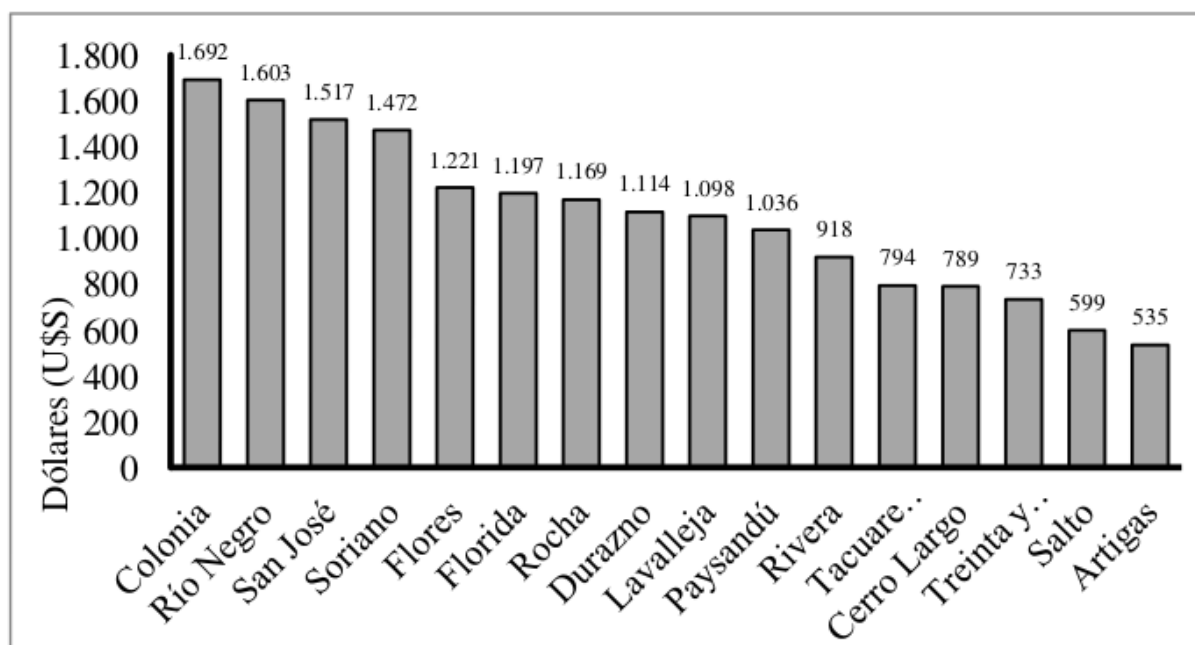
Analizando las superficies de venta en relación a la propia área total del departamento, se destaca que Río Negro registró un equivalente al 58,8% de la superficie departamental vendida (Gráfica 6). Los departamentos de Rocha, Cerro Largo, Soriano, Paysandú y Río Negro presentaron ventas superiores a media nacional. En el otro extremo, el departamento de San José registró la menor superficie vendida del país (177 mil ha), lo que equivale al 40,2% del departamento; en Artigas, fue vendido apenas el equivalente al 35% de la superficie existente, lo que corresponde a casi 394 mil ha.

El valor medio de las ventas por departamento es presentado en la Gráfica 7. El promedio para el país fue de 1.088 U\$S/ha, siendo el máximo valor para Colonia, que registró una media de 1.692 U\$S/ha. En el otro extremo, los menores valores registrados fueron en Artigas, con una media de 535 U\$S/ha. El departamento de Lavalleja se encuentra como referencia por presentar una media en el valor de las ventas (1.098 U\$S/ha) muy próxima a la media nacional.



Gráfica 6. Porcentaje equivalente de superficie vendida por departamento en el período 2000-2011

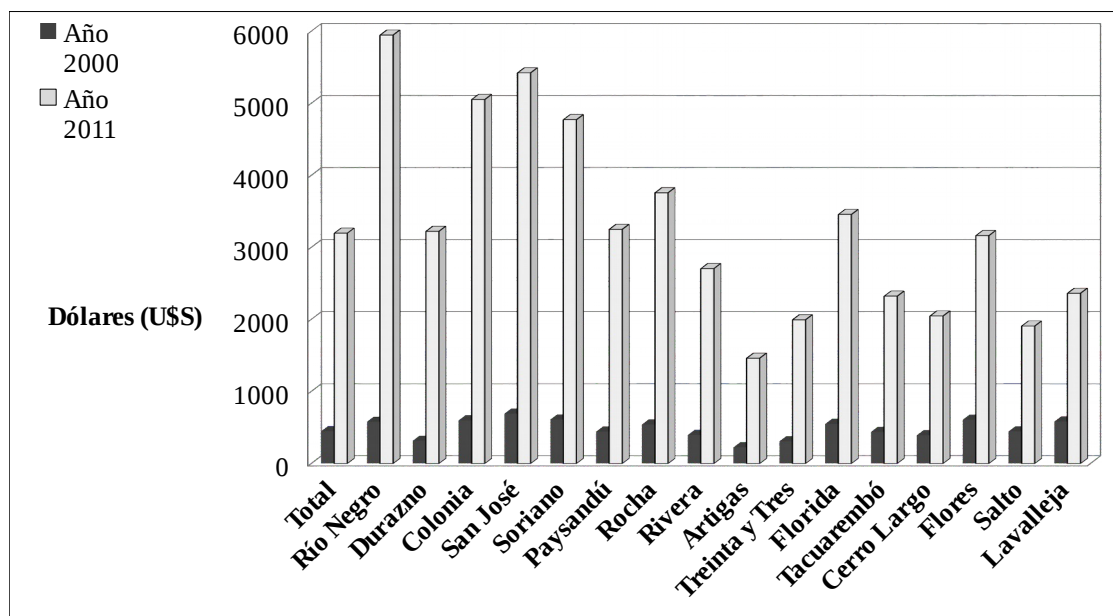
Fuente: Elaborado por el autor con base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2012a).



Gráfica 7. Valor medio de la hectárea de tierra vendida, por departamento, en el período 2000-2011

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2012a).

Los departamentos de Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y tres, Salto y Artigas tuvieron una media inferior a la del resto del país. Pero resulta más relevante el análisis de la evolución de los precios registrados, considerando la base inicial de precios, a partir de la cual se produce el incremento de los montos registrados, lo que es presentado en la Gráfica 8. Esta gráfica indica el valor medio de las tierras registrado en el comienzo del período de estudio y en el final. Se comprueba el fuerte aumento de los precios medios en todos los departamentos, siendo que, a nivel de país, el aumento fue de 448 para 3.196 U\$S/ha en el período. Se destaca el departamento de Río Negro, que además de tener la mayor superficie relativa vendida, pasó de un valor medio de 578 U\$S/ha en 2000 para un nivel de 5.946 U\$S/ha en 2011.



Gráfica 8. Evolución absoluta del precio de la tierra por departamento, en el período 2000 - 2011

Fuente: Elaborado por el autor con base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2011a; 2012a).

El departamento de San José, que poseía las tierras más caras a principio de la década, tuvo una evolución de precios de 692 U\$S/ha para 5.422 U\$S/ha en el final del período de estudio. El departamento de Artigas, que registraba las tierras menos valoradas, continuó situándose en esa condición, pasando de 224 para

solamente 1.461 U\$S/ha.

Los datos a nivel de país registran un aumento relativo de 613%; evolución semejante a los departamentos de Rocha y Paysandú (que aumentaron 595% y 636% su precio inicial, respectivamente). En la gráfica 8, se destaca que el aumento de precio de Río Negro fue aún más espectacular por llegar a un nivel más elevado y por haber iniciado la marcha en un nivel menor, y por lo tanto, tener la mayor evolución, alcanzando un 928% de aumento de precio medio de venta de la hectárea. Casi el mismo comportamiento se produce en las tierras de Durazno, que aumentaron un 919% su precio inicial en apenas 11 años.

Lugar de destaque tiene el departamento de Lavalleja, que a pesar de tener el mayor número de operaciones de venta del país, conforme lo anteriormente analizado, tuvo la menor evolución de precios si se compara el valor medio inicial del año 2000 con el valor de 2011. Ese aumento de 582 U\$S/ha para 2.362 U\$S/ha representa una evolución de 306% en el precio de la tierra.

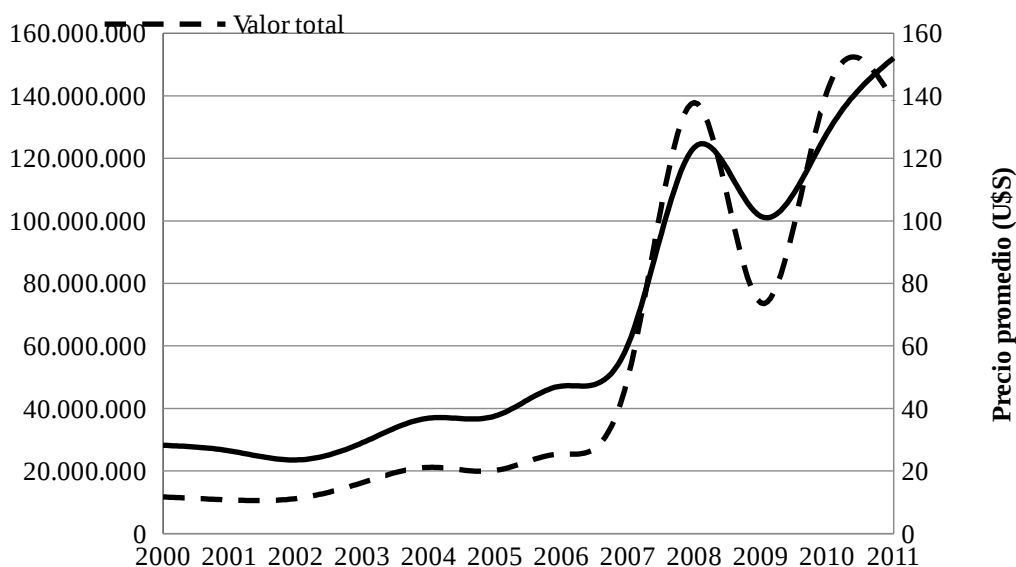
El mercado de arrendamiento de tierras y los precios de arrendamiento en el Uruguay

En el período estudiado entre 2000 y 2011, se registraron 22.501 contratos de arrendamiento en todo el país, afectando más de 8 millones de hectáreas y 658 millones de dólares. Esos datos representan una media en cada contrato de arrendamiento de 364 ha y que fue acordado por un valor de 80 U\$S/ha.

El valor medio de la hectárea arrendada en Uruguay sufrió un fuerte aumento, semejante al del precio de ventas, producto de la misma influencia coyuntural. Como muestra la gráfica 9, en 2000, se arrendaba en promedio una hectárea por 28 U\$S, y en el año 2011, el valor medio se situaba en el entorno de los 158 U\$S/ha, siendo la media del período de 66 U\$S/ha. En los primeros años, el comportamiento del precio del arrendamiento no tuvo mayores alteraciones, aumentando en cinco años apenas 33% el valor medio de la hectárea. Sin embargo, se comprueba un aumento constante del precio desde el año 2002 hasta 2008, con una pequeña caída (en el precio medio y total) en 2009, recuperándose en los últimos dos años del período estudiado. Esa caída se presume que también sea debida a la disminución de los precios internacionales de los commodities, pero la diferencia substancial con el mercado fundiario de compraventas es que, aunque en los dos mercados haya existido una caída en la superficie y valor total (en dólares y a nivel país), el mercado de arrendamientos sufrió un descenso del precio por hectárea, mientras que el precio de la tierra vendida continuó aumentando. Esto demuestra claramente que el mercado de arrendamientos es mucho más sensible a los precios internacionales de los commodities (en el caso uruguayo por la especialización en exportación de materias primas) y que la previsión de rentas inmediatas condiciona el mercado y el valor de los arrendamientos. A su vez, el precio de la tierra, a partir de un determinado nivel, presenta un comportamiento

autónomo y no tan vinculado con los commodities, lo que confirma, también, que es influido por otras variables y se comporta como un activo de reserva de valor y, por lo tanto pasible de especulación.

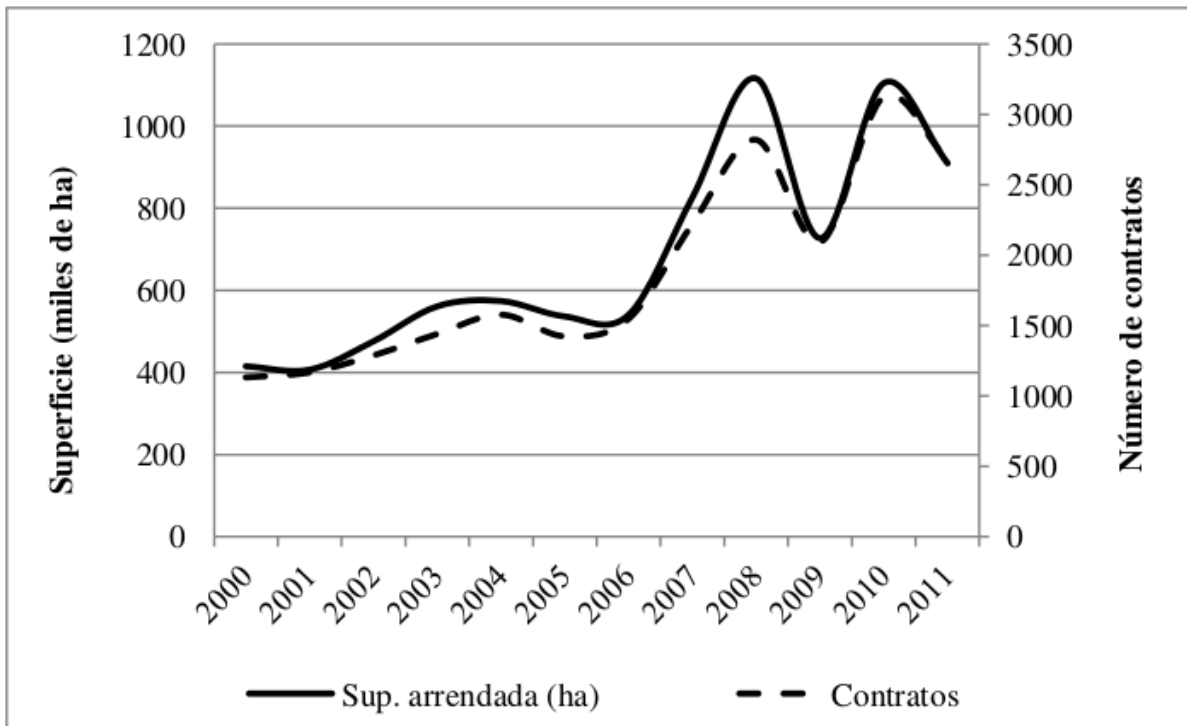
El comportamiento del valor medio de la ha arrendada muestra un drástico aumento a partir de 2006, registrando, en 2007 ya, una evolución de 67% con relación al primer año del período de estudio, llegando a una evolución de 338% en 2008 y en el final del período alcanzando la evolución máxima de 439% si se compara con el inicio del período (gráfica N°9). El aumento fue del 546% al comparar el valor medio de la ha del año 2011 con el valor de 2002.



Gráfica 9. Precio promedio de la ha en arrendamiento y monto total de los arrendamientos en Uruguay, entre 2000 y 2011

Fuente: Elaborado por el autor con base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010d; 2011b; 2012b).

Tanto el comportamiento del precio medio como del monto total de las operaciones, mantiene una coherencia que se extiende, en líneas generales, hacia el número de contratos y la superficie arrendada en los primeros 12 años del milenio. Según la gráfica 13, el número de contratos y la superficie alcanzada por ellos presentó leves aumentos y caídas hasta el año 2006, cuando sufrió un gran aumento en los precios, aunque siempre manteniéndose una tendencia general al alza.

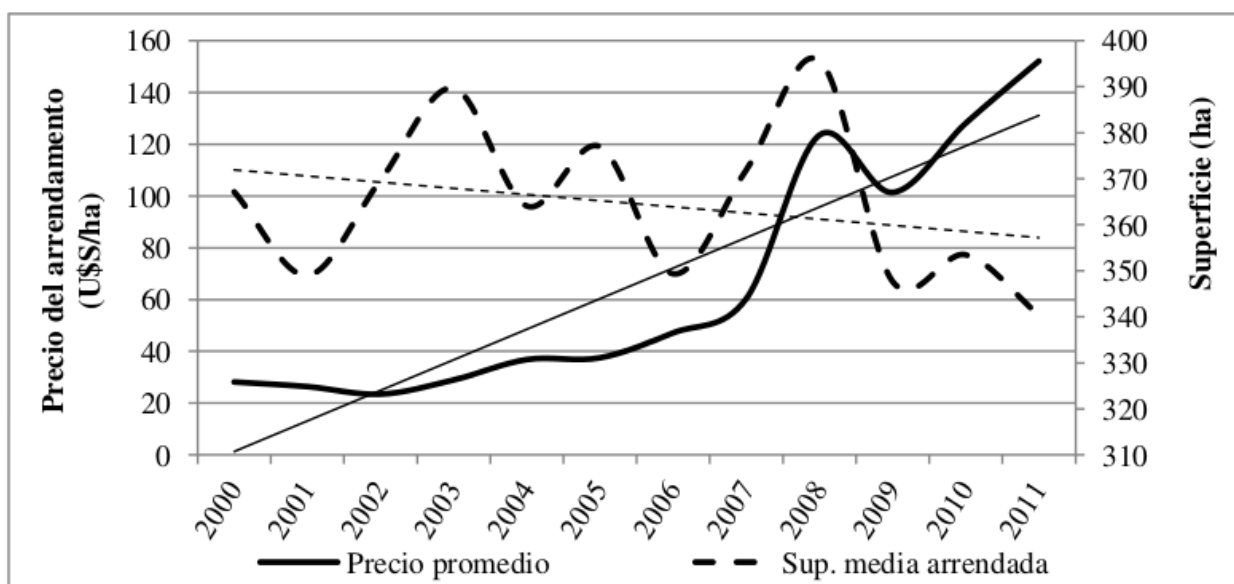


Gráfica 10. Cantidad de contratos y superficie arrendada total entre 2000 y 2011.

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010d; 2011b; 2012b).

A diferencia de los valores (medio y total) aparece aquí (Gráfica N° 10), en el año de 2011, una nueva caída en las operaciones realizadas y la superficie total que fue arrendada. Si se comparan los comportamientos del precio medio de arrendar una hectárea, con el comportamiento de la superficie media de los contratos (Gráfica N.º 11), se verifica que el precio medio tiene una fuerte tendencia al alza, sin embargo la tendencia de la superficie media, aunque leve y con muchas irregularidades, es a la baja. Esto puede ser debido a varios factores, como la preferencia de los productores que demandan tierra (vinculados a factores de riesgo) o por causa de los propietarios que ofrecen tierra (relacionados con factores económicos o, inclusive de disponibilidad de tierra).

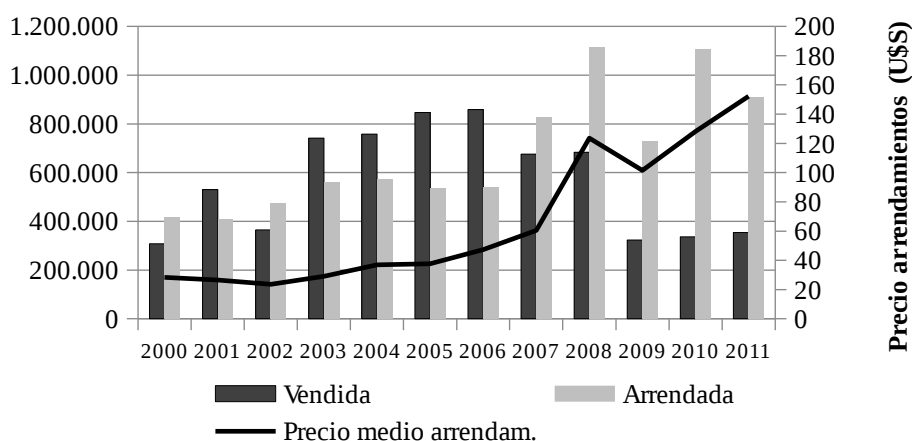
Con relación a la superficie destinada a los arrendamientos, hasta 2006 se arrendaron en promedio, 415 mil ha (nuevos contratos en ese año), situación que se mantuvo estable entre 2000 y 2006 (no superando nunca las 600 mil ha de contratos nuevos). Sin embargo, el interés por arrendar tierras se incrementa notoriamente desde 2007 en adelante, destacándose los años 2008 y 2011 cuando fue superado el umbral del millón de ha arrendadas (contratos nuevos en cada año)



Gráfica 11. Cantidad de contratos y superficie arrendada total, entre 2000 y 2011

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010d; 2011b; 2012b).

La superficie vendida y arrendada por año se presenta en la Gráfica N°12. Existe, sobre el comienzo del período, más interés por acceder a la tierra a partir de la compra, que a través del arrendamiento. Este comportamiento acompaña la dinámica de los precios fundiarios (en la gráfica, se indica apenas el valor medio de la ha para arrendamiento, pero el comportamiento es similar para el precio de venta).



Gráfica 12. Superficie vendida y arrendada, y precio entre 2007 y 2011

Fuente: Elaborado por el autor con base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2010d; 2011a; 2011b; 2012a; 2012b).

Parece claro que, mientras los precios de la tierra estuvieron bajos (hasta 2006), el interés fue mayor para la compra que para los arrendamientos. Esto se produce en un contexto de post-crisis 2002, que determinó una caída de los precios fundiarios y con la presión financiera de muchos productores obligados a vender su tierra para pagar sus deudas, lo que sucedió de forma concomitante con una coyuntura internacional de aumento de precios agropecuarios.

Se comprueba posteriormente que, mientras apenas comienza el aumento de los precios fundiarios, la preferencia pasa a ser por el arrendamiento y disminuye la demanda por la compra de tierra. Esto podría ser reflejo de una menor aversión al riesgo (de adquirir temporalmente un activo en lugar de adquirirlo de forma permanente) y también la dinámica de los empresarios de mayor poder adquisitivo y con interés en la tierra, que ya hubiesen adquirido tierras en los años anteriores, utilizando esta como un activo para obtener renta fundiaria por sobre la renta agrícola. Es decir, los empresarios consiguieron comprar tierras baratas (en post-crisis) y, en el momento de elevación de precios, tienen preferencia por arrendar sus tierras a otros antes que ponerlas a producir. Este mecanismo les permite continuar ganando renta y mantener el activo fijo, sin asumir el riesgo de la producción directa. Esto también demuestra el interés de los productores por acceder a un pedazo de tierra, que cada vez es más cara y menos disponibles y, por lo tanto, más difíciles de comprar (lo que se comprueba con los gráficos N°3 y 11, anteriormente presentados). A su vez, se verifica claramente que, con la crisis internacional, disminuyó la cantidad de tierras transadas, y que la recuperación fue mucho más rápida, en 2010, para las tierras arrendadas que para las compradas. Esto también refleja los altos precios alcanzados por la ha de tierra (para la compra), lo que la convierte en un activo inalcanzable para gran parte de los productores agropecuarios de Uruguay.

La tabla 2 presenta el total de superficie afectada tanto por venta como por arrendamiento desde 2000 hasta 2011, totalizando casi 15 millones de hectáreas. Esto equivale al 94% de la superficie del país, es decir que una superficie casi del tamaño del país (de las tierras productivas del país) fue transada entre 2000 y 2011 en forma de venta o arrendamiento.

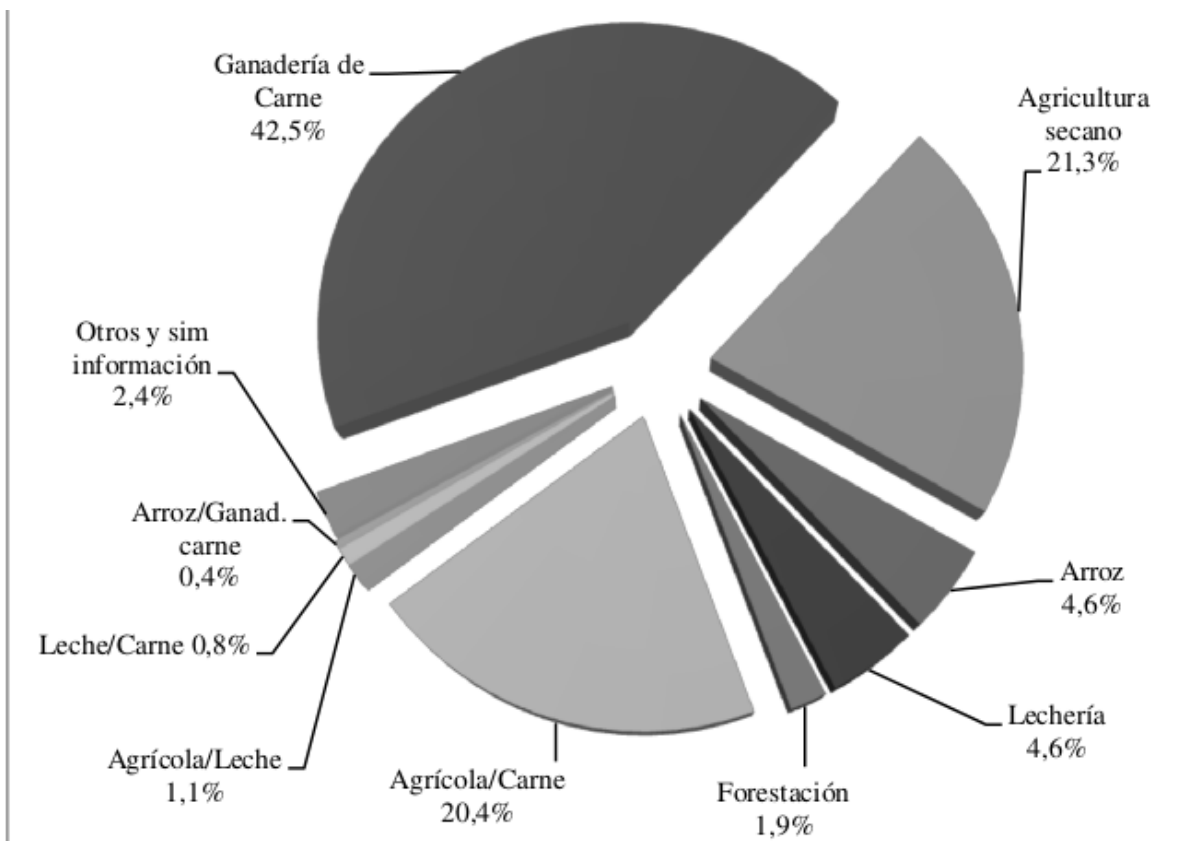
Tabla 2. Superficie vendida y arrendada anual en el Uruguay entre los años 2000 y 2011

Año	Superficie			Arrend/ventas
	Vendida	Arrendada	Total	x100
TOTAL	6.779.185	8.193.728	14.972.913	121
2000	308.007	415.248	723.255	135
2001	530.092	406.915	937.007	77
2002	365.210	475.799	841.009	130
2003	740.845	561.191	1.302.036	76
2004	757.684	574.147	1.331.831	76
2005	845.893	536.462	1.382.355	63
2006	858.745	540.431	1.399.176	63
2007	675.826	826.432	1.502.258	122
2008	684.000	1.116.000	1.800.000	163
2009	323.000	727.000	1.050.000	225
2010	336.164	1.104.593	1.440.757	329
2011	353.719	909.510	1.263.229	257

Fuente: Elaborado por el autor con base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2010d; 2011a; 2011b; 2012a; 2012b).

Con relación a los arrendamientos, según el destino productivo, las estadísticas de la DIEA anteriores a 2007 son incompletas, lo que limita la comprensión de la dinámica a lo largo del período de estudio. En el período 2007 – 2011 se registraron 12.903 contratos de arrendamiento, afectando más de 4,5 millones de ha, y movilizand o 541 millones de dólares. En estos años, el 42,5% de los contratos tuvieron como destino la producción ganadera de carne, siendo en todos los años el principal destino productivo (gráfica N°13). En la secuencia, el segundo destino más importante es la agricultura de secano (21,3%) y la agricultura consorciada con la ganadería de carne (20,4%). Entre esos tres sectores suman el 82,4% de los contratos y ocupan 4.059.901 ha (86,7%) de la superficie total arrendada entre 2007 y 2011.

La presencia significativa de arrendamientos para ganadería cárnica puede ser explicada por el comportamiento de los productores que son oriundos de las regiones agrícolas y por razones económicas arriendan sus tierras pero sin desprenderse de sus animales. Así, ellos se trasladan hacia otras regiones donde pagan arrendamientos menores, “haciendo dos buenos negocios” (informante 1). También es explicado por la concentración de la forestación que no expulsa a los productores ganaderos sino que les compra la tierra y de inmediato, se las cede en arrendamiento para silvicultura. Así, el comportamiento de la ganadería (muy activa en los arrendamientos) se vincula con el aumento de superficies destinadas a la forestación y a la agricultura.



Gráfica 13. Porcentaje de contratos de arrendamiento según el destino productivo, entre 2007 y 2011

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010d; 2011b; 2012b).

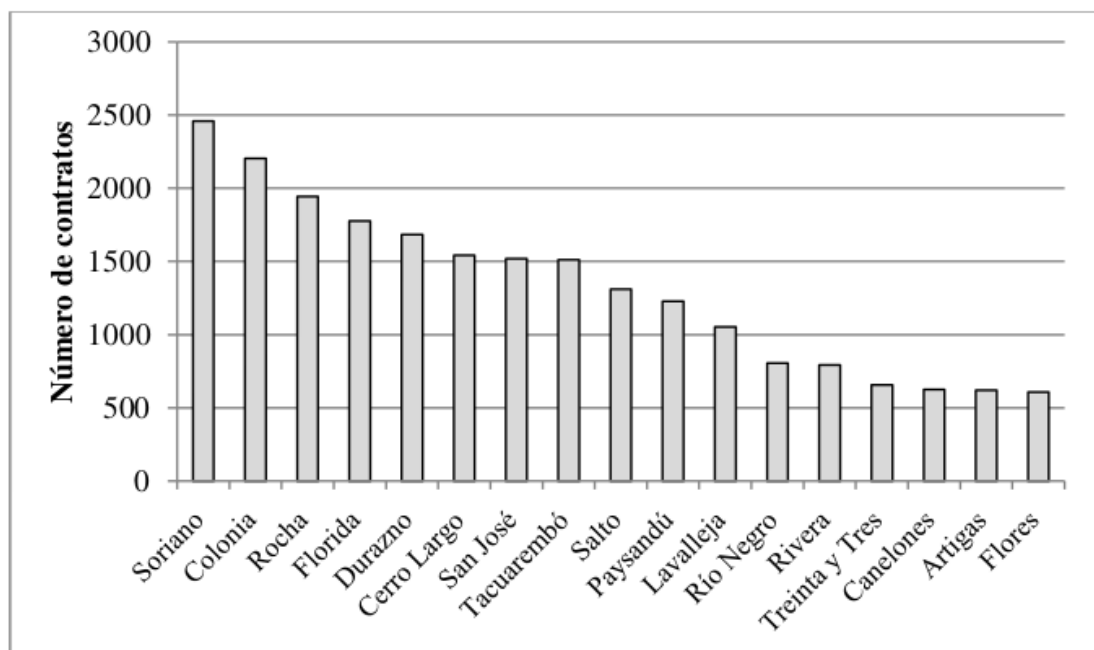
Analizando los valores totales de los arrendamientos por destino (período 2007 – 2011), la principal actividad productiva fue la agricultura de granos, para la cual se destinó el 52% del monto total. Entre esa actividad y la ganadera de carne (individualmente o consorciadas entre ellas) se justifica el 87% del total de arrendamientos entre 2007 y 2011.

En resumen, en dicho período, existió un comportamiento del precio de los arrendamientos semejante, en parte, al de las tierras para la venta; y la cantidad de contratos y superficie arrendada también muestran un comportamiento que parece haber sido influenciado por los mismos factores (un descenso posterior a las crisis 2002 y 2008). Sin embargo, se encontraron algunas diferencias en las preferencias de los productores por tierra comprada o arrendada que encuentra su explicación en factores diferentes a las crisis, aunque sean también influenciados por ellas.

Arrendamientos por Departamento

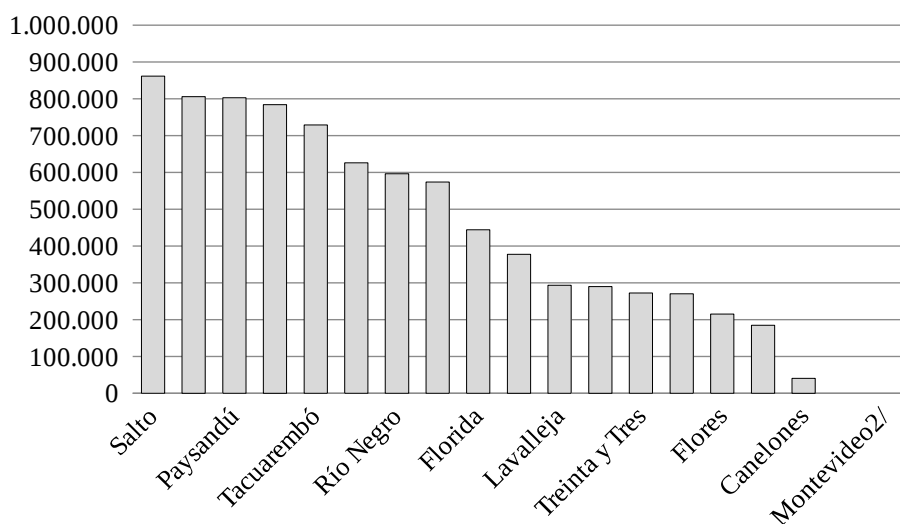
Con relación al comportamiento de los arrendamientos por departamento se encontró que Soriano fue el más activo en la cantidad de contratos celebrados. En los doce años estudiados, se registraron allí 2.459 contratos de arrendamiento, lo que representa un 11% de las operaciones totales (22.501 contratos) del país. Esto tiene su causa fundamental en el interés de los agricultores y empresarios argentinos en estas tierras, aptas para la agricultura de secano, que se evidenció posteriormente a las restricciones (detracciones) de su país (OYHANTÇABAL; NARBONDO, 2013). El departamento de Colonia, seguido por las mismas influencias, registró 2.204 contratos de arrendamiento, un 10% del total en el período. La gráfica N.º 14 muestra el comportamiento de los contratos por departamento.

El departamento con menor actividad fue Flores que aportó apenas el 3% (603 contratos). Si se comparan las superficies totales arrendadas en el período, las estadísticas destacan al departamento de Salto, donde se arrendaron 861 mil hectáreas, seguido por Durazno, Paysandú y Soriano, todos en el entorno de las 800 mil ha arrendadas en el período, tal como es presentado en la Gráfica N.º15.



Gráfica 14. Cantidad de contratos celebrados por año, por departamento, en el período 2000 - 2011

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010d; 2011b; 2012b).

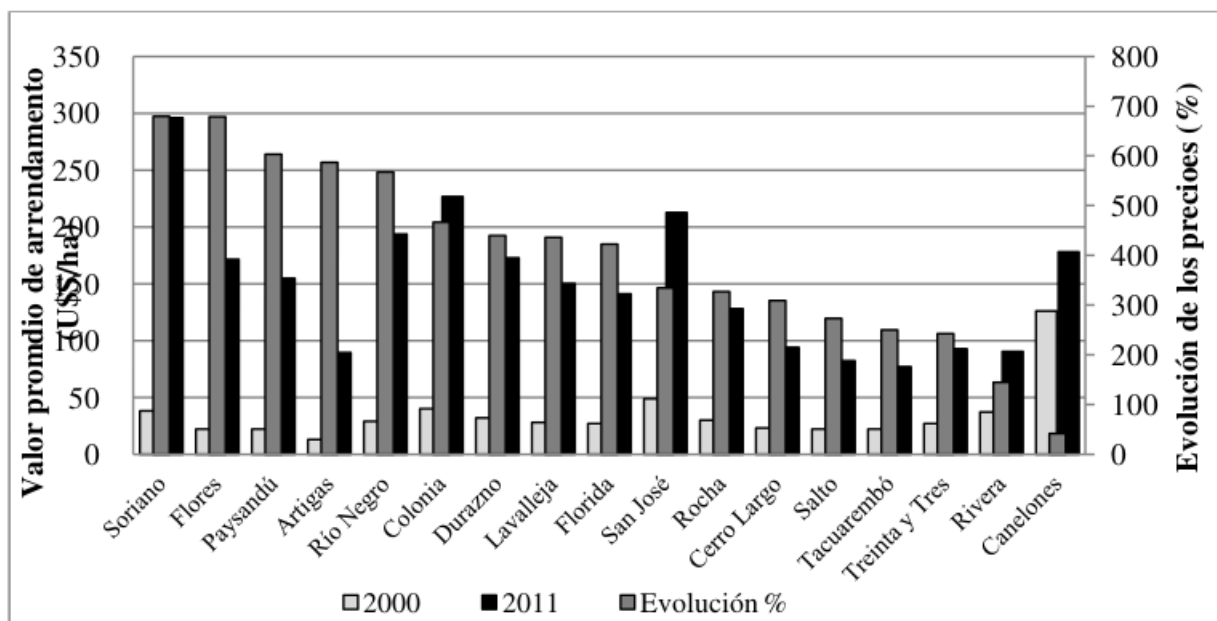


Gráfica 15. Superficie (ha) arrendada por departamento, entre 2000 y 2011

Fuente: Elaborado por el autor con base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010d; 2011b; 2012b).

Sin embargo, analizando la superficie relativa arrendada, en comparación con la total, se verifica que en Soriano fue arrendado un equivalente al 93% de la superficie departamental. En el otro extremo, en Canelones, fue arrendado el equivalente al 12% de la superficie del departamento. En este departamento, la superficie media arrendada en el período fue de apenas 65 ha, mientras que en Río Negro se registró la mayor superficie media arrendada, con 739 ha. Nuevamente esto se explica por la dinámica relacionada a la agricultura de secano, para la cual los departamentos del litoral son muy apropiados.

Finalmente, con relación a los precios de los contratos, la media nacional fue de 66 U\$S/ha, siendo los departamentos de Soriano con 124 U\$S/ha y Colonia con 102 U\$S/ha los de mayores valores medios. Se destaca un elevado precio de arrendamiento, bastante excepcional, para el departamento de Canelones, donde en el primer año de estudio se encontraba entorno a los 126 U\$S/ha, sufriendo una caída del 50% en el segundo año, para recuperarse posteriormente sobre el final del período. El mayor valor medio fue en el año de 2011 para el departamento de Soriano donde los arrendamientos fueron de 296 U\$S/ha. En este departamento, se registró la mayor evolución absoluta y relativa del precio de la hectárea arrendada, aumentando igual que en Flores, un 679% su valor inicial (Gráfica N° 16), siendo superiores a la media nacional, situada en 443%. A su vez, la menor evolución absoluta y relativa fue en Canelones, donde la hectárea aumentó un 41% su valor inicial.



Gráfica 16. Valor medio en 2000 y 2011 de la hectárea arrendada por departamento y la evolución porcentual del período

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010d; 2011b; 2012b).

El departamento de Lavalleja presentó una dinámica particular con arrendamientos próximos a la media nacional hasta 2004 y también en 2011. Lo llamativo del caso es una disminución de los precios (comparando con la media nacional) en el período 2005-2010, sin embargo, acompañando las tendencias. Y, así, se presenta un brusco aumento en el año 2011, duplicando el precio medio de los arrendamientos con relación a 2010, que parece ser atípico en la tendencia, ya que en los siguientes años hubo una disminución considerable (2011: 150 U\$/ha; primer semestre de 2012: 77 U\$/ha¹⁸; segundo semestre 2012: 105 U\$/ha¹⁹; primer semestre 2013: 85 U\$/ha²⁰). La dinámica de este departamento no debería ser evaluada en su conjunto ni por valores medios, debido a que presenta regiones con potenciales productivos demasiado variables y con mercados que varían las dinámicas por zonas. De todas formas, es necesario relacionar las dinámicas del mercado de arrendamientos con el mercado de ventas de tierras, por región y por uso productivo del suelo, comprendiendo cómo varió la demanda de forma diferenciada en el período de estudio. La discusión sobre este asunto se retomará en el próximo capítulo, con la evaluación del precio de la tierra y los arrendamientos por zonas.

¹⁸DIEA, 2012c.

¹⁹DIEA, 2014.

²⁰DIEA, 2013b.

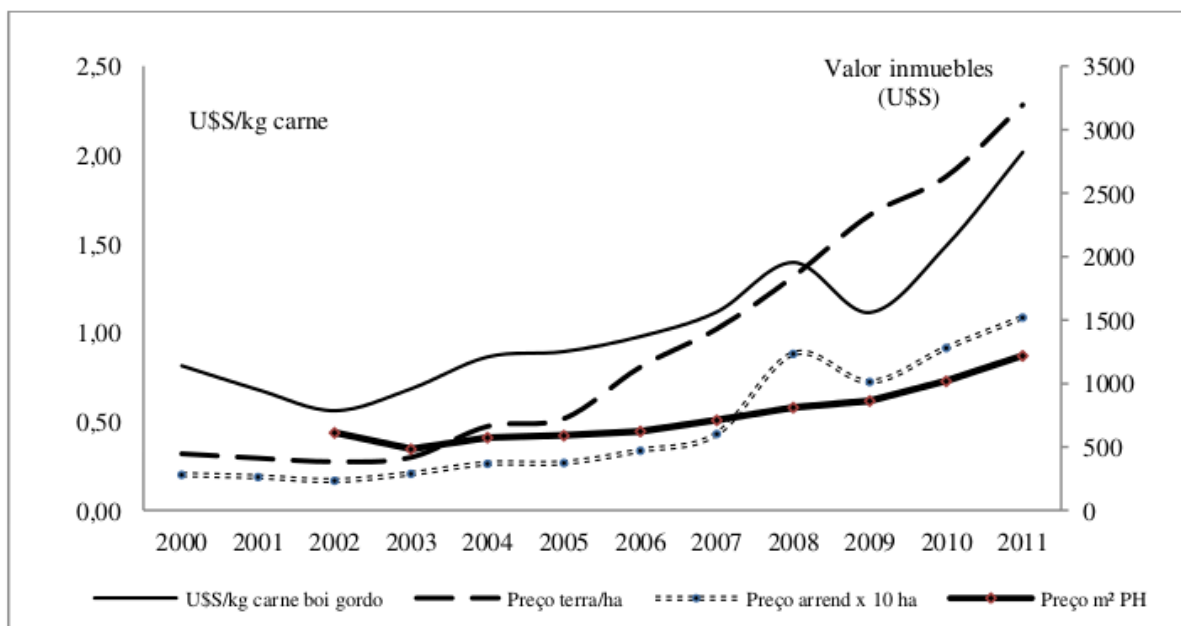
De esta forma, se perciben las principales tendencias en la evolución tanto de los precios fundiarios como de las superficies y operaciones realizadas en el período de estudio, y cómo ellas se vinculan con la estructura del mercado de tierras analizada en el capítulo anterior. Sin embargo, aún es necesaria la comparación de estas dinámicas con algunas otras variables para comprender más en profundidad los procesos evidenciados.

La dinámica de otras variables relacionadas

La evolución de los precios fundiarios, según la bibliografía, es función de las expectativas de los ingresos futuros y de la renta de la tierra (capitalizada, en el caso del precio de la tierra). Sin embargo, un simple análisis de la evolución del precio de la tierra en comparación con otras variables indica claramente que la tierra tiene un componente específico que la diferencia.

En la Gráfica N.º 17 se presenta el comportamiento de cuatro variables: el precio de la tierra y precio de los arrendamientos en promedio anual nacional, el precio por kg de carne (novillo gordo para exportación –un producto agropecuario muy significativo en las exportaciones uruguayas–) y el precio promedio del m² de la propiedad horizontal para vivienda en el departamento de Montevideo, todos ellos expresados en dólares y en el período 2000-2011 (excepto de la propiedad horizontal que figura apenas de 2002 a 2011).

La elección de estas variables comparativas intenta dar respuesta a cuál fue la evolución relativa de esos bienes e inmuebles en relación a los precios fundiarios. De esta forma se eligió un producto de exportación para comparar con la evolución de una de los commodities que exporta el país (novillo gordo). A su vez, y conforme lo sugerido por Soto (2005), es importante comparar el activo tierra con otros activos financieros reales, como las casas, de modo que sirva de arbitraje sobre su comportamiento. Se definió por el precio del m² de construcción en la zona de Montevideo por ser el destino final del éxodo rural masivo y por ofrecer menores distorsiones por tratarse de un mercado más amplio que permite una media más representativa. Igualmente podría suponerse que ese valor sea mayor que en las ciudades del interior del país, lo que en todo caso, confirmaría aún más los resultados.



Gráfica 17. Relación de los precios fundiarios con otros bienes y activos financieros

Referencias: *US\$/kg carne boi gordo* (novillo gordo especial exportación); *Preço terra* (Precio de la tierra): media anual nacional; *Preço arrend. x 10 ha* (promedio anual nacional del precio de la tierra en arrendamiento, en escala de 10 ha para visualizar mejor en el gráfica); *Preço m² PH* (Precio del m² de la propiedad horizontal en Montevideo).

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010d; 2011b; 2012b), INE (2012b), OPYPA (2008; 2012).

La evaluación comparativa entre esas variables demuestra, en primera instancia, que los arrendamientos aumentaron 546% en el período de 2002-2011, mientras que el precio de la tierra aumentó 730%. Pero el aumento del precio de la tierra no solo fue mucho mayor que el de los arrendamientos, sino que también fue mayor que con cualquier otra variable comparada. El precio de la carne de exportación aumentó solo un 145% entre 2000 y 2011, mientras que otros tipos de carne sufrieron un comportamiento muy similar (el mínimo fue 130% para *vacas manufactura alta* y 257% para vacas de cría en pie, que fue la categoría de mayor aumento en el período).

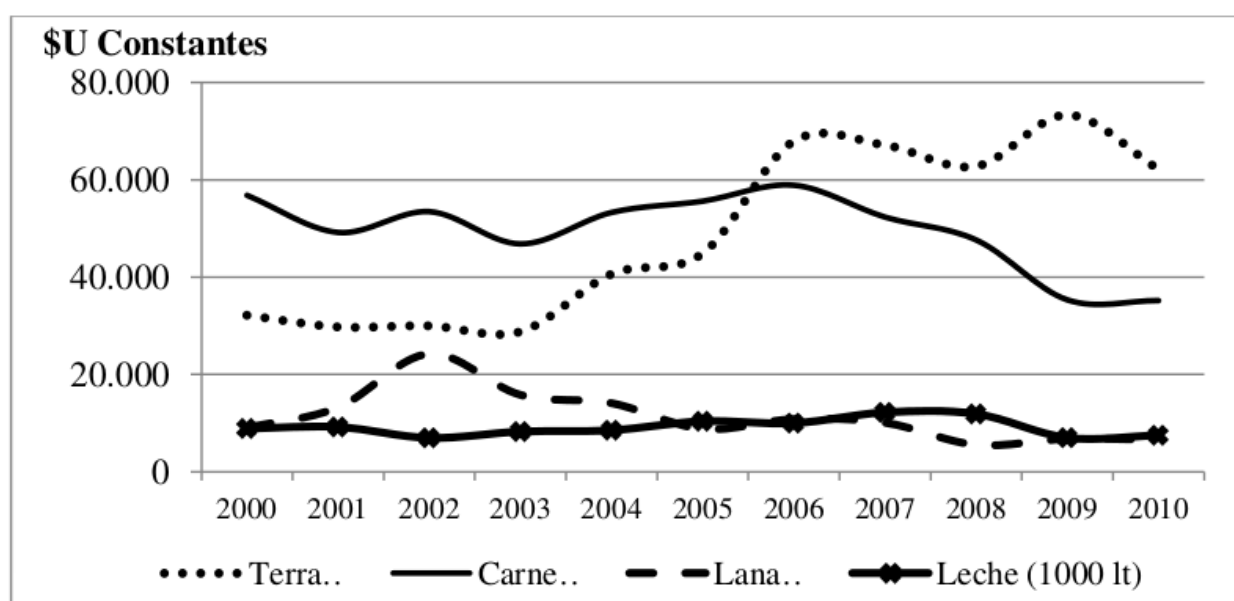
El precio del diesel (uno de los insumos más importantes para la ganadería) aumentó 431% en el período, y el valor de la mano de obra (representado en este caso por el salario mínimo de *Capataz*) aumentó 570% entre 2000 y 2011. Finalmente, en la comparación con otros activos inmobiliarios, el precio de la propiedad horizontal en Montevideo aumentó 99% entre 2002 y 2011, mientras que la propiedad vertical sufrió 110% de aumento relativo.

Esto demuestra que la evolución del precio de la tierra responde a una dinámica independiente del resto de

los insumos y productos agropecuarios, así como también de otros activos financieros, por lo que es posible asumir que su comportamiento sea explicado por las expectativas de rentas futuras que incentivan un comportamiento fuertemente especulativo del precio de la tierra.

Al respecto de eso, se torna evidente la discrepancia con el estudio de Deambrosis (2011b), que afirma que “da toda la impresión de que el valor de la tierra está alcanzando lentamente cierto nivel de equilibrio para los actuales precios de los commodities y el nivel y la estructura de la demanda de tierras”.

De forma complementaria al estudio realizado, Ferrari, Freiría y Uranga (2011) optaron por analizar los datos en moneda nacional constante²¹ debido a que las variaciones del dólar podrían generar distorsiones en los estudios (Gráfica N°18).



Gráfica 18. Evolución del precio de la tierra y de los productos pecuarios seleccionados (en pesos uruguayos constantes de marzo 2011)

Fuente: Ferrari, Freiría y Uranga (2011)

Así, los autores comprueban que los precios de la tierra más que se duplican en el período, mientras que los precios de los productos siguen una tendencia a la estabilización o inclusive a la baja: la leche tuvo un comportamiento muy estable y cae a partir de 2008; la carne (*novillo especial*) cae sistemáticamente a partir de 2006; y la lana cae a partir de 2002. Aún agregan los autores que “la cantidad de producto necesario para

²¹Como deflactor, los autores utilizaron un indicador de inflación específico de los precios agropecuarios: el Índice de Precios de Productos Nacionales.

adquirir tierra, aumentó consistentemente entre el inicio y fin del período, con un 'pico' muy marcado asociado a la caída de los precios de los commodities después de 2008" (FERRARI; FREIRÍA; URANGA, 2011, p. 58). De esta forma, la relación "producto/tierra" (cantidad de producto necesaria para comprar una hectárea de tierra), entre el inicio y el fin del período, se alteró de manera significativa, pasando a ser 3,1 veces mayor la relación con la carne²²; 2,7 con la lana; 2,3 con la leche; 2,5 con el arroz; 2,6 con la soja; 3,1 con el trigo; y finalmente, el mayor aumento relativo del precio de la tierra fue para los productos forestales, donde la relación aumentó 5,3 veces para la madera.

Por lo tanto, al colocar los valores en moneda constante, la tendencia al alza de los precios de los commodities se transforma en una tendencia a la baja, mientras que la tierra se mantiene en aumento.

Con todo, también importa evaluar cuál fue el comportamiento de la otra gran variable que determina el precio de la tierra. Recordando la definición marxista de que para el comprador, "la renta se le parece a un interés del capital con que compra la tierra y, por consiguiente el derecho a la renta" (MARX, 2008, p. 1028), existe una relación inversa entre el precio de la tierra y las tasas de intereses reales que se manejan en el mercado interno. Por otro lado, suponemos que el precio de los arrendamientos se aproxima bastante al valor de los ingresos futuros, tal como lo ha indicado PLATA (2006) quien utiliza el "precio pago por arrendamiento" como variable *proxy* de las ganancias productivos.

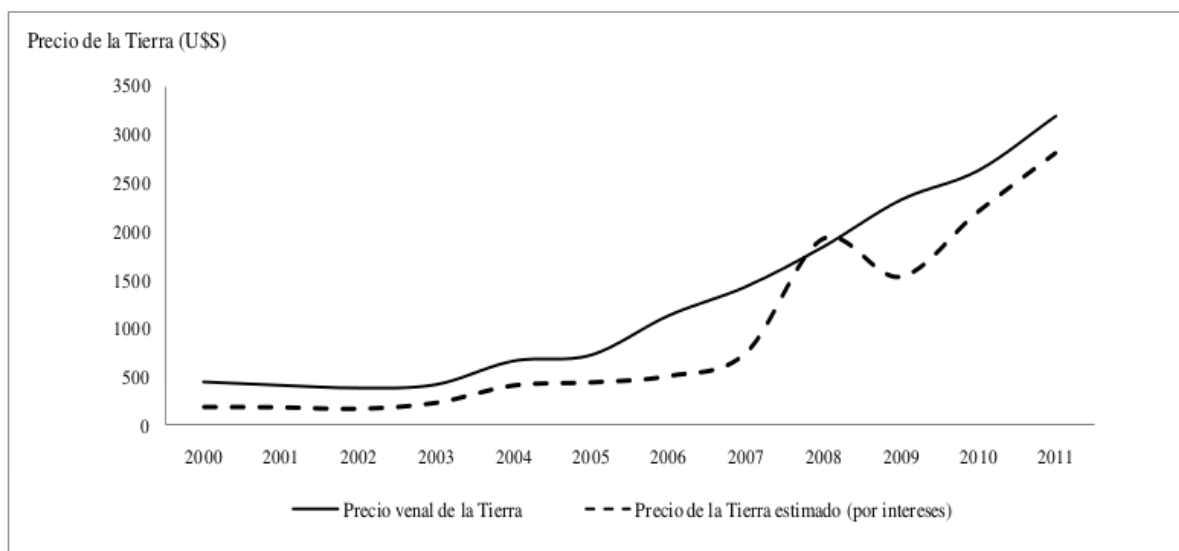
De esta forma, si es considerada la tasa de interés activa en dólares para el sector agropecuario del total del sistema bancario como variable que condiciona el precio de mercado de la tierra, se percibe que el precio estimado de la tierra se sitúa en un nivel mayor, lo que solamente podría ser explicado por el comportamiento especulativo de quienes participan en el mercado fundiario y que con sus expectativas de ingresos futuros en alza, presionen para el aumento especulativo del precio de la tierra.

Por su parte, la tasa de interés del capital, como de cualquier otro activo financiero, es determinada por la oferta y demanda de crédito. A su vez, la demanda de préstamos varía según la tasa de interés en moneda nacional, la expectativa de inflación, la depreciación de la moneda, las tasas de interés internacionales y, finalmente, del déficit fiscal (ROCA, 2002). Por lo tanto, es posible que los grupos de poder en el país (por ejemplo aquellos que son propietarios fundiarios y que influyen en los órganos gremiales rurales, comerciales, financieros, que se relacionan con las exportaciones, etc.) presionen o controlen algunos de los factores que influyen en la determinación de la tasa de interés. De hecho, frecuentemente ocurre que cuando las tasas de interés se elevan, los empresarios presionan en los medios de prensa para que el gobierno intervenga y las reduzca (en nombre de la competitividad y del bienestar de la sociedad).

Apenas como ejemplo (Gráfica N°19), con el simple cálculo con que Marx calculaba el precio de la tierra, fue realizado un análisis que compara la evolución del precio venal de la tierra con el precio estimado a partir del

²²Si en 2000 eran necesarios 566 kg de carne de novillo para comprar una ha, y, en 2010, eran necesarios 1.767 kg para comprar la misma ha, la relación entre inicio y fin en el período (2010/2000) es $1.767/566 = 3,1$.

precio de los arrendamientos (que, segundo Plata, se aproxima al valor de la renta fundiaria) y la tasa de intereses del mercado financiero para el sector agropecuario ($\$ \text{ tierra} = \$ \text{ arrendamiento} / \text{ tasa de intereses}$). De ese estudio, se observa que el precio de la tierra, ajustado por los arrendamientos, debería ser bastante inferior, pero sobre todo, debería acompañar la evolución de los precios de los productos.



Gráfica 19. Evolución del precio de mercado y precio estimado según las tasas de interés (activas) en el período 2000 - 2011

Fuente: Elaborado por el autor en base a los datos de DIEA (2008; 2010a; 2010b; 2010c; 2010d; 2011a; 2011b; 2012a; 2012b) y BCU (2014).

Discusión

Con respecto al análisis del funcionamiento del mercado de tierras en la última década, aparecen algunos fenómenos consistentes con el modelo agro-productivo que se viene implementando en el país y la región. La disminución masiva de establecimientos menores a 100 ha es un indicativo que el modelo agrario promueve las economías de escala, lo que lleva, de inmediato, a un aumento de la superficie media de los establecimientos, fenómeno que solo puede producirse en el Uruguay actual si desaparecen las unidades pequeñas. Con tal tendencia y con la dinámica que mostrara el mercado en los primeros años en el período de estudio, queda también bastante evidente que existió un “agotamiento” en la cantidad de tierras a ser

vendidas (aparece en los últimos años una menor disponibilidad de tierras a la venta) y, por lo tanto, aumenta la presión.

Eso lleva también a considerar que la concentración de tierras puede contribuir al comportamiento especulativo. Según lo indicado por Méndez (1997) “como la oferta de la tierra es segmentada y, resulta bastante inelástica, puede inclusive restringirse artificialmente mediante la retención especulativa por parte de los propietarios, a la espera de elevar sus rentas”. Así, la concentración de la tierra hace que aumente la demanda relativa: más personas demandando un recurso que se concentró en pocas manos.

El comportamiento de los productores, hasta 2002, estuvo marcado por un fuerte desinterés en la producción agropecuaria (en parte por la prolongada crisis en el agro de las décadas anteriores, por la baja rentabilidad, por el cierre de mercados internacionales debido a la epidemia de aftosa, etc.) que afectó negativamente el precio de la tierra. Posteriormente, con el endeudamiento de gran parte de los propietarios (principalmente esos de menos de 100 ha) y la crisis bancaria aumentaron las ventas para el pago de las deudas (entre otras causas relacionadas). Sin embargo, aunque el mercado aumentó las ventas, el precio no se alteró significativamente en esos años (2002 - 2005). Posteriormente, después de 2006, aumentó la demanda de tierras y el precio se disparó, aumentando también el comportamiento especulativo.

La crisis de 2008 afectó negativamente el mercado y el precio de los arrendamientos, pero no el precio de la tierra, lo que indica que existen elementos comunes que explican el comportamiento (evidenciado hasta 2008), pero también existen elementos exclusivos en la formación del precio. Así, se demuestra que las crisis afectan el mercado (en la cantidad de operaciones y superficies totales de venta), pero no los precios de la tierra. Cuando aumenta el precio de venta de la tierra, la tendencia es a substituir la compra por los arrendamientos. Mientras disminuía el precio internacional de los commodities, continuaba subiendo el precio de la tierra, pero el precio de los arrendamientos y las áreas arrendadas y vendidas tendían a bajar. Finalmente, en 2010-2011, al aumentar mucho el precio del arrendamiento, también disminuye la posibilidad material de arrendar por parte de los productores y con esto, las superficies arrendadas. Esto también contribuye con el comportamiento de concentración-especulación: en la medida en que aumenta el precio, aumenta también a exclusión y, con esto, la demanda relativa, lo que acaba por aumentar aún más los precios.

Por otra parte, resulta claro de los datos mostrados, que el precio de los arrendamientos (no así el precio de la tierra) es mucho más sensible a los precios internacionales de los productos y, por lo tanto, refleja más precisamente el concepto de ganancias futuras. Así, parece lógico utilizar el valor del arrendamiento como una variable *proxy* de la renta de la tierra, tal como lo sugiere Plata (2006).

Mercado y precios fundiarios comparten factores que afectan y explican sus dinámicas. Están íntimamente ligados entre ellos. Sin embargo, tal como asegura Varela (1988a), el componente especulativo de la dinámica del mercado de tierras hace con que el precio se comporte de forma incoherente con la teoría

económica: en períodos de aumento de precios, aumenta la demanda del activo. Si, en el caso de Uruguay, esto no se verifica más fuertemente en las operaciones de compra de tierra es por causa del 'agotamiento' anteriormente explicado. El precio de mercado de la tierra tiene un componente especulativo que lo lleva a tener una dinámica propia, autónoma y de comportamiento diferente del componente como factor de producción.

En lo que respecta a las dinámicas relacionadas según las condiciones naturales, los departamentos de mayores potenciales productivos, con mejores calidades de los suelos y donde se instaló la agricultura (Río Negro, Soriano, Colonia, Paysandú), como es obvio, registraron mayores niveles de precios. Parecería también evidente que sean esos departamentos los que presentaron la mayor evolución en los precios, mientras que los de menor potencial productivo deberían mostrar una menor evolución en los precios. Sin embargo en algunas situaciones, caso particular de Lavalleja, la menor evolución en los precios se presenta concomitantemente con la mayor dinámica en el mercado, lo que, una vez más, indicaría un comportamiento contrario a la teoría.

Por lo tanto, y según la sugerencia de varios autores estudiados, es fundamental realizar una evaluación de los mercados en su contexto específico, tomando en consideración las condiciones naturales, la dinámica de las cadenas productivas, etc. debido a que las dinámicas generales del país poco explican sobre el comportamiento de los mercados fundiarios locales (VARELA, 1988a; REYDON, 2006; REYDON; BARRETO, 2006; PLATA, 2006).

Y también es necesaria una mayor comprensión de cómo la forestación y la ganadería interactúan entre ellas, más allá de las dinámicas generales de las cadenas productivas. Esto requiere un estudio específico en la zona donde esas producciones se desarrollan, investigando cuáles son los objetivos, las estrategias y las herramientas de cada uno de los agentes involucrados.

Con respecto a la intervención de otros agentes en el mercado de tierras, se puede afirmar que las compras por los propios productores reproducen la dinámica de concentración de la propiedad fundiaria, tal como fue expuesto anteriormente. Por lo tanto, se puede inferir que aquellos pequeños productores se manifiestan en el mercado apenas como abastecedores de tierra (ofrecen y venden) para otros, o en el mejor de los casos, como arrendatarios de pequeñas superficies. Esto se debe a que la ausencia de créditos fundiarios y de una política de respaldo les impide a los productores que poseen escaso capital adquirir tierras en propiedad (a diferencia de otros países, como Brasil donde que existe un Programa Nacional de Crédito Fundiario, una Cédula de la Tierra y un Banco de la Tierra).

Pero eso no es todo. Tal vez lo más importante sea que el aumento tan vertiginoso del precio de la tierra directamente les cierra las puertas a los pequeños productores o asalariados rurales para que accedan a la tierra por la vía del mercado. Y, como ya fue expuesto, las estrategias del avance del capital en la agricultura con la conformación de conglomerados, que concentran vastas superficies de tierra y los principales puntos

de las cadenas productivas y que están interesados en apropiarse de los lucros de la tierra (de la renta que ella genera), están estimulando el aumento del precio de la tierra. Esto genera varias consecuencias: el aumento en el precio de la tierra lleva de forma directa, a aumentar la riqueza de quien la posee; pero también aumenta el precio de los arrendamientos (para mantener una tasa de arrendamiento fija de un ciclo a otro) lo que permite a los propietarios apropiarse de la renta fundiaria; y la principal de las consecuencias, es que aumenta, sin el más mínimo inconveniente, el control de una clase social (nacional o no) sobre un recurso absolutamente estratégico para la economía agraria y toda la economía nacional: la tierra rural, permitiendo mayores controles de la economía general y del Estado.

El aumento en el precio de la tierra es considerado por la bibliografía que trata el tema, generalmente como un dato empírico, una variable más, consecuencia del proceso de expansión de los capitales, del aumento en la demanda de la tierra y como una función económica que es reflejo del *boom de los commodities*. No es considerado como un factor que pueda ser utilizado como una estrategia, sino apenas como una de las consecuencias. Con todo, al comprobarse que existe un componente especulativo en el mercado de tierras, y cuando esa especulación se manifiesta en el precio de la tierra, esa variable pasa a ser un factor fundamental en la diferenciación y en la determinación de quién puede y quién no puede acceder al recurso.

De esa forma, el precio de la tierra refleja mucho más que el aumento en los precios de los commodities. Esto permite suponer que aquellos agentes que inciden en el mercado de tierras y que pueden de alguna forma controlar su precio, podrían también utilizar esa herramienta como un mecanismo de concentración en concordancia con la estrategia de expansión del gran capital en la agricultura: ampliar el rango de las actividades para captar una fuente más de lucro extraordinario, tal como es propuesto por el Guilherme Delgado (2012). Así, los grandes propietarios en asociación con las grandes empresas consiguen hegemonizar su poder en todas las fases del proceso productivo (no solo en la agricultura) y en gran parte de la economía del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANTÍA, F. La economía uruguaya desde el restablecimiento de la democracia: 1955-2000 In: INSTITUTO DE ECONOMÍA. **El Uruguay del siglo XX**. Tomo I: La economía. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2001. p. 132-151.

ARBELETCHÉ, P.; CARBALLO, C. La expansión agrícola en Uruguay: algunas de sus principales consecuencias. **Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario**, Zaragoza, año 2008-2009, n. 12, p. 7-20, 2010.

BAUER, C. J. Activos líquidos: derechos de aguas, mercados de aguas y consecuencias para los mercados de tierras rurales. In: TEJO, P. (Comp.). **Mercado de tierras agrícolas en América Latina y el Caribe**: una

realidad incompleta. Libros de la CEPAL, n 74. Santiago de Chile: CEPAL, 2003. cap. 3, p. 85-122.

BCU. BANCO CENTRAL DEL URUGUAY. **Tasas de interés bancarias**. Montevideo, 2014. Disponible en: <<http://www.bcu.gub.uy/Servicios-Financieros-SSF/Paginas/Series-Estadisticas-Tasas.aspx>>. Accedido el: 20 ene. 2014.

_____. **Indicadores de Cuentas Nacionales**. Montevideo, 2012. Disponible en: <[http://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/Cuentas% 20Nacionales/3trim2012/presentacion05.htm](http://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/Cuentas%20Nacionales/3trim2012/presentacion05.htm)>. Accedido el: 20 dic. 2012.

BERTALANFFY, L. von. **La teoría general de los sistemas**. Traducción: Juan Almela. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1989. 336 p.

CAPRA, F. Das partes para o todo. In:_____. **A teia da vida: uma nova compreensão científica dos sistemas vivos**. Traducción: Newton Roberval Eicheberg. São Paulo: Editora Cultrix, 1996. p. 23-36.

CARÁMBULA, M. et al. Biocombustibles y producción familiar en Uruguay: ¿una alianza posible? **Agrociencia**, Montevideo, v. 15, n. 1, p. 137-148, ene./jun. 2011.

CHONCHOL, J. **Sistemas agrarios en América Latina de la etapa prehispánica a la modernización conservadora**. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1994. 445 p.

DAMAIS, G. **Algunas consideraciones teóricas sobre el concepto de sistema de producción**. Heredia: [], 1987. 17 p. mimeografiado.

DEAMBROSIS, C. Comportamiento histórico del precio de la tierra hasta el primer semestre del año 2010. In: INC. INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN. Montevideo: INC 2011a. Disponible en: <<http://www.colonizacion.com.uy/content/view/1721/46/>>. Accedido el: 12 set. 2013.

_____. **Características del valor de la tierra en el año 2010: cifras preliminares**. In: INC. INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN. Montevideo: INC 2011b. Disponible en: <<http://www.colonizacion.com.uy/content/view/1835/46//>>. Accedido el: 12 set. 2013.

DE JANVRY, A. Propiedad de la tierra y desarrollo económico. In: VARELA, C. (Coord). **El mercado y los precios de la tierra: funcionamiento y mecanismos de intervención**. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988. p. 65-88.

DEERE, C.; DE JANVRY, A. A conceptual framework for the empirical analysis of peasants. **American Journal of Agricultural Economics**, Milwaukee, v. 61, n. 4, p. 601-611, nov. 1979.

DELGADO, G. C. **Do capital financeiro na agricultura à economia do agronegócio: mudanças cíclicas em meio século (1965-2012)**. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2012. 144 p.

DGDR. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL. **Base de datos de Registro de Productores Familiares**. 15 ene 2014. Sin publicar.

_____. **Registro de productores familiares en Uruguay: proceso y estado de situación**, mayo 2013. Montevideo: MGAP, 2013. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7>,>

10,250,O,S,0,MNU;E;2;10;37;5;MNU;,>. Accedido el: 30 jun. 2013.

_____. **Informe con datos de Registro de productores familiares actualizado abril 2011**. Montevideo: MGAP, 2011. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,10,250,O,S,0,MNU;E;2;10;37;5;MNU;,>>. Accedido el: 30 may. 2013.

DGF. DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL. **Monitoreo de los recursos forestales: inventario forestal nacional**. Montevideo: MGAP, 2010. 32 p. Disponible en: <<http://www2.opp.gub.uy/documentos/libroforestal.pdf>>. Accedido el: 1 nov. 2013.

DIAZ, P. (Coord.). **Observatorio de política de tierra**: informe n° 3, año 2012. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR, 2013. 93 p.

_____. (Coord.). **Observatorio de política de tierra**: informe n° 2, año 2010. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR, 2011. 91 p.

_____. (Coord.). **Observatorio de política de tierra**: informe n° 1, 2005-2009. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR, 2010. 84 p.

DIEA. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS. **Serie “Precio de la tierra”**: arrendamientos segundo semestre 2012. Montevideo: MGAP, 2014. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;29;3;MNU;,>>. Accedido el: 25 ene. 2014.

_____. **Censo General Agropecuario 2011: recuentos preliminares, mayo 2013**. Montevideo: MGAP, 2013a. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,149,O,S,0,MNU;E;2;16;10;12;MNU;,%EF%BF%BD>>. Accedido el: 20 jun. 2013.

_____. **Serie “Precio de la tierra”**: arrendamientos segundo semestre 2013. Montevideo: MGAP, 2013b. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;29;3;MNU;,>>. Accedido el: 25 abr. 2013.

_____. **Serie “Precio de la tierra”**: compraventas año 2011. Montevideo: MGAP, 2012a. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>>. Accedido el: 25 abr. 2013.

_____. **Serie “Precio de la tierra”**: arrendamientos año 2011. Montevideo: MGAP, 2012b. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>>. Accedido el: 25 abr. 2013.

_____. **Serie “Precio de la tierra”**: arrendamientos primer semestre 2012. Montevideo: MGAP, 2012c. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;29;3;MNU;,>>. Accedido el: 1 feb. 2014.

_____. **Serie “Precio de la tierra”**: compraventas segundo semestre 2010. Montevideo: MGAP, 2011a.

- Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>>.
Accedido el: 25 abr. 2013.
- _____. **Serie "Precio de la tierra"**: arrendamientos 2° semestre 2010. Montevideo: MGAP, 2011b.
Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>>.
Accedido el: 25 abr. 2013.
- _____. **Tierra de uso agropecuario**: ventas y arrendamientos año 2008. Serie Trabajos Especiales n° 285.
Montevideo: MGAP, 2010a. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>>. Accedido el: 25 abr. 2013.
- _____. **Tierra de uso agropecuario**: ventas y arrendamientos año 2009. Serie Trabajos Especiales n° 296.
Montevideo: MGAP, 2010b. Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>>. Accedido el: 25 abr. 2013.
- _____. **Serie "Precio de la tierra"**: compraventas primer semestre 2010. Montevideo: MGAP, 2010c.
Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>>.
Accedido el: 25 abr. 2013.
- _____. **Serie "Precio de la tierra"**: arrendamientos 1er semestre 2010. Montevideo: MGAP, 2010d.
Disponible en: <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>>.
Accedido el: 25 abr. 2013.
- _____. **Tierra de uso agropecuario**: ventas y arrendamientos período 2000-2007. Serie Trabajos Especiales n° 262. Montevideo: MGAP, 2008. 54 p. Disponible en <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>>. Accedido el: 15 jul. 2012.
- _____. **El precio de la tierra en el Uruguay**: ventas de tierra para uso agropecuario. Enero 2000 a junio de 2006. Serie Trabajos Especiales n° 250. Montevideo: MGAP, 2007? 32 p. Disponible en <<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;,>> Accedido el 25 abr. 2013.
- _____. **SICA 2000**: Sistema de información del Censo General Agropecuario 2000. Montevideo, 2001? Versión 2.0.0. 1CD-ROM. Sistema operacional MS-DOS y manual de codificación.
- DUFUMIER, M. **Projetos de desenvolvimiento agrícola**: manual para especialistas. 2 ed. Salvador: EDUFBA, 2010. 326 p.
- _____. La importancia de la tipología de las unidades de producción agrícola en el análisis de diagnóstico de realidades agrarias. In: ESCOBAR, G.; BERDEGUÉ, J. (Ed.). **Tipificación de sistemas de producción agrícola**. Santiago de Chile: RIMISP, 1990. p. 63-81.
- EL PAIS. Banco República festeja sus 100 años de crédito rural. **El País**, Montevideo, 16 de mar. 2012.

Disponible en: <http://historico.elpais.com.uy/suplemento/empresario/Banco-Republica-celebra-los-100-anos-del-credito-rural/elempre_630510_120316.html>.Accedido el: 1 feb. 2014.

FERRARI, J. M.; FREIRÍA, G.; URANGA, M. Evolución del precio de la tierra y su relación con algunos productos agropecuarios: principales tendencias del período 2000-2010. **Revista Plan Agropecuario**. n. 139, p. 56-59, ago. 2011.

FLORIT, P.; PIEDRACUEVA, M. Tierra y territorios rurales, usufructo de la tierra y presión de compra en el Uruguay. In: JORNADAS AGRARIAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES, 7., 2011, Buenos Aires. **Anais...** Buenos Aires: UBA, 2011. 1 CD-ROM.

FOLADORI, G. **Renta del suelo y acumulación de capital**. Montevideo: Trabajo y Capital. 2ª Edición. 2013. 193 p.

FOLADORI, G.; MELAZZI, G. La ganancia y sus formas: ganancia industrial y comercial; interés del capital; renta del suelo. In:_____. **La economía de la sociedad capitalista y sus crisis recurrentes**. Montevideo: Universidad de la República, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), 2009. p. 64-73.

FOLADORI, G.; TOMMASINO, H. Una revisión crítica del enfoque sistémico aplicado a la producción agropecuaria. In: TOMMASINO, H; HEGEDUS, P. de. **Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural**. Montevideo: Departamento de Publicaciones de Facultad de Agronomía (UDELAR), 2006. cap 10, p. 181-195.

FRUGONI, G.; PEREIRA, I.; PANNIZA, S. Cadena de carne vacuna. In: URUGUAY. GABINETE PRODUCTIVO. **Cadenas de valor (I)**. Montevideo: Gabinete Productivo, 2008. p. 75-90.

GARCIA FILHO, D. P. **Análise e diagnóstico de sistemas agrários**. Guia metodológico. INCRA/FAO, 2011. 65 p.

GOMEZ, R. M. Los hombres. In: GOMILA, P. (Coord.). **Lavalleja**. Montevideo: Nuestra Tierra, 1970. p. 12-16. (Colección Los Departamentos, 5).

GONCALVES, J. S. Circuito pecuário do “boi que come floresta” e a reprodução da lógica de acumulação primitiva nos cercamentos da fronteira amazônica: uma discussão sobre a especulação financeira e a riqueza patrimonial. In: CIRCUITO DE DEBATES ACADÉMICOS DAS CIÊNCIAS HUMANAS, I; CONFERÊNCIA DO DESENVOLVIMENTO, II., 2011, Brasília. **Anais...** Brasília: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, 2012. 17 p.

GONSALVES, G. **La problemática de la tierra en Uruguay**: un recurso natural estratégico que merece de políticas de estado nacional y regional. In: CADESYC. Montevideo: CADESYC, 2010. Disponible en: <http://cadesyc.org/aporte_guille_agro.html>. Accedido el: 15 ene. 2014.

GONZÁLEZ, H. Campaña sobre uso y manejo responsable del suelo. In: OPYPA. OFICINA DE

PROGRAMACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA. **Anuario OPYPA 2008**. Montevideo: OPYPA, MGAP. 2009. p. 311-317.

GUEDES, E. PRIETO, M. **Estudio de las redes sociales y productivas de la 13^a seccional policial del departamento de Lavalleja**. 2009. 130 f. Monografía (Facultad de Veterinaria)–Universidad de la República, Montevideo. 2009.

GUTMAN, P. Interacción entre productores rurales y ambiente natural. In: GALLOPÍN, G. C. (Coord.) **El futuro ecológico de un continente**: una visión prospectiva de la América Latina. Volumen 1. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1995. cap. 12, p. 230-271.

HAGUETTE, T. M. F. **Metodologías cualitativas na sociologia**. Petrópolis: Vozes, 1987. 163 p.

INALE. INSTITUTO NACIONAL DE LECHE. **Exportaciones de lácteos por destino y por trimestre**. Montevideo, 2012. Disponible en: <<http://www.inale.org/innovaportal/v/653/1/innova.front/destinos.html>>. Accedido el: 9 ene. 2013.

INC. INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN. **Rendición de cuentas del Ing. Agr. Andrés Berterreche tras su renuncia a la presidencia del INC**. Montevideo, 2013a. Disponible en: <<http://www.colonizacion.com.uy/content/view/2750/36/>>. Accedido el: 1 feb. 2014.

_____. **Nueva colonia en Lavalleja**: Colonia Juan José Morosoli. Montevideo, 2013b. Disponible en: <<http://www.colonizacion.com.uy/content/view/2333/36/>>. Accedido el: 1 feb. 2014.

_____. **Incorporación de tierras**. Montevideo, 2011. Disponible en: <<http://www.colonizacion.com.uy/content/view/26/152/>>. Accedido el: 1 feb. 2014.

INE. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. **Índice de precios al consumo**. Montevideo, 2014. Disponible en: <<http://www.ine.gub.uy/preciossalarios/ipc2008.asp?Indicador=ipc>>. Accedido el: 15 ene. 2014.

_____. **Censo 2011**. Montevideo, 2012a. Disponible en: <<http://www.ine.gub.uy/censos2011/index.html>>. Accedido el: 25 abr. 2013a

_____. **Indicadores de actividad y precios del sector inmobiliario**: año 2011. Montevideo, 2012b. Disponible en < <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/valorvenal/2011%20Publicacion%20indicadores%20inmobiliarios.pdf>>. Accedido el: 25 ene. 2014

_____. **Censo 2004 Fase I**. Montevideo, 2005. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/fase1new/TotalPais/divulgacion_TotalPais.asp>. Accedido el: 25 abr. 2013

IPEA. INSTITUTO DE PESQUISA ECONÔMICA APLICADA. **Aquisição de terras por estrangeiros no Brasil**: uma avaliação jurídica e econômica. Texto para Discussão 1795. Rio de Janeiro: IPEA, 2012. 42 p.

JOUVE, P. **Comparaison des approches francophone et anglophone dans le domaine des recherches sur les systèmes de production agricole**. Document de travail du CIRAD-SAR n 6. Montpellier : CIRAD-

SAR, 1995. 48 p.

LOPARDO, P. **Administración de sistemas económicos**: aspectos básicos. Montevideo: Oficina de Publicaciones de Facultad de Veterinaria (UDELAR), 2005. 29 p.

MANTERO et al. Complejo forestal celulósico – maderero. In: URUGUAY. GABINETE PRODUCTIVO. **Cadenas de valor (I)**. Montevideo: Gabinete Productivo, 2008. p. 91-115.

MARRERO et al. Cadena láctea. In: URUGUAY. GABINETE PRODUCTIVO. **Cadenas de valor (II)**. Montevideo: Gabinete Productivo, 2008. p. 75-90.

MARX, K. **O capital**: crítica da economia política. Libro 3. Volumen 6. Traducción: Sant'Anna, R. Rio de Janeiro: Civilização brasileiro. 2008.

MAZOYER, M. Defendiendo al campesinado en un contexto de globalización. Roma: FAO, 2001. Disponible en: <<http://www.fao.org/worldfoodsummit/msd/Y1743s.pdf>>. Accedido el: 25 set. 2013.

_____. Origines et mécanismes de reproduction des inégalités régionales de développement agricole en Europe. **Économie rurale**. Agriculture et développement regional en Europe. n. 150-151, p. 25-33. jul./set.1982.

MAZOYER, M.; ROUDART, L. **História das agriculturas no mundo**: do neolítico à crise contemporânea. Traducción: Balduino Ferreira, C. F. F. São Paulo: Editora UNESP; Brasília, DF: NEAD, 2010. 568 p.

MELAZZI, G.; YOHAII, W. ¿Cuánto ganará Botnia? **Semanario Brecha**, Montevideo, 3 nov. 2007. Disponible en: <<http://www.guayubira.org.uy/2007/11/uruguay-cuanto-ganara-botnia/>>. Accedido el: 1 feb. 2014.

MÉNDEZ, R. Organización espacial del sistema económico. In: _____. **Geografía económica**: la lógica espacial del capitalismo global. Barcelona: Ariel, 1997. cap. 2, p. 23-69.

MGAP. MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA. Decreto n. 527/008 de 29 de jul de 2008. Establece a definição do conceito de produtor familiar. **Dirección General de Desarrollo Rural**. 2008. Disponible en: < <http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,10,581,O,S,0,MNU;E;2;10;37;11;MNU>>. Accedido el: 25 jun. 2012.

_____. **Descripción de grupos de suelo CO.N.E.A.T**. Montevideo: MGAP, 1976. Disponible en: <<http://www.cebra.com.uy/renare/media/Descripci%C3%B3n-de-Grupos-de-Suelos-CONEAT-1.pdf>>. Accedido el: 25 ene. 2014.

MIGUEL, L. A. (Org) **Dinâmica e diferenciação de sistemas agrários**. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2009. 152p.

MIGUEL, L. A.; MAZOYER, M.; ROUDART, L. Abordagem sistêmica e sistemas agrários. In: MIGUEL, L. A. (Org.) **Dinâmica e diferenciação de sistemas agrários**. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2009. cap. 2, p. 11-38.

- MINAYO, M. C. S. (Org.); DESLANDES, S. F.; GOMES, R. **Pesquisa social: teoria, método e criatividade**. 31 ed. Petrópolis: Vozes, 2012. 108 p.
- NEUMANN, P. S.; FIALHO M. A. V. Agricultura familiar e sustentabilidade sistemas agrários. Santa Maria: UFSM, 2009. 71 p.
- OLIVEIRA, A. U. de. A renda da terra. In: _____. **Modo capitalista de produção e agricultura**. São Paulo: Ática S.A. 1986. cap. 6, p. 73-78.
- OLIVEIRA, N. A. P. de; FERREIRA, L. R. Determinantes do preço da terra no Brasil. In: ENCONTRO NACIONAL DE ECONOMIA, 38., 2010, Salvador. **Anais...** Niterói: Associação Nacional dos Centros de Pós-Graduação em Economia, 2010. Disponible en: <http://www.anpec.org.br/encontro_2010.htm>. Accedido el: 21 dic. 2013.
- OPYPA. OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA. **Anuario OPYPA 2011**. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo: OPYPA, MGAP. 2012.
- OPYPA. OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA. **Anuario OPYPA 2007**. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Montevideo: OPYPA, MGAP. 2008.
- OYHANTÇABAL, G. Los tres campos en la cuestión agraria en Uruguay. **Revista NERA**, São Paulo, ano 16, n. 22, p. 82-95, ene. /jun. 2013.
- _____. ICIR: la batalla por la renta. **Rebelión**, Montevideo, 8 mar. 2013. 2013b. Disponible en: <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=164916>>. Accedido el: 1 feb. 2014.
- OYHANTÇABAL, G.; NARBONDO, I. **Radiografía del agronegocio sojero**: descripción de los principales actores y los impactos socio-económicos en Uruguay. Montevideo: Redes AT. 2013. 140 p.
- OZELAME, O.; MACHADO, J. A. D.; HEGEDUS, P. de. O enfoque sistêmico na extensão: desde sistemas "hard" a sistemas "soft". **Agrociencia**, Montevideo, v. 6, n. 2, p. 53-60, jul./dic. 2002.
- PANARIO, D. **Geomorfología del Uruguay**. Montevideo: Departamento de Publicaciones de Facultad de Humanidades y Ciencias – UdelaR, mimeografiado, 1988, 32 p.
- PETIT, M. Cambios en la interpretación de la variación de los precios de la tierra. In: VARELA, C. (Coord.). **El mercado y los precios de la tierra**: funcionamiento y mecanismos de intervención. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988. p. 47 -64.
- PINHEIRO, S. L. G. O enfoque sistêmico e o desenvolvimento rural sustentável: uma oportunidade de mudança da abordagem *hard-system* para experiências com *soft-systems*. **Agroecologia e Desenvolvimento Rural Sustentável**, Porto Alegre, v. 1, n. 2, p. 27-37, abr./jun. 2000.
- PIÑEIRO, D. E. El Caso de Uruguay. In: SOTO, F.; GÓMEZ, S. (Eds.). **Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe**: concentración y extranjerización. Roma: ONU/FAO, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2012. p 521-552.
- PIÑEIRO, D. E.; FERNÁNDEZ, E. **Rentabilidad o muerte**: la protesta rural en el Uruguay. In: SERIE de

informes de investigación, 32. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR), 2002. Disponible en: <http://www.fagro.edu.uy/csosocial/crisis/La_Protesta_Rural_en_el_Uruguay.pdf>. Acceso em: 20 jul. 2012.

PLATA, L. E. A. Dinâmica do preço da terra rural no Brasil: uma análise de co-integração. In: REYDON, B. P.; CORNÉLIO, F. N. M. (Org.). **Mercados de terra no Brasil**: estrutura e dinâmica. Brasília: NEAD, 2006. p. 125-153.

RANGEL, I. A questão agrária brasileira. In: SILVA, J. G. da. (Org.). **Questão agrária, industrialização e crise urbana no Brasil / Ignácio Rangel**. Porto Alegre: Ed. UFRGS, 2000a. p. 49-120.

_____. Estrutura agrária, sociedade e Estado. In: Silva, J. G. da. (Org.). **Questão agrária, industrialização e crise urbana no Brasil / Ignácio Rangel**. Porto Alegre: Ed. UFRGS, 2000b. p. 131-141.

_____. Questão agrária e agricultura. In: Silva, J. G. da. (Org.). **Questão agrária, industrialização e crise urbana no Brasil / Ignácio Rangel**. Porto Alegre: Ed. UFRGS, 2000c. p. 143-168.

REINSEL, R. D. Medidas de política agraria, directas e indirectas que afectan al mercado de la tierra en los Estados Unidos. In: VARELA, C. (Coord.). **El mercado y los precios de la tierra**: funcionamiento y mecanismos de intervención. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988. p. 373-396.

RENARE. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES. **Texto de la ley 15.239**. Montevideo: RENARE, 2014. Disponible en: <http://www.cebra.com.uy/renare/wp-content/files_mf/1350403146Ley15.239_Suelos_.pdf>. Accedido el: 25 ene. 2014.

_____. **Grupos CO.N.E.A.T.** Montevideo: RENARE, 2013. Disponible en: <<http://www.cebra.com.uy/renare/suelos-y-aguas/coneat/grupos-coneat/>>. Accedido el: 25 ene. 2014.

REYDON, B. P. Introdução. In: REYDON, B. P.; CORNÉLIO, F. N. M. (Org.). **Mercados de terra no Brasil**: estrutura e dinâmica. Brasília: NEAD, 2006. p. 15-21.

REYDON, B. P.; BARRETO, G. O mercado de terras agrícolas da região cacauceira da Bahia: um caso de preços candentes e expectativas voláteis. In: REYDON, B. P.; CORNÉLIO, F. N. M. (Org.). **Mercados de terra no Brasil**: estrutura e dinâmica. Brasília: NEAD, 2006, p. 337-351.

RICARDO, D. **Princípios de economia política e tributação**. Traducción: Sandroni, P. H. R. São Paulo: Abril Cultural, 1982. 286 p. (Coleção Os Economistas).

ROCA, R. **La tasa de interés y sus principales determinantes**. Lima: Instituto de Investigaciones de Economía (FCE-UNMSM), 2002. 12 p.

SANDRONI, P. **Novíssimo dicionário de economia**. São Paulo: Best Seller, 1999. 649 p.

SANTOS, P. E.; OLIVEIRA, A. de; SILVA NETO, B. Sistemas Agrários, Sistemas Complexos. In: **III Congresso Brasileiro de Sistemas: Prática Sistêmica em Situações de Complexidade**, 2007, Florianópolis. Anais do III Congresso Brasileiro de Sistemas: Prática Sistêmica em Situações de Complexidade, 2007.

SEVERINO, A. J. Metodología do trabalho científico. 22 ed. São Paulo: Cortez, 2002. 335 p.

SFR ORTIZ. SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE ORTIZ. Descentralización es tarea de largo aliento que encontrará sus frutos em base a mucho trabajo: entrevista al Ing. Adolfo Beracochea, director departamental del MGAP. **Sembrando Futuro**, Lavalleja, terceira época, n. 10, p. 2-3, nov. 2009.

SILVA NETO, B. A agronomia e o desenvolvimento sustentável: por uma ciência da complexidade. **Desenvolvimento em questão**, Ijuí, v. 7, n. 13, p. 37-62, ene./jun. 2009.

SILVA NETO, B.; BASSO, D. (Org.) **Sistemas agrários do Rio Grande do Sul**: análise e recomendações de políticas. Ijuí: Editora Unijuí, 2005. 312 p.

SILVA NETO, B.; LIMA, A. J. P. de; BASSO, N. Conclusões dos estudos municipais. In: SILVA NETO, B.; BASSO, D. (Org.) **Sistemas agrários do Rio Grande do Sul**: análise e recomendações de políticas. Ijuí: Editora Unijuí, 2005. p. 269-276.

SINGER, P. Prefácio. In: RICARDO, D. **Princípios de economia política e tributação**. Traducción: Sandroni, P. H. R. São Paulo: Abril Cultural, 1982. 286 p. (Coleção Os Economistas).

SOTO, R. **El precio de mercado de la tierra desde una perspectiva económica**. Serie desarrollo productivo 163. Santiago de Chile: CEPAL, 2005. 35 p.

SOTO, F.; GÓMEZ, S. Introducción. In: _____. (Eds.). **Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe**: concentración y extranjerización. Roma: ONU/FAO, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2012. p 7-14.

TAMBLER, A. Recaudación y presión fiscal en el agro. In: OPYPA. OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA. **Anuario OPYPA 2010**. Montevideo: OPYPA, MGAP, 2011. p. 347-352.

_____. Recaudación y presión fiscal en el agro. In: OPYPA. OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA. **Anuario OPYPA 2006**. Montevideo: OPYPA, MGAP, 2007.

TEJO, P. Obstáculos en la activación de los mercados de tierras de la región. In: _____. (Comp.). **Mercado de tierras agrícolas en América Latina y el Caribe**: una realidad incompleta. Libros de la CEPAL, n 74. Santiago de Chile: CEPAL, 2003a. cap. 14, p 433-452.

_____. (Comp.). **Mercado de tierras agrícolas en América Latina y el Caribe**: una realidad incompleta. Libros de la CEPAL, n 74. Santiago de Chile: CEPAL, 2003b. 452 p.

TOMMASINO, H. 15 años de cambios en el agro uruguayo: impacto en la ganadería vacuna. In: OPYPA. OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA. **Anuario OPYPA 2010**. Montevideo: OPYPA, MGAP, 2011.

TOMMASINO, H; BRUNO, Y. Algunos elementos para la definición de productores familiares, medios y grandes. In: OPYPA. OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA. **Anuario OPYPA 2005**. Montevideo: OPYPA, MGAP, 2006.

TOMMASINO, H.; HEGEDUS, P. de. Enfoque de sistemas en la investigación y extensión agropecuaria. In: _____. **Extensión**: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural. Montevideo: Departamento de Publicaciones de Facultad de Agronomía (UdelaR), 2006. cap 9, p. 155-180.

TRIVELLI, C. **Agricultural land prices**. In: SD Dimensions. Roma: FAO, 1997. Disponible en: <<http://www.fao.org/WAICENT/FAOINFO/SUSTDEV/LTdirect/LTan0016.htm>>. Accedido el: 20 dic. 2013.

URUGUAY. **Ley 18.092**. Dictase la titularidad del derecho de propiedad sobre inmuebles rurales y establecimientos agropecuarios. Diario Oficial, 16 ene. 2007. n 27.161. Disponible en <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18092&Anchor=>>>. Accedido el: 22 may. 2013.

_____. **Ley 17.124**. Derógase lo dispuesto por el artículo 9 de la ley 13.608, sus modificativas y concordantes. Diario Oficial, 6 jul. 1999. n 25.307. Disponible en <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17124&Anchor=>>>. Accedido el: 21 nov. 2012.

_____. **Ley 16.906**. Díctanse normas referidas a la declaración de las inversiones realizadas por inversores nacionales y extranjeros en el territorio nacional. Diario Oficial, 20 ene. 1998. n 24.955. Disponible en <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=16906&Anchor=>>>. Accedido el: 21 nov. 2012.

_____. **Ley 15.939**. Ley Forestal. Diario Oficial 9 feb, 1988. n 22.562. Disponible en <<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=15939&Anchor=>>>. Accedido el: 21 nov. 2012.

URUGUAY XXI. **Promoción de Inversiones y Exportaciones**. Informe de comercio exterior de Uruguay, año 2012. Montevideo: Instituto de Promoción de inversiones y exportaciones, 2013a. 14 p. Disponible en: <<http://www.uruguayxxi.gub.uy/wp-content/uploads/2011/11/Informe-de-Comercio-Exterior-de-Uruguay-A%C3%B1o-2012.pdf>>. Accedido el: 9 ene. 2013.

_____. **Sector forestal**: oportunidades de inversión en Uruguay. Montevideo: Instituto de Promoción de inversiones y exportaciones, 2013b. 38 p. Disponible en: <http://www.uruguayxxi.gub.uy/wp-content/uploads/2011/11/Sector-Forestal_UruguayXXI.pdf>. Accedido el: 19 feb. 2013.

_____. **Zonas francas en Uruguay**. Montevideo: Instituto de Promoción de inversiones y exportaciones, 2013c. 26 p. Disponible en: <<http://www.uruguayxxi.gub.uy/wp-content/uploads/2011/12/Zonas-Francas-Diciembre-2013-UruguayXXI1.pdf>>. Accedido el: 1 feb. 2014.

VARELA, C. Resumen y comentarios del coloquio. In: _____. (Coord.). El mercado y los precios de la tierra: funcionamiento y mecanismos de intervención. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988a. p. 23-43.

Acceso a la tierra, acción colectiva y reforma agraria en Uruguay²³

Pablo Díaz Estévez, UDELAR.

Resumen

El objetivo general de este artículo es explorar la relación entre política de acceso a la tierra y acción colectiva en el Uruguay entre los años 2005 y 2015, período en el que gobierna por primera vez en el país una coalición de centro-izquierda: el Frente Amplio. Se plantea una triangulación metodológica entre el análisis de materiales de trabajo campo, el relevamiento de información disponible, así como el análisis de material estadístico y documentos oficiales. La hipótesis de trabajo que nos orienta es la de que existe un doble condicionamiento tanto desde las novedosas oportunidades políticas hacia la iniciativa social, como desde la acción colectiva hacia la generación de respuestas políticas a las reivindicaciones. A partir de los resultados del trabajo planteamos como conclusiones finales una serie de aportes al debate que se da en el país en torno al bicentenario del “Reglamento de tierras” concebido como la primera reforma agraria de América Latina.

Palabras Claves: acceso a la tierra; acción colectiva; reforma agraria; movimientos sociales; Uruguay

O acesso à terra, a ação coletiva e reforma agrária no Uruguai

Resumo

O objetivo geral do presente artigo se constitui em explorar a relação da política de acesso à terra e a ação coletiva no Uruguai, entre os anos de 2005 e 2015, período este que governa pela primeira vez no país, um partido político centro-esquerda: o Frente Amplio. A metodologia se configura numa triangulação entre a análise de materiais de trabalho de campo, dados de pesquisa disponíveis, material estatístico e documentos oficiais. A hipótese que orienta este trabalho, é a existência de condicionamento duplo, tanto das novas oportunidades políticas para a iniciativa social, como da ação coletiva para a geração de respostas políticas às reivindicações. A partir dos resultados, apresentamos como conclusões finais uma série de aportes ao debate que se vincula no país em torno do bicentenário do “Regulamento de terras” concebido como a

²³ Artículo publicado por la Revista Nera (Núcleo de estudios, pesquisas y proyectos de Reforma Agraria) de la Universidad Estadual de San Pablo (Brasil), Setiembre-diciembre de 2016, Volumen 33, Disponible en: <http://revista.fct.unesp.br/>

primeira reforma agrária na América Latina.

Palavras-chave : acesso à terra; ação coletiva; reforma agrária; movimentos sociais; Uruguai.

Introducción

El objetivo general de este artículo es explorar la relación entre política de acceso a la tierra y acción colectiva en el Uruguay en el período 2005-2015, período en el que gobierna por primera vez el Frente Amplio. Los principales resultados presentados abarcan así un período de 10 años, que incluye dos administraciones y aportan al debate actual sobre el problema histórico de la tierra en el país, a 200 años del llamado popularmente “Reglamento de Tierras de Artigas” considerado “la primer reforma agraria de América Latina”. Con la preocupación de “que los más infelices sean los más privilegiados” José Gervasio Artigas y su movimiento revolucionario agrarista promovió en 1815 la confiscación de grandes latifundios de “emigrados, malos europeos y peores americanos” que se opusieron a la autonomía de los “pueblos libres” federados bajo su liderazgo político.

El “Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados” ordenaba el reparto en propiedad de unas 7.500 hectáreas por familia para amansar ganado y radicarse en el medio rural a comienzos del siglo XIX. Propiedad que no podía ser enajenada ni comprometida en créditos “hasta el arreglo formal de la Provincia”; mientras que se le exigía al trabajador la pronta construcción de un rancho y dos corrales, cuyo incumplimiento llevaba a la pérdida de la tierra. Establecía dicho “Reglamento”: “los negros libres, los zambos de esta clase, los indios, y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y la de la Provincia” (Artículo 6). (DE LA TORRE, RODRIGUEZ, SALA DE TOURON, 1971, p. 161-166).

Ahora, luego de que pasaran ya 200 años de la aplicación del “Reglamento Provisorio” en el país se debate si podemos considerar que el accionar del Instituto Nacional de Colonización (entidad responsable del acceso a la tierra de los trabajadores rurales) sea una actualización de enfoques estructuralistas de Reforma Agraria, o si se constituye la política de acceso a la tierra reciente una especie de “reforma agraria a la uruguaya”, que distribuye algo de tierra sin alterar la estructura agraria.

Para algunos contendientes del debate, el predominio del libre mercado de tierras y la falta de una movilización campesina explica la inexistencia de tal reforma, para otros los gobiernos frenteamplistas no tienen voluntad política de implementar una reforma agraria, ya que no forma parte de su plataforma partidaria desde 1989. Aunque el planteamiento de la “reforma agraria” vuelve a resurgir (en torno al

bicentenario y en el conflicto por el acceso a la tierra en noviembre de 2015), este artículo procura profundizar el estudio de la política de tierra, su orientación al desarrollo, y más precisamente destacar el tipo de interacciones entre en el accionar social y político: ¿la política de tierra puede ser explicada cómo iniciativa política o de los movimientos sociales?, o ¿cómo una composición entre ambas iniciativas?. En este último caso ¿cuáles serían las tensiones entre la iniciativa social y estatal? y ¿qué espacio político disputan los actores en juego?

Para abordar estas preocupaciones se plantea una triangulación metodológica entre el análisis de materiales de trabajo campo del Observatorio de Política de Tierra de la Universidad de la República (DÍAZ, COORD., 2013), el relevamiento de información disponible, así como el análisis de material estadístico y documentos oficiales. La hipótesis de trabajo que nos orienta es la de que existe un doble condicionamiento tanto desde las novedosas oportunidades políticas hacia la iniciativa social, como desde la acción colectiva hacia la generación de respuestas políticas a las reivindicaciones, que explican la política de tierra del gobierno frenteamplista y la conducta de los actores sociales. En torno a los resultados a los que nos conduce esta hipótesis de trabajo se identifican al final del artículo una serie de aspectos relevantes para futuros abordajes de la temática sobre la reforma agraria en Uruguay que aportan al mencionado debate que se da en el país en torno al bicentenario del “Reglamento de tierras” concebido como la primer reforma agraria de América Latina.

En el siglo XX del Río de la Plata (Uruguay y Argentina) no se aplicaron leyes de Reforma Agraria (SAMPAIO, 2005). La reaparición del campesinado como sujeto colectivo en el norte argentino (DÍAZ, 2007) y en el Brasil (MARTINS DO CARVALHO, 2015) contrasta con la ausencia de la identidad campesina en el Uruguay actual (PIÑEIRO, 2004) y la falta de emergencia de un movimiento campesino por la tierra en tanto movimiento social de alcance nacional (QUIJANO, 2000), pese a que se trata de un país de base agropecuaria.

Las reivindicaciones por el acceso a la tierra en el Uruguay estuvieron vinculadas a la aplicación de la Ley 11.029 de creación del Instituto Nacional de Colonización (en adelante INC) que entre sus facultades incluyó la de expropiación de tierras, la que fue exigida entre 1964 y 1970 por las Marchas de los asalariados rurales del norte del país y su vínculo con el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros; expresión del accionar colectivo más contundente en la historia del INC. Pero situemos la política de acceso a la tierra a través del INC en el proceso histórico nacional.

Recorrido histórico de la política de acceso a la tierra en Uruguay

Los antecedentes académicos recientes referidos al estudio de la política de tierra del Instituto Nacional de Colonización, se adscriben a algunas de las experiencias desarrolladas, como las del norte cañero (OYHANTÇABAL, 2014; BRUSCHI, 2014), o bien a algunas de las dimensiones de la política como lo es la del “trabajo asociativo” (TOLEDO, 2014)²⁴ pero no hay un cúmulo significativo de estudios abarcativos de las diversas dimensiones que implica la intervención estatal sobre acceso a la tierra en los años recientes (DÍAZ, 2015b) o de la relación de la política actual y el accionar colectivo con la problemática histórica de la tierra en Uruguay, de aquí la importancia de la síntesis y el análisis que abordaremos.

En el artículo “*El debate histórico sobre la propiedad de la tierra*” García Bouzas (2008) considera que en Uruguay hubo “dos instancias en que el asunto de la tierra, su distribución, uso y carácter de la tenencia, pasó a ser un problema político de primer nivel”: en 1815 (primera situación histórica considerada) cuando la respuesta artiguista al arrastre colonial de la apropiación de latifundios y en los comienzos del ‘900 cuando el enfrentamiento entre gobiernos intervencionistas y las gremiales de “estancieros” generaron un debate nacional sobre la “desacralización de la propiedad” en “el marco del aumento explosivo del valor de la tierra” y la “escasa contribución de sus propietarios al presupuesto del Estado” (GARCÍA BOUZAS, 2008, p.167). Luego de la derrota artiguista, el Estado uruguayo a mediados del siglo XIX se limitó a fomentar la “colonización privada” con inmigrantes mediante exoneraciones y franquicias sin lograr evitar la apropiación por parte de los particulares de las tierras fiscales:²⁵

“La formación de un mercado moderno de tierras a escala nacional, determinó que las formas centrales de acceso al recurso tierra fueran aquellas que eran posibles de codificaciones legales formales, y tendió a eliminar las formas de acuerdo informales, así como las formas de acceso ‘de hecho’.” (PIÑEIRO, MORAES, 2008, p. 111).

Por lo tanto el rápido alambramiento de los campos a fines del siglo XIX permitió la temprana consolidación de la propiedad privada, en el período de la “modernización”, sin que la colonización privada promovida fuera cuantitativamente significativa.

En 1913, la Ley N° 4.301 instauró la colonización como “cometido público de carácter permanente” (SAAVEDRA, 2012), autorizando al Poder Ejecutivo a negociar el traspaso de las hipotecas resultantes de la actividad colonizadora al Banco Hipotecario del Uruguay (BHU). En 1923 (con la Ley N° 7.426) se creó la Sección Fomento Rural y Colonización del BHU, la que fue capitalizada hasta el año 1945 por sucesivas leyes, siendo la adquisición de inmuebles en el mercado la principal forma de incorporación de tierras para ser colonizadas por el Estado en la primera

²⁴A modo de ejemplo en “Nuevas políticas de Colonización y Trabajo Asociativo” (Toledo, 2014) se estudia cómo impacta en la subjetividad del nuevo “colono” la política colonizadora, que le permite transitar de un lugar individual a uno colectivo en la producción.

²⁵ En los considerandos del Decreto Ley del 15/1/1867 se detalla la “confabulación de los ocupantes y especuladores, interesados todos en hacerse gratuitamente propietarios de las mejores tierras” (SOLARI, 1958, p.278)

mitad del siglo XX.

Si tenemos en cuenta que entre 1940 y 1962 se presentaron 12 proyectos de ley de reforma agraria de todos los partidos políticos con representación parlamentaria (GONZALEZ SIERRA, 1994, p.47), bien podríamos enmarcar una tercer situación histórica donde “la tierra” formó parte de la agenda nacional (CHIAPPE, ESPASANDIN, 2014) comprendiendo tanto el período de discusión previa como el de la implementación inicial de la ley N°11.029 de colonización en 1948. En ese marco se evidencia la preocupación de los impulsores de la ley 11.029 de dar una respuesta al éxodo rural (provocado principalmente por el impacto modernizador del alambramiento de fines del siglo XIX) y a la proliferación de la pobreza rural (ilustrada en los “*rancheríos*” o “*pueblos de ratas*”). Frente a esa realidad los legisladores afirman la función social de las tierras de propiedad pública sin que se registren en la intervención estatal mecanismos importantes de “corrección” del sistema fiscal que castigaran el monopolio de las tierras privadas para generar distribución de riqueza, en la orientación *georgista* (GARCÍA BOUZAS, 2008) o procesos de desconcentración fundiaria del histórico latifundio.

Según los legisladores que presentaron el proyecto del ley en 1948, el ente autónomo INC (gobernado por un directorio de cinco miembros²⁶ con diferentes representaciones de organismos públicos y de los productores) nace con un capital “modesto”, sin un “acervo fundiario fiscal” y en cuanto a la “dotación de nuevos fondos” con cifras de “deuda pública” debajo de las previstas para que el volumen de la obra colonizadora sea significativo respecto al “capital de fundación” (CÁMARA DE SENADORES, 1948). Los problemas de financiamiento para la incorporación de nuevas tierras estuvieron presentes en toda la historia del INC por lo que varios analistas han considerado que se votó una obra magistral de legislación (porque se atiende a la integralidad de la producción y del productor) pero sin los recursos suficientes para implementarla cabalmente (PARDIÑAS, 2006).

Ubicaríamos luego de esta tercer instancia, la cuarta situación histórica (que mencionábamos al final de la Introducción) donde la “cuestión de la tierra” estuvo presente en la agenda política nacional a raíz de las “fuertes reivindicaciones de sectores trabajadores de la tierra” (PARDIÑAS, 2006, p.16) que buscaban la dinamización a favor de los asalariados rurales de un ente sin fondos suficientes, generando como respuesta del gobierno la implantación del Impuesto a la Productividad Mínima Exigible (IMPROME) que creó la CONEAT o Comisión Nacional de Estudios Agroeconómicos de la Tierra (Ley 13.695 de 1968), que habilitó la expropiación y adquisición de inmuebles a favor de colonización. Incorporación de importantes superficies de tierras privadas al Estado que no fueron adjudicadas a sus demandantes movilizados, los que más bien sufrieron la represión en regímenes “democráticos” (desde 1962 hasta 1973) y bajo el régimen dictatorial (1973-84), contribuyendo al “proceso de deterioro que desdibujó la visión inicial y fundadora” (PIÑEIRO, 2014, p.524) del INC.

La falta de incorporación de tierras bajo gobiernos de partidos tradicionales en regímenes

²⁶ Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, otro del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, un representante del Poder Ejecutivo que lo preside, un representante de los productores y otro de los centros de enseñanza agraria.

democráticos (1985-2004) cierran un ciclo que confirma que el Instituto Nacional de Colonización (INC) “en sus sesenta años de existencia no ha logrado modificar el patrón de distribución de la tierra” (PIÑEIRO, 2011, p.524). Sin embargo constituye desde 1948 el único ente que permite acceder a la tierra a los trabajadores rurales a un precio más accesible que los costos de arrendamiento del mercado.

El INC durante el primer gobierno del Frente Amplio

Los últimos datos oficiales referidos a estructura agraria del Uruguay (del Censo General Agropecuario del año 2011), registran unas 44.781 explotaciones agropecuarias que utilizan 16.357.298 hectáreas de superficie productiva, donde unos 4.167 establecimientos (9%) mayores a 1.000 ha. controlan el 61 % de la tierra, mientras que 24.931 (55%) de predios menores a 100 ha. controlan una superficie de equivalente al 4,5% del país (737.260 há.), mientras que desaparecieron 12.000 productores familiares entre 2000 y 2011 (MGAP, 2011). Además otros datos oficiales señalan que entre los años 2000 y 2014 (DIEA, 2015) el 47% de la tierra productiva se compró/vendió en el mercado, dentro de un proceso donde la inversión extranjera directa aumentó 20 veces su valor anual, mientras que el acceso a la tierra a través del Instituto Nacional de Colonización logró afectar apenas el 4% de la superficie productiva del país.

En ese contexto del mercado de tierras, la reactivación del INC comenzó con el gobierno del Frente Amplio (FA), cuya agenda incorporó planteos de la sociedad civil. Entre 2002 y 2003 productores familiares y asalariados rurales realizaron determinadas acciones gremiales (principalmente la constitución de la Mesa de Colonización) en una coordinación con representantes políticos del Frente Amplio para la defensa del INC ante el intento del gobierno del Partido Colorado de cerrar el ente.

El Plan Político del Directorio del INC de 2005 promovió una mejora en la modernización del funcionamiento del ente, así como hizo suyas literalmente las definiciones de la “Mesa de Colonización” que señalaban:

“En términos de sectores sociales, a considerar a la hora de disponer de recursos para la colonización se priorizarán, dentro de las posibilidades, los siguientes grupos: **a) Los sectores sociales con mayores dificultades, o sea los **trabajadores rurales desocupados** y aquellos con condiciones de vida por debajo de la “línea de la pobreza”.[...] **b) Los productores endeudados y los pequeños productores** con problemas de escala o inestabilidad de tenencia, que se aproximan a ser nuevos expulsados de la tierra y constituirse en nuevos emigrantes del campo a la ciudad. [...] **c) Los productores colonos** con dificultades socio-económicas, que a pesar de realizar esfuerzos productivos y de atender sus obligaciones con el Instituto, no consiguen niveles de vida y producción satisfactorios”. (DÍAZ, 2009, p. 50-51).**

Definiciones que fueron refrendadas públicamente frente a las ocupaciones de tierra en Bella Unión (Departamento de Artigas) del año 2006 en un comunicado público del Directorio del INC, así como formaron parte del Plan estratégico del año 2010 del segundo gobierno del FA.

El precio coyuntural de la venta de la hectárea de tierra productiva durante todos los períodos de gobierno del Frente Amplio fue en aumento, multiplicándose por seis su precio medido en dólares entre el 2000 y el 2011 (DIEA, 2014). Los precios de los arrendamientos agropecuarios se quintuplicaron (medidos en dólares) en 2011 respecto al año 2000 (DIEA, 2014), siendo esta la forma de tenencia del 26% de la superficie productiva del país en el 2011 (frente a un 64% en régimen propiedad) y representando al 14% de los productores (CGA, 2011).

Por lo tanto si bien el aumento de precio de la tierra ya venía ocurriendo a fines del gobierno del Partido Colorado (2000-2004), a diferencia del gobierno anterior (que no incorporó tierras al INC)²⁷ en el primer período de gobierno del FA (2005-2009) se incorporaron al patrimonio del INC unas 42.840 há. (más de un 10% de lo que poseía desde su fundación), generando una ampliación de las áreas colonizadas a favor del acceso de productores familiares y asalariados rurales.

La Ley 18.187 en el año 2007 reafirmó la legislación ya existente sobre el pasaje de tierras de organismos estatales que no estuvieran cumpliendo funciones específicas, lo que constituyó una señal política que favoreció al INC en las negociaciones frente a las diversas reparticiones públicas que detentan tierras. Otro aspecto importante del año 2007 fue la modificación del artículo 35 de la Ley 11.029 que redujo la escala de superficie para que el INC pueda ejercer el derecho preferente de compra de establecimientos mayores a 500 há. lo que permitió que en el período 2005-2014 el 65% de las tierras adquiridas por el INC se hicieran utilizando tal facultad (GÓMEZ, 2014).

El INC durante el gobierno de José Mujica

El Directorio del INC que asume en 2010 (segundo gobierno del FA) reafirmó en su Plan Estratégico las orientaciones políticas del anterior: “modernización y fuerte mejora de la eficiencia del Instituto”, “creación de nuevas áreas de colonización” y como ya señalamos reiteró la necesidad de “identificar los sectores sociales prioritarios”, (INC, 2010). Definió como nueva orientación el “apoyo al desarrollo de las colonias” y “nuevas experiencias colonizadoras” donde se destaca la promoción de adjudicaciones colectivas, llevando de 33 a 134 las explotaciones colectivas al final del período.

Se decide priorizar el “Programa específico para la Estabilidad del Lechero” que se orientó a la compra de algunos campos en arrendamientos, que pasarían a ser propiedad del INC estableciendo un contrato de arrendamiento por 25 años con el arrendatario a un costo anual del 3% de la operación de compraventa.

Mientras que para la adquisición de tierras mediante el mecanismo de compra desde el INC en el año

²⁷ Más precisamente se incorporaron 45 hectáreas, lo que representa para el país apenas un solo minifundio (CHIAPPPE, ESPASANDIN, 2014).

2014 se aprueba la Ley 19.231 (del año 2014) que creó el “Fondo Nacional de Colonización” abriendo un fideicomiso financiero donde se tomarían préstamos de “ahorro nacional” (de seguridad social u otras entidades) por un monto de hasta 100 millones de dólares a un 4% de interés. Esto permitiría adquirir una superficie total de casi 30.000 há. adicionales de tierras en 25 años a los precios actuales, para atender la demanda de más de 6.000 solicitantes de tierra (SUSTUIR, 2015).

Por otra parte, frente al conflicto entre el INC y los llamados “colonos propietarios” se sancionó la Ley 18.756, en el año 2011, intentando corregir una situación abierta desde la sanción de la llamada “Ley de Repoblamiento de la Campaña” (Número 18.187 del año 2007), logrando por un lado que “más de trescientos cincuenta productores convalidaron y regularizaron los títulos” (GÓMEZ, 2014, p.6) en una superficie estimada de 45.000 há, pero perdiendo por desafectación unas 22.000 há. que controlaban propietarios de predios colonizados por el Banco Hipotecario del Uruguay (traspasados a partir de 1948 a la órbita de colonización).

Esta situación sigue en una disputa caso a caso que alcanza las 200.000 há., siendo la disputa entre nuevos propietarios y la afectación estatal un problema extendido en diversos países latinoamericanos (CHONCHOL, 1994), donde antiguas tierras reformadas vuelven al sector privado (Bolivia, Perú, México, etc.).

Como balance final del alcance de la política de acceso a la tierra mediante colonización, mientras que al 2005 se registran unos 3.800 colonos, en setiembre de 2014 la presidente del INC señala que se alcanzaron los 5.100 colonos, y unas 567.567 há. afectadas por el INC (incorporando 50.093 entre 2010 y 2014), logrando que el 74% de los colonos tengan sus rentas al día, a partir de un Plan de Refinanciamiento de deudas comenzado en el período anterior. (GÓMEZ, 2014).

Se observa entonces una situación dual bajo los gobiernos frenteamplistas: por una parte se da continuidad al modelo macroeconómico que los partidos tradicionales implementaban, promoviendo la inversión extranjera directa en el sector agropecuario, lo que genera mayores dificultades para el acceso y la permanencia en la tierra de los trabajadores rurales por la vía del mercado. Pero por otra parte son las mismas administraciones frenteamplistas las que reactivan una política de acceso a la tierra que gobiernos anteriores pretendían clausurar.

La institucionalización de mecanismos de financiamiento (problema histórico del INC que hemos mencionado) para la adquisición de tierras en el mercado para ser colonizadas, la prioridad de la adjudicación a productores familiares y asalariados rurales, así como el importante crecimiento de las experiencias colectivas, pueden ser los tres principales rasgos de la política de acceso a la tierra del INC 2005-2015. Sin embargo la reactivación del accionar del INC no afectó los patrones de distribución de la estructura agraria, que se mantiene concentrada.

El accionar colectivo por el acceso a la tierra

Si bien, como hemos mencionado, carecemos de suficientes estudios que sintetizen la política de acceso a la tierra de los últimos 10 años, desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales sí se han abordado las problemáticas del acceso a la tierra mediante el INC y los procesos organizativos relativos. Sin embargo, la mayor parte de los estudios sociales nacionales sobre el reclamo de tierras se concentran en una micro-región donde históricamente el conflicto por la tierra se hizo presente: la zona de influencia de la localidad cañera de Bella Unión en el Departamento de Artigas (PEREIRA, 2010).

En **“El acceso a la tierra en cuestión: dependencia y autonomía en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio en Bella Unión”** (CHIAPPE, ESPASANDÍN, 2014), se señala que si bien el acceso a la tierra, en tanto factor económico básico para la producción de caña de azúcar, permitió lograr nuevos ingresos para los asalariados zafrales que reclamaron tierras mediante acciones colectivas recientes, no se superaron relaciones de “subsunción indirecta del trabajo en el capital industrial” (en referencia al ingenio estatal) reflejada en diversas dimensiones: “dependencia respecto al trabajo”, a “tierra y financiamiento”, “dependencia técnica”, “de suministro de insumos, maquinaria y riego”, “dependencia en los ingresos de las familias”; si bien se identifican algunos “ensayos de trabajo grupal” que constituyen gérmenes de cambio frente al modelo empresarial capitalista. (CHIAPPE, ESPASANDÍN, 2014, p.76). Por otra parte se destaca que en la fase previa al acceso a la tierra predominaba ideológicamente un “polo rupturista” tras la movilización social, mientras que en la fase de uso del campo fue más acentuado el “polo integrador” en la relación con el Estado, ya que los grupos de trabajadores comienzan a reclamar “mejora en las condiciones de vida” (mediante mayores recursos estatales) y se alejan de sus “organizaciones” gremiales que no dan respuesta a sus nuevas necesidades (OYHANTÇABAL, 2014).

Estas tensiones entre la iniciativa social y la intervención estatal en los procesos de colonización también fueron abordadas desde otras disciplinas como lo observamos en el estudio jurídico **“Colonización y Derecho Agrario”** de Juan Pablo Saavedra Methol (2012) donde se señala que el “modelo colonizador” de la Ley 11.029 de 1948 (nacida de una fuerte matriz intervencionista) le dio una importancia decisiva a la atención de la “dimensión social” de los trabajadores rurales tomando a la “agricultura como paradigma productivo” (en contraposición con la ganadería extensiva) pero inspirándose en un modelo de “dirigismo estatal” y económico que se “proyecta en la gestión de las colonias y de las parcelas explotadas por los colonos , con un grado muy intenso” (SAAVEDRA, 2012, p.15), promoviendo una “explotación de base familiar” (SAAVEDRA, 2012, p.16).

Para ejemplificar lo que sucede en otras zonas del país entre la iniciativa social y la intervención estatal en el “acceso a la tierra”, tomamos como antecedentes desde el Trabajo Social, los resultados presentados por Silvia Lema (2007) en el Informe sobre el **“Proyecto de fortalecimiento de los procesos**

de colonización: La familia como unidad de producción y reproducción y Las modalidades asociativas en las colonias” donde se realiza una interesante síntesis de la experiencia de trabajo universitario (años 2005-2006) en algunas colonias de los Departamentos sureños de San José y Canelones, donde se identifican como formas asociativas: grupos “vinculados a la esfera productiva” y a “las exigencias de las políticas públicas de pertenecer a un grupo para recibir apoyo técnico y financiamiento”, así como “comisiones” de las colonias vinculadas a procesos incipientes de cooperación; los que son valorados como espacios con mayor potencialidad futura si bien no presentan una trama asociativa intensa en el momento del estudio.

También se recogen diversas percepciones de los colonos sobre el INC, ya sea enfatizando el “ejercicio de mecanismos de control” en su rol “administrador” del cobro de las rentas, hasta la valoración de un mayor acercamiento de los funcionarios al territorio a partir del recambio del personal en las oficinas regionales. Finalmente, se señala sin embargo que la falta de viabilidad en las “fracciones de subsistencia”, el envejecimiento generalizado de los colonos así como ciertas dificultades de rentabilidad, que aparecen “bajo la forma de declaración o denuncia” no configuran una “demanda concreta que movilice a los colonos”, ya que “las dificultades que se presentan en torno a su condición de colonos son naturalizadas y vividas como situaciones incambiables.” (LEMA, 2007, p. 61).

En Florida, otro Departamento del sur del país, el estudio sociológico sobre **“Colonización y Desarrollo Local. El Caso de los Aspirantes a Colonos del Departamento de Florida”** de Silvia Morales Aguirre (2011) identifica las características de los solicitantes de tierra ganaderos y lecheros en el marco de las oportunidades abiertas por el INC y las políticas de desarrollo rural. Allí se brinda información actualizada sobre la evolución reciente de la cantidad de solicitantes de tierras a nivel nacional registrados por el INC (DÍAZ, ARBULO, 2015). Pero resulta particularmente significativo que, en base a 19 entrevistas a “aspirantes a colonos”, se identifiquen las diversas estrategias de vida, los motivos para solicitar tierra (ampliar área, bajar el costo de la renta, la existencia de contratos precarios vencidos o de asalariados tenedores de ganado sin campo, o la urgencia del relevo generacional, etc.), la perspectiva de la exigencia de agruparse para ingresar a un predio que plantea el INC y la tensión que genera esto con la cultura de trabajo individual tanto de los asalariados como de los productores familiares inscriptos (91% de los entrevistados preferirían el trabajo individual).

Al mismo tiempo se caracteriza la reciente modernización funcional del INC y las tensiones ya sea con los mecanismos centralizados de toma de decisiones interna y las oficinas regionales o en la cooperación interinstitucional. Morales (2011) identifica en dicha región una experiencia “modélica” impulsada para “ensayar” una colonización y desarrollo local alternativos al modelo concentrador de tierras, y finalmente si bien considera la existencia de “redes de cooperación” en el Departamento de Florida, su trabajo concluye con que los “aspirantes a colonos” carecen de iniciativa e incidencia socio-territorial, presentando una “débil

articulación entre sí” sin levantar “planteos o proyectos colectivos”.

De dichos antecedentes surge una clara diferencia entre la zona históricamente conflictiva (en el extremo norte del país) y las experiencias del sur que han sido estudiadas. A partir del trabajo de campo podemos considerar que las situaciones del sur son las más corrientes entre los distintos Departamentos del país, donde si bien se registran restricciones a los intereses de los trabajadores rurales no existe en general una cultura política de reivindicación por acceso a la tierra.

Protesta y acción colectiva por acceso a la tierra

Si por “acto de protesta” entendemos, siguiendo a Charles Tilly, una “acción colectiva discontinua de enfrentamiento” (“*contention*”), donde además de la acción proactiva en función de los intereses comunes de un grupo de personas, se “afecta de una manera directa, visible y significativa” los intereses de los opositores (PÉREZ LEDESMA, 1994, p.64), podemos afirmar que las organizaciones sociales nacionales (de segundo grado) de productores familiares y asalariados rurales no llevaron adelante acciones masivas de protesta tras la demanda de tierra entre 2005 y 2015. Sin embargo sí se registran reivindicaciones de carácter local, desde el histórico sindicato de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) y de nuevas expresiones colectivas, donde se destacan un conjunto de acciones locales inéditas fuera de la zona cañera de Bella Unión (zona históricamente movilizada), y sobre todo en el rubro de la ganadería en el período mencionado.

Por un lado, como organización de base de la única central sindical del país (PIT-CNT), pero en el sector cañero de Bella Unión la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas o UTAA (fundada en 1961) se constituye en “el único sindicato...que reclamó y reclama tierras para trabajar y para distribuir entre sus asociados” (PIÑEIRO, 2014, p. 247), mediante determinadas **acciones colectivas** que efectivizan el acceso en el período.

UTAA cuenta en la actualidad con alrededor de 1300 socios. Fue fundada en 1961 junto a Raúl Sen-dic Antonoaccio (líder tupamaro), vinculada históricamente a las acciones de propaganda armada del *MLN-Tupamaros*. Sin embargo “más allá del valor testimonial de la lucha por la tierra por parte de la UTAA, muy poco es lo que incide en el proceso de concentración y extranjerización de la tierra que abarca los últimos diez años” (PIÑEIRO, 2014, p. 248; DÍAZ, 2009).

En el libro “Sociología de las ocupaciones de tierra. La acción colectiva de los trabajadores rurales de Artigas (2005-2007)” se estudian las ocupaciones de tierras del sindicato de UTAA como “acciones colectivas” (DÍAZ, 2009), o sea como medidas de confrontación política que realizan ciertos grupos sociales, a la hora de reivindicar demandas. De alguna manera la acción colectiva va desde los actos de protesta puntuales hasta la posible construcción de “series continuadas de interacción” o sea de movimientos sociales propiamente dichos (TARROW, 1997).

Por otra parte, aprovechando las oportunidades políticas abiertas por gobiernos progresistas, una serie de pequeñas acciones de protesta por acceso a tierras, generaron en ciertas localidades o micro-regiones acontecimientos políticos dirigidos a obtener el respaldo de la opinión pública para lograr del INC (su “blanco de demandas”) el acceso a la tierra para los llamados “sectores prioritarios”: asalariados rurales y productores familiares. Estas **protestas** comenzaron con la UTAA en la localidad cañera de Bella Unión (Departamento de Artigas) motorizadas por este sindicato de asalariados rurales y organizaciones aliadas de pequeños productores y obreros agroindustriales que en enero del año 2006 llevaron adelante la ocupación de Colonia España, Continuaron en enero del 2007 con la ocupación de la Colonia Eduardo Acevedo (EL ESPECTADOR, 2007b) llevada adelante por otros grupos de colonos y aspirantes del rubro lechero (como el *Grupo Mandiyú* en Artigas) no sindicalizados pero pertenecientes a la zona de influencia del sindicato cañero de UTAA. Se trasladó luego la protesta al sector de la ganadería de carne a partir del accionar del *Movimiento 10 de setiembre* en Tacuarembó que realizó tres movilizaciones entre setiembre de 2007 y junio de 2009.²⁸ Entre 2007 y 2008 en la zona ganadera del Departamento de Durazno (El Espectador, 2007) y la zona hortícola de San José (El Espectador, 2008) el *Movimiento Nacional de Aspirantes a Colonos*, llevó adelante dos acciones de similares características.

Cabe señalar que en las zonas ganaderas hay cierta dificultades de las gremiales nacionales de productores familiares (más cercanas a los gobiernos del Frente Amplio y más lejanas a la protesta rural) de insertarse en tales zonas, mientras que es reciente la sindicalización de los “peones de estancia” (2012), existiendo una importante dificultad para la creación de organizaciones de trabajadores asalariados del rubro ganadero.

Al final del período analizado se llevan adelante tres nuevas ocupaciones de tierra en la zona cañera: una de ellas motorizada por el sindicato de UTAA y organizaciones locales aliadas en el año 2010 (TORRES, C., 2010) y las otras dos protagonizadas por la Comisión de Tierras del sindicato de UTAA: en la Colonia Mones Quintela (año 2012) y nuevamente en una fracción de Campo de la Colonia España (SAMUELLE, 2015) reclamando una “Reforma agraria real y generosa”, cerrando el ciclo de luchas en la misma localidad donde había comenzado en 2006 la acción colectiva. Se obtiene así un saldo de 3.000 há. De tierras adjudicadas por el INC a los grupos de solicitantes que integran dicho sindicato (PIÑEIRO, 2014; CHIAPPE, ESPASANDÍN, 2014).

Como elementos comunes podemos señalar que en esta serie de actos de protesta y acciones colectivas (entre 2006 y 2015), sus protagonistas se identificaron como aspirantes a ser “colonos” (tanto productores familiares, como asalariados rurales), mientras que denunciaron al mismo tiempo la falta de regularización de las tierras públicas, reclamaron el acceso a la misma con fines agropecuarios, mediante

²⁸ Incluyendo la ocupación de la oficina de la Gerencia Regional Tacuarembó/Rivera del INC, la Toma simbólica de estancia *La Lata* (Inmueble 492 del INC) y la ocupación de Estancia *La Zulma* en Colonia los Charrúas. (SILVA, L., 2007)

modalidades disruptivas. Pero ¿cuáles fueron los rasgos inéditos de este actor colectivo en la coyuntura abierta por gobiernos frenteamplistas?

Los nuevos actores colectivos utilizan las oportunidades políticas

A partir del año 2005 las “Prioridades” definidas en los “Planes” del Directorio de colonización, las políticas de desarrollo rural y en materia de legislación laboral (principalmente la instauración de las rondas de Consejos de Salarios Rurales) conformaron una “estructura de oportunidades políticas”²⁹ permeables a las movilizaciones de protestas y estimulantes de procesos asociativos de productores familiares y asalariados rurales para acceder a los campos y defender sus derechos. A su vez el accionar político-reivindicativo de organizaciones sociales locales también incidió en alguna medida en la construcción de la agenda política del INC bajo los períodos de gobierno analizados. Por lo que entendemos que existió una combinación de ambas variables (acción colectiva y condición política) y al mismo tiempo una “disputa por la iniciativa” (DÍAZ, 2009) donde los actores emergentes utilizaron las oportunidades pero también brindaron desde la movilización elementos en el proceso de negociación y “hechura” de la política pública (AGUILAR, 1992) de “acceso a la tierra”.

Las diversas modalidades de 133 experiencias asociativas en tierras del INC utilizan unas 66.155 há. con 1.897 beneficiarios, al primero de julio de 2014. Para destacar cuánto pesa el acceso colectivo mediante reivindicaciones en el conjunto de tales experiencias colectivas en campos del INC, sumamos la superficie que le fue adjudicada a los distintos grupos de UTAA con la de los grupos que participaron en acciones colectivas y de protesta en zonas ganaderas, obteniendo que la superficie “conquistada” a través de reivindicaciones representa apenas un 8 % del total de las experiencias colectivas y a un 6% de los beneficiarios del INC. Esto demuestra que si bien cuantitativamente el peso de la acción colectiva no es significativo en el conjunto de los campos que administra el INC, de todos modos las reivindicaciones planteadas en general son incorporadas en la agenda de gobierno.

En el escenario actual el trabajador ganadero se hace visible

Mientras que académicamente se ha estudiado principalmente el problema del “acceso a la tierra” en la zona cañera, en Uruguay la mayor parte de los asalariados rurales (55%) y de los productores familiares (57%), son ganaderos. Por esta razón es importante profundizar el análisis de los reclamos, protestas y

²⁹ TALLOW (1997) considera a la “estructura de oportunidades políticas” como a las “dimensiones congruentes [...] del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectas a sus expectativas de éxito o fracaso” (p.155).

demandas colectivas (tan inéditas como minoritarias) que hemos presentado de forma exploratoria, en el sector de la ganadería.

El acceso a la tierra de los productores ganaderos si bien ha sido significativo en la historia del INC, presenta serios problemas de escala (TOLEDO, 2013) en la medida en que cada colono integrante de la experiencia asociativa ingresa con una cuota de campo muy baja. Asimismo la mayor parte de los solicitantes de tierra y de los campos colectivos del INC pertenecen al rubro ganadero (55%), lo que refuerza la importancia de incursionar en estudios sobre las diferentes experiencias, dimensiones y limitantes con las que se encuentra el “campo de uso conjunto” de los nuevos colonos de este rubro, donde destacamos la importancia del sub-sector de la ganadería de cría (primer eslabón de la cadena de la carne: el productor del ternero) para abordar de forma interdisciplinaria el estudio de su modo de vida, su cultura política, la viabilidad de sus procesos asociativos, partiendo de su estado de situación y avanzando en las dimensiones productivas y económicas.

Nuevos actores desafían al propietario, siendo expresiones minoritarias

Otro aspecto inédito de las pequeñas y localizadas acciones colectivas de trabajadores rurales (también ganaderos) que hemos reseñado es que han enfrentado la cultura política rural del “propietarismo”³⁰ lo que parecía impensable unos años más atrás:

“En la sociedad uruguaya hay mecanismos de integración social y de amortiguación de los conflictos, extendidos a la sociedad rural, que nos ayudan a entender esta situación. Por un lado el Estado uruguayo ejerce el monopolio de la fuerza y lo hace sin dudas y con legitimidad. No existe la posibilidad de que otros ejerzan la fuerza con aceptación social [...] Por otro lado, también es cierto que el derecho a la propiedad de los medios de producción (y los otros derechos que de él se derivan, a disponer de ellos, a usarlos o no, etc.) no está en cuestión. La sociedad uruguaya es profundamente propietarista y sería impensable que alguien (impunemente o con cierta legitimidad social) atentase contra los derechos de propiedad establecidos a fines del siglo pasado sobre la tierra rural.”(PIÑEIRO, 2002, p.10)

Doblemente novedoso resulta, en zonas ganaderas, el cuestionamiento a los derechos de propiedad privada (donde hubo dos ocupaciones organizadas de tierra) en un sector donde el latifundismo construye consensos en torno a la unidad de la “familia del campo” eludiendo conflictos entre las clases sociales.

Antes de la asunción del gobierno frenteamplista (año 2005) no era posible valorar la estructura de oportunidades políticas para la ocupación de tierras (DÍAZ, 2009), pero además resultaba académicamente

³⁰El síntoma más claro del propietario lo podemos destacar en la sanción de la ley de usurpación N°18.116 que criminaliza a poseedores y ocupantes precarios de inmuebles urbanos y rurales, a partir del año 2007.

invisible la trayectoria agraria de ciertas luchas sociales (PIÑEIRO, 2002), que contaron con legitimidad histórica (en la zona cañera) para reclamar por vías no institucionales “los contenidos de izquierda” que las políticas del gobierno progresista prometían tempranamente en el año 2006.

Sin embargo en el sector de la ganadería todo es novedad: la movilización por la tierra y el acceso colectivo a la tierra, pese a tratarse de acciones minoritarias e invisibilizadas.

Conclusiones

Destacamos la hipótesis de trabajo sobre un doble condicionamiento entre oportunidades políticas e iniciativa social para colaborar en la comprensión de los procesos de acceso colectivo a la tierra en el Uruguay contemporáneo. El mantenimiento de un modelo macroeconómico que agudiza la problemática del acceso y la permanencia en la tierra para asalariados rurales y productores familiares entra en contradicción con las condiciones políticas favorables, generadas desde la intervención estatal para el avance de los procesos colectivos de acceso y reclamo de tierras.

Es en ese marco en que se actualiza el repertorio de acciones colectivas (DÍAZ, 2009) en el medio rural y se extiende la “ocupación” de tierras como “acción modular” (TARROW, 1997) desde las zonas cañeras a las zonas ganaderas.

No obstante en términos cuantitativos es relativamente baja la presencia de los actores sociales movilizados en el conjunto de experiencias colectivas que utilizan los campos del INC, lo que nos lleva a preguntarnos ¿acaso el conflicto por la tierra iniciado en 2006 llevó a una respuesta preventiva de nuevos conflictos del Estado frente al reclamo de otorgar tierras a trabajadores rurales?, a su vez ¿sería esta respuesta la que impide que se genere el pasaje de la acción colectiva al movimiento social?, o ¿los actores sociales continúan, mediante sus acciones colectivas, reivindicando el acceso a un ritmo más lento que el de entrega de tierras estatales?.

En este sentido antiguas discusiones de la ciencia política sobre la reforma agraria, destacaban como esta podría constituirse en un dispositivo de “cooptación preventiva” (O’DONELL Y OSZLAK, 1981), en determinadas situaciones latinoamericanas donde el Estado optó por “movilizar al campesinado en apoyo de un programa de transformación de la propiedad agraria”. En tales situaciones, más allá de la existencia o inexistencia de la movilización previa del campesinado a la intervención estatal, -“pero aun cuando sea la acción estatal la que logre movilizarlo”- “el modo de intervención elegido tenderá a prevenir”, a domesticar el conflicto, evitando que se vuelva “la cuestión agraria quizás inmanejable de no mediar tal política preventiva”. (O’DONELL, OSZLAK, 1981, p. 388).³¹

³¹Este ejemplo describe con bastante aproximación la etapa del proceso de reforma agraria chilena bajo el gobierno de Frei, la

En definitiva, la apertura de oportunidades políticas para el reclamo de acceso a la tierra de actores sociales se encuentra con el límite de la gobernabilidad del conflicto, que lleva a la intervención estatal a disputar con los actores sociales la iniciativa (DÍAZ, 2009), y al extremo de sancionar y aplicar en el período una legislación que criminaliza a los ocupantes de tierras con la Ley 18.116 de “usurpación” del año 2007.

Pensando en términos de modelos u orientaciones del “desarrollo”, si bien la herramienta del INC se acerca al enfoque estructuralista de desarrollo rural (KAY, 2002), siendo tributaria en su matriz de origen del modelo de crecimiento hacia adentro de la primera mitad del Siglo XX, durante el período 2005-2015 la convivencia de un mercado de tierras sin grandes intervenciones estatales con el “dirigismo estatal” dentro de las parcelas del INC (que controla apenas un 4% de la superficie productiva nacional) refleja un modo de relacionamiento público-privado de corte “neoestructuralista”, donde por una parte el estado promueve un clima de competitividad para los agentes viables en el mercado de tierras mientras compensa a los agentes más débiles con el acceso tierras públicas y otras políticas diferenciadas, de acuerdo a la idea de “transformaciones productivas con equidad ” (KAY, 2002).³²

En este marco la relación entre política de acceso a la tierra y acción colectiva en el Uruguay, puede ser leída como un nuevo resorte del Estado de bienestar, donde se disputa la iniciativa de los cambios sin que necesariamente se trate de un proceso de iniciación de una reforma agraria entendida como “operación negociada entre antiguas y nuevas fuerzas sociales, intentando modificar las reglas de funcionamiento de la estructura latifundista” (VASALLO, 1987, p. 16), y sin que hasta el momento las localizadas y minoritarias acciones colectivas encuentren una resonancia masiva para constituirse en movimientos sociales que avancen hacia la democratización de la tierra en uno de los países que presenta probablemente los mayores porcentajes de acaparamiento de tierras (19%) en manos de grandes empresas extranjeras de América Latina (RULLIA, C., 2012).

Referencias bibliográficas

AGUILAR VILLANUEVA, Luis, **Antologías de políticas públicas**, Porrúa, México, 1992.

BRUSCHI, Rita, Manifestaciones de la cuestión agraria en Uruguay, **Revista NERA**. Presidente Prudente, Año 17 - no. 25, JUL/DEZ, p. 10-24, Departamento de Geografía da Faculdade de Ciências e Tecnologia peruana bajo el de Belaúnde Terry o la colombiana bajo el de Lleras Restrepo” (O’DONELL ,OSZLAK, 1981, p.404).

³²En este enfoque se acepta la convivencia de grandes y pequeñas empresas modernizadas y competitivas, donde el Estado aplica políticas diferenciadas entre los campesinos “con potencial productivos” y los “vulnerables” que requieren apoyo del Estado en tierras y subsidios especiales (KAY, 2002, p. 25).

(FCT) da Universidade Estadual Paulista (UNESP), São Paulo, 2014. Disponible en: <<http://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/viewFile/2609/2721>>. Acceso: 10/12/2015

CÁMARA DE SENADORES. **Discusión parlamentaria sobre el Instituto Nacional de Colonización**, Parlamento del Uruguay, Montevideo, 1948

CHIAPPE, M., ESPASANDÍN, N. (Coords.). **El acceso a la tierra en cuestión: dependencia y autonomía en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio en Bella Unión**, Ed. Letraene, Mdeo., 2014

CHONCHOL, JACQUES. **Sistemas Agrarios en América Latina. De la Etapa prehispánica a la modernización conservadora**. Ed. Fondo de Cultura Económica. Chile, 1994.

DE LA TORRE, N., RODRIGUEZ, N., SALA, L. **Artigas: tierra y revolución**, Ed. Por Uruguay, Montevideo, 1971

DÍAZ, Pablo. **Tierra y educación en el campesinado de Santiago del Estero**, Nuestra América Ed., Buenos Aires, 2007

_____. **Sociología de las ocupaciones de tierra. La acción colectiva de los trabajadores rurales de Artigas**, Nordan, Montevideo, 2009.

_____. **Observatorio de Política de Tierra** (Informe No3 - año 2012), Línea de Investigación "Educación y Movimientos Sociales", Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2013.

_____. **Legislación sobre acceso a la tierra en el Uruguay**, Movimiento Regional Por la tierra, Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS), Organización Inter-eclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO), La Paz, 2015, Disponible en: <<http://www.porlatierra.org/documentos/intro>>. Acceso: 10 de diciembre de 2015

_____. **Políticas públicas y el problema de la tierra en el Uruguay actual**, Movimiento Regional Por la tierra, Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS), Organización Inter-eclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO), La Paz, 2015b Disponible en: <<http://www.porlatierra.org/documentos/intro>> Acceso: 10 de diciembre de 2015

_____. ARBULO, A., **Demanda de tierras en Uruguay**, Movimiento Regional Por la tierra, Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS), Organización Inter-eclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO), Santa Cruz de la Sierra, 2015 Disponible en: <<http://www.porlatierra.org/documentos/intro>> Acceso: 10 de diciembre de 2015.

DIEA, DIRECCION DE ESTADISTICAS AGROPECUARIAS-MGAP, **Anuario estadístico agropecuario 2014**,

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Montevideo, 2014

_____. Compraventas 2014, **Serie Precio de la tierra**, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Montevideo, 2015

GARCIA BOUZAS, RAQUEL. El debate histórico sobre la propiedad de la tierra, **Anuario área socio jurídica**, No. 5, p. 167-177, Montevideo, 2008

GÓMEZ, Jacqueline. **Rendición de Cuentas del INC. Período 2010-2014**, Presentación en Facultad de Veterinaria, Montevideo, mimeo., 2014

GONZÁLEZ SIERRA, YAMANDÚ, **Los olvidados de la tierra. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales del Uruguay**, Nordan, Montevideo, 1994

INC- Instituto Nacional de Colonización, **Plan Estratégico 2010-2014**, Montevideo, 2010. Disponible en: <<http://www.colonizacion.com.uy/content/category/26/19/149/>> Acceso: 10 de diciembre de 2015.

KAY, CRISTÓBAL, Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina, en: GARCÍA PASCUAL, **El Mundo Rural en la Era de Globalización: Incertidumbres y Posibilidades**, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Lleida: Universitat de Lleida, España, 2002

LEMA, SILVIA, **Proyecto de fortalecimiento de los procesos de colonización: La familia como unidad de producción y reproducción y Las modalidades asociativas en las colonias**, Informe de Actividades, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, INC, Montevideo, 2007

MARTINS DE CARVALHO, HORACIO, **Camponeses: mais além da convivência com o capital**, mimeo, Sta Catarina, 2015, p.1-14

MGAP- MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA, Montevideo, **Censo General Agropecuario –CGA-**, Montevideo, Año 2011. Disponible en:

<<http://www.mgap.gub.uy/portal/page.aspx?2.diea.diea-censo-2011-resultados-definitivos,O.es,0.>> Acceso: 10 de diciembre de 2015.

MORALES AGUIRRE, S., **Colonización y Desarrollo Local. El Caso de los Aspirantes a Colono del Departamento de Florida**, Tesis de Maestría, Centro Latinoamericano De Economía Humana Universidad Católica del Uruguay. Maestría en Desarrollo Regional y Local, Montevideo, 2011.

O'DONELL, OSZLAK, Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. En: KLIKSBERG, B. Y SULBRANDT, J. (comp.) **Para investigar la Administración Pública**, INAP, Madrid, 1984

OYHANTÇABAL BENELLI, G. **¿Yo se quién soy? Contradicciones en el pasaje de asalariado a colono, el caso de los trabajadores de la UTAA en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio**, Facultad de Agronomía-UDELAR, Tesis de Maestría en Ciencias Agrarias opción Ciencias Sociales, Montevideo, 2014

PARDIÑAS, YERÚ, Presentación en: **Seminario de Colonización para el desarrollo productivo y social**, PIT-CNT: UR: MGAP. Instituto Nacional de Colonización, Montevideo, 2006

PEREIRA, F., Relaciones entre el Movimiento Cañero y el Estado en el período actual. La complejidad de una construcción, Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR, mimeo, Montevideo, 2010. Disponible en: <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2013/archivos/Pereira.pdf>> Acceso: 10 de diciembre de 2015

PÉREZ LEDESMA, "Cuando lleguen los días de cólera".(Movimientos sociales, teoría e historia), en: **Zona-Abierta 69**,p.51-120, Madrid, 1994.

PIÑEIRO, DIEGO, Violencia, conflicto e integración social en el agro uruguayo, **Sociologias** No.8 July/Dec, p. 206-219, Porto Alegre, 2002. Disponible: en <www.scielo.br/pdf/soc/n8/n8a09.pdf>. Acceso: 10 de diciembre de 2015

_____. **En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina**, CLACSO, Buenos Aires, 2004

_____. **Dinámicas en el Mercado de la Tierra en América Latina**. El caso de Uruguay, FAO, Roma, 2011

_____., MORAES, MARÍA .I., **Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX**,Departamento de Sociología.Ediciones de la Banda Oriental: Departamento de Sociología, Montevideo, 2008.

QUIJANO, ANIBAL, Los movimientos campesinos Contemporáneos en América Latina, Revista del Observatorio Social de América Latina, Año Nº 2, CLACSO, Buenos aires, septiembre 2000.

RULLIA, Maria Cristina et al. Global land and water grabbing, Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Virginia, Charlottesville, Editado por BL Turner, (Arizona State University, EUA, 2012

SAAVEDRA METHOL, J.P., Colonización y derecho agrario, Fondo de Cultura Universitaria, Montevideo, 2012.

SAMPAIO, PLINIO ARRUDA, Reforma Agraria y Lucha por la Tierra en América Latina. Territorio y movimientos sociales, **Revista del Observatorio Social de América Latina**,Año VI, Nº 16, junio, p.14-22,Buenos Aires, 2005.

TARROW, S., **El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política**,

Alianza Universidad, Madrid, 1997

TOLEDO, M., **Nuevas políticas de Colonización y Trabajo Asociativo**, Facultad de Ciencias Sociales, Tesis de Maestría en Sociología, mimeo., Montevideo, 2014

VASALLO, MIGUEL, **Reforma Agraria. Una estrategia de desarrollo rural**, CLAEH-EBO-Montevideo, 1987

Notas de prensa citadas

EL ESPECTADOR, **Movilización en Durazno por colonización de un campo fiscal**, Montevideo, 9 de enero de 2007. Disponible en:

<<http://www.espectador.com/agro/86825/movilizacion-en-durazno-por-colonizacion-de-un-campo-fiscal>>

Acceso: 10 de diciembre de 2015

_____. **Continúa el conflicto por ocupación de tierras en Bella Unión**, Montevideo, 18 de enero de 2007b. Disponible en:

<<http://www.espectador.com/politica/87403/continua-el-conflicto-por-ocupacion-de-tierras-en-bella-union>>

Acceso: 10 de diciembre de 2015

_____. **Gaggero culpó a la burocracia por ocupación en San José**, Montevideo, 14 de mayo de 2008. Disponible en:

<<http://www.espectador.com/politica/121770/gaggero-culpo-a-la-burocracia-por-ocupacion-en-san-jose>>

Acceso: 10 de diciembre de 2015

SAMUELLE, J., **Cañeros desocuparon campo en Bella Unión y negocian con Colonización**, El Observador, Montevideo, 16 de noviembre de 2015. Disponible en:

<<http://www.elobservador.com.uy/caneros-desocuparon-campo-bella-union-y-negocian-colonizacion-n693875>> Acceso: 10 de diciembre de 2015

SILVA, LUCAS, **La última advertencia**, La Diaria, Montevideo, 10 de setiembre de 2007

<http://archivo.presidencia.gub.uy/_Web/noticias/2006/01/2006011713.htm> Acceso: 10 de diciembre de 2015

TORRES, CECILIA, **La vida en la Colonia Sendic**, LA RED 21, Montevideo, 10 de enero de 2010. Disponible en:

<<http://www.lr21.com.uy/politica/396250-la-vida-en-la-colonia-sendic>>Acceso: 10 de diciembre de 2015